

Reflexiones críticas sobre ideología y dominación: un debate abierto

Por Carlos Otto Vázquez Salazar (coord)

CANTIDAD DE PALABRAS 38378

HORA DE ENTREGA

21-ENE-2025 07:28A. M.

NÚMERO DE
IDENTIFICACIÓN DEL
TRABAJO

114175466

**Reflexiones críticas sobre ideología y dominación:
un debate abierto**

Carlos Otto Vázquez Salazar
Coordinador

Índice

Introducción

Parte 1. Ideología y dominación: abordajes teórico-conceptuales

Ideología y poder en la actual crisis pandémica

Gilberto Raúl Mendoza Martínez, Ernesto Menchaca Arredondo

Resumen

Introducción

El discurso bélico como ideología de la modernidad capitalista

La violencia política detrás de la democracia liberal

A manera de conclusión

Noción de ideología en la teoría política posmarxista de Ernesto Laclau

Noé Hernández Cortez

Resumen

Introducción

Crítica al esencialismo como una crítica a la modernidad

Categorías centrales de la teoría del discurso de Ernesto Laclau

Noción de *ideología* en Ernesto Laclau como falsa representación

Conclusiones

Ciudadanía como ideología y nacionalismos de estado: subjetividad, dominación y rebeldías.

Jesús Moya Vela, Noé Hernández Cortez, César Alejandro Aguilar

Resumen

Introducción

Ideología, lenguaje y subjetividad

La ciudadanía pensada desde la ideología y la subjetividad

Rebeldías autónomas como alternativas para hacer política fuera del Estado capitalista

Conclusiones

Parte 2. Ideología y dominación: procesos en marcha

El péndulo político en América Latina: nuevo ciclo progresista y auge de la derecha en la región.

Carlos Otto Vázquez Salazar

Resumen

Introducción

El contexto general capitalista

El auge de la derecha en América Latina

Nuevo ciclo progresista: límites y contradicciones de la reconfiguración política en América Latina.

A manera de conclusión

La ideología en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su lucha contra la pobreza y la desigualdad. Un análisis a partir de su política social.

Alejandra Hurtado Ramírez

Resumen

Introducción

Política social e ideología

De la política social neoliberal a la política social del progresismo latinoamericano en México.

Balance de la política social en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador: su impacto en la disminución de la pobreza y la desigualdad.

Conclusiones

Acerca de los autores

Introducción

El presente libro es producto del trabajo colectivo desarrollado en el Cuerpo Académico en consolidación *Procesos Políticos Contemporáneos: Ciencia Política y Sociedad* (UAZ-CA-254), de la Unidad Académica de Ciencia Política (UACP) *Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda* de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El texto presenta un conjunto de reflexiones surgidas a lo largo de dos años de trabajo del Seminario sobre “Ideología y Dominación”, el cual ha venido realizándose desde la creación del Cuerpo Académico. El libro está conformado por un total de cinco capítulos, en cuya elaboración participaron cuatro docentes investigadores y tres alumnos del posgrado en Ciencia Política de la UACP.

El criterio que unifica los distintos capítulos que forman parte de este libro es el abordaje, desde diferentes ángulos y miradas, de dos aspectos fundamentales de la compleja realidad política y social latinoamericana: la ideología y la dominación. Ambas categorías, tienen un fuerte impacto en la conformación de la compleja realidad política y social, propiciando que su estudio se venga realizando desde distintas disciplinas, incluyendo por supuesto a la Ciencia Política, así como también desde una perspectiva multi y transdisciplinaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que los miembros del Cuerpo Académico *Procesos Políticos Contemporáneos: Ciencia Política y Sociedad*, nos hemos planteado, a través de esta obra que ponemos a consideración del público, el abordaje de un conjunto de procesos y fenómenos políticos y sociales que se vienen desplegando en la realidad latinoamericana, referidos a aspectos concretos vinculados al ejercicio de la ideología y la dominación.

¿Cómo se articulan la ideología y la dominación? ¿Cuáles son los vínculos de ambas con el poder político? ¿Qué características asume la dominación en las distintas sociedades y cuál es el papel de la ideología, o de las ideologías, en el mantenimiento y ejercicio de la dominación, así como en la preservación del poder? ¿Qué papel tiene y puede llegar a cumplir la ideología de la emancipación y resistencia dentro de los procesos de transformación radical del orden social, de la subversión y enfrentamiento de los mecanismos de dominación y mantenimiento del status quo?

En cuanto a la ideología, los esfuerzos que se han venido desplegando desde la Ciencia Política, y en términos más amplios desde el conjunto de las Ciencias Sociales, es decir, incorporando los aportes de disciplinas como la Sociología, la Filosofía, la Historia y la Economía entre otras, han permitido superar desde hace tiempo la visión que predominó en determinado momento histórico de considerar a la ideología como falsa conciencia de la realidad, construyendo un pensamiento crítico superador de las concepciones reduccionistas de dicho concepto.

Superar la visión mecanicista que establecía un vínculo de causalidad entre estructura (económica) y superestructura (jurídica, política e ideológica), concibiendo a esta última como mero reflejo de la base económica, es algo superado lejano de cualquier discusión académica y política, a la luz de los desarrollos teóricos generados en las últimas décadas.

Sin embargo, en su momento, y bajo el auge del marxismo estatizado, los conceptos de estructura y superestructura y la visión economicista subyacente, llegaron a tener un sitio importante en las discusiones teóricas y políticas de la época. Identificando a la estructura con lo ideal, por una parte, y a la base con lo real, por la otra, las distintas interpretaciones de los autores que se adscribían al materialismo histórico, dieron lugar a acalorados debates debido a las variadas interpretaciones que se hacía de los textos señeros de Marx, tales como *La ideología alemana*, las *Tesis sobre Feuerbach*, los *Manuscritos Económico Filosóficos de 1844* y *La miseria de la filosofía*.

Autores como Antonio Gramsci, fue de los primeros en realizar una crítica a fondo tanto de las posiciones economicistas, como también de la visión teleológica de muchos seguidores del materialismo histórico. Su contribución al estudio de la ideología y de los aspectos culturales, significó un importante avance para desterrar el economicismo y subrayar la importancia de los elementos ideológicos en el análisis político de una sociedad concreta.

La dominación, por su parte, que es producto de las relaciones sociales, guarda estrecha relación con la capacidad de imponer a los demás -por parte de una persona o grupo de individuos- la propia concepción del mundo, las propias ideas, principios, reglas y valores. Sea mediante el convencimiento y la persuasión, mediante la amenaza, o cooptación, o bien a través de la aplicación de coacción y la fuerza, o el ejercicio de la violencia en sus diferentes

formas y grados, la dominación conlleva la aceptación del sometimiento, incluso del conjunto de la sociedad, y la disposición a acatar, compartir y reproducir la visión del individuo o grupo dominante.

Ideología y dominación suelen articularse de múltiples formas, en una estrecha y compleja relación dialéctica. La ideología sirve y es utilizada para la reproducción y profundización de la dominación en sus más variadas expresiones, al tiempo que la dominación se expresa a través de la incesante producción, compartición y difusión de la ideología en los más diversos ámbitos, con el fin de asegurar, garantizar y extender el ejercicio y práctica de la dominación.

El poder político por su parte, resume y condensa ambos aspectos. La esencia del poder político es la dominación. En efecto, el poder político tiene como fundamento y esencia la dominación en sus múltiples formas y manifestaciones: dominación política, por supuesto, pero también dominación ideológica: cultural, lingüística simbólica, por medio de una narrativa hegemónica y el predominio de las representaciones.

No exenta nunca de constantes tensiones, luchas y contradicciones, la dominación es un ámbito en disputa permanente, presente en todas las expresiones del quehacer y la dinámica social. Y dicha dominación, en buena medida pasa, también, por la capacidad de poderse imponer en el plano de las ideas. Cuando estas no se corresponden con la materialidad de la que emergen, y a la cual contribuyen a sustentar, las contradicciones se acrecientan y la disputa política se encona y polariza.

Entrando a la estructura del libro, esta se integra por dos grandes secciones: la primera de ellas intitulada *Ideología y dominación: abordajes teórico-conceptuales* consta de tres capítulos: el primero de ellos, escrito por Gilberto Raúl Mendoza y Ernesto Menchaca Arredondo, aborda el tema de *Ideología y poder en la actual crisis pandémica* para lo cual se desarrolla un acercamiento al concepto de ideología y a su rol en la dominación, subrayando que el capitalismo, particularmente durante el periodo neoliberal, ha incrementado las desigualdades utilizando el discurso bélico como ideología de la modernidad capitalista.

En el texto, se revisan algunos componentes de la violencia política que están detrás de la democracia liberal y se contrasta con la democracia radical propuesta por Luis Villoro,

para concluir en la necesidad de construir un modelo político más inclusivo y plural, en el que el bien común prevalezca sobre los intereses individuales.

El segundo de los capítulos de esta primera sección, titulado *Noción de ideología en la teoría política posmarxista de Ernesto Laclau*, escrito por Noé Hernández Cortez, aborda algunas de las categorías centrales de la teoría del discurso de Ernesto Laclau y se centra en la noción de ideología como falsa representación por parte del filósofo argentino.

Partiendo de una crítica al esencialismo como una crítica a la modernidad, y con base en los planteamientos y premisas de la Teoría Política Posestructuralista de Ernesto Laclau, el autor muestra cómo es que Laclau propone una definición de ideología como una categoría política que explica las relaciones de poder en un espacio político determinado.

En ese sentido, el método que utiliza para llevar a cabo esta investigación, consiste en una reconstrucción teórica del concepto de ideología a través de las obras clásicas de Ernesto Laclau dedicadas al tema, con el propósito de plantear los atributos que definen a la ideología como categoría analítica fundamental, para el análisis político desde la perspectiva del discurso.

El tercer y último de los capítulos de esta sección, titulado *Ciudadanía como ideología y nacionalismos de estado: subjetividad, dominación y rebeldías* fue escrito por Jesús Moya Vela, Noé Hernández Cortez y César Alejandro Aguilar, y en él se destaca cómo es que la ideología, en tanto elemento subjetivo y creador de identidad, contribuye a la dominación y reproducción de las condiciones de explotación dentro de la lógica de la reproducción capitalistas.

Teniendo ello como fundamento, y partiendo de la acepción de ideología desarrollada por Marx y Engels en vinculación con los aportes de Mead referida a la subjetividad por medio de la interacción simbólica, en el capítulo se analizan las ciudadanías generadas por los Estados nacionales interpretándolas como ideológicas, para abrir paso con posterioridad a pensar en las rebeldías y las autonomías como una posibilidad, y como formas políticas que no se insertan en las subjetividades propugnadas por los Estados.

La segunda de las secciones de este libro lleva por título ***Ideología y dominación: procesos en marcha*** y consta de dos capítulos: en el primero de ellos, escrito por Carlos Otto Vázquez, y cuyo título es *El péndulo político en América Latina: Nuevo ciclo progresista y*

el auge de la derecha en la región, se analizan tanto el nuevo ciclo progresista que se viene desplegando en América Latina y que tiene su origen con la llegada de Andrés Manuel López Obrador y del Movimiento Regeneración Nacional a la presidencia de México, hasta el más reciente triunfo de Yamandú Orsi del centroizquierdista Frente Amplio en Uruguay, como también el renovado auge de la derecha que ha logrado reposicionarse políticamente con gobiernos como los de ¹⁶ Nayib Bukele en El Salvador, Daniel Noboa en Ecuador y Javier Milei en Argentina.

Partiendo de un contexto general caracterizado por el ascenso del pensamiento conservador a nivel global, así como por las profundas transformaciones en el funcionamiento del capitalismo y las correspondientes modificaciones en la división internacional del trabajo, en el capítulo se da cuenta de la extensión de las políticas nacionalistas y la proliferación de discursos xenófobos y racistas, -con Trump como un claro ejemplo, resultando ganador en las elecciones de noviembre de 2024- al tiempo que se viene desplegando una reconfiguración política en América Latina que impone claros límites al nuevo ciclo progresista y que acota en buena medida las posibilidades de crecimiento, expansión e incluso de consolidación del mismo en el mediano plazo.

El segundo de los capítulos de esta sección, escrito por Alejandra Hurtado Ramírez, se titula *La ideología en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su lucha contra la pobreza y la desigualdad. Un análisis a partir de su política social*. El eje central del capítulo consiste en abordar los componentes ideológicos del gobierno de AMLO, haciendo una revisión de su política social con el propósito de determinar el impacto de dicho gobierno en la disminución de la pobreza y la desigualdad.

Sustentada en una metodología de carácter cualitativo, así como en investigación documental, en el capítulo se destaca que en la política social de AMLO se expresa una reconceptualización no sólo ideológica sino también política del Estado, al pasar de una concepción del estado como ente mínimo a una en que se le concibe como un ente fuerte e interventor, que rompió con las lógicas del neoliberalismo como corriente ideológica dominante, al introducir como parte de su diseño los principios del progresismo latinoamericano.

En ese sentido, la creciente intervención del Estado en favor del bienestar de las mayorías, con una clara tendencia hacia la universalización de programas y servicios sociales, sería una expresión puntual de la orientación ideológica del gobierno de López Obrador, que se despliega en el contexto de una intensa pugna política que se viene dando en nuestro país.

Como se puede apreciar en los diferentes capítulos que componen la presente obra, la discusión en torno a la ideología y la dominación es y seguirá siendo por definición una discusión abierta. En tanto ámbitos en disputa que se enmarcan en el contexto de la correlación de fuerzas de todo orden, económicas, políticas, sociales y culturales, la ideología y la dominación están en constante proceso de reconfiguración. Sometidas a todo tipo de impulsos sociales e intereses particulares y colectivos, forman parte constitutiva de la dinámica y la lucha social e inciden de manera determinante en el mantenimiento o ruptura del *status quo*.

La intención de esta obra, por tanto, es abrir espacios para la discusión y el debate en torno a temas que forman parte de la vida cotidiana y la subjetividad de la gente, pero que impactan también de manera objetiva en la dimensión estructural en el plano político y social. La idea es dejar abierta la discusión, generar dudas y abrir la reflexión a algunos de los múltiples planos vinculados a la ideología y la dominación como eje fundamental de la temática abordada en el libro.

Zacatecas, Zac. diciembre de 2024.

Ideología y poder en la actual crisis pandémica

Gilberto Raúl Mendoza Martínez
Ernesto Menchaca Arredondo

Resumen:

El presente texto se aproxima al concepto de ideología y a su rol en la dominación, especialmente en el contexto de la crisis pandémica, para señalar que el capitalismo ha exacerbado desigualdades y condiciona respuestas autoritarias y restrictivas bajo un discurso de responsabilidad individual, particularmente enfatizado durante el vigente periodo neoliberal. En el marco de estas reflexiones, se analizan algunas limitaciones de la democracia liberal, contrastándola con la democracia radical propuesta por Luis Villoro, que busca una participación activa y comunitaria para superar la exclusión. Se asume, para concluir, la necesidad de construir un modelo político más inclusivo y plural, donde el bien común prevalezca sobre los intereses individuales.

Palabras clave:

Ideología, Poder, Dominación, Democracia, Pandemia

Introducción

En su texto de 1985, *El concepto de ideología y otros ensayos*, Luis Villoro expone que la lucha de una sociedad en contra de la dominación es también una búsqueda por la autenticidad de su cultura. El horizonte emancipatorio al que los pueblos dominados deben aspirar implica un cuestionamiento profundo a los intentos de uniformar su cultura. La globalización neoliberal ha expandido un modelo de civilización que atenta contra la diversidad y que está de fondo en la mayoría de los problemas que enfrentamos como humanidad. Por ello, en este texto, discutimos elementos discursivos que se han difundido ampliamente en el actual contexto de crisis pandémica, así como la forma en que se han tomado algunas medidas que se nos han presentado como democráticas. Reflexionamos, a partir de un análisis sobre el vínculo entre ideología y dominación, acerca de la actual crisis pandémica y lo que nos revela de la modernidad capitalista.

Sin duda, hablar de ideología y dominación es bastante complejo, pues se trata de conceptos que han adquirido bastante amplitud y ambigüedad. Además, ambos términos no están necesariamente vinculados. Es nuestro posicionamiento el que permite vincular ideología y dominación. Al prescribir un horizonte emancipatorio, aspiramos dar a estos términos un sentido radical, poniéndolos al servicio del pensamiento crítico.

La ideología, como ha mostrado Terry Eagleton (1997) es un concepto con múltiples acepciones¹. Tras hacer un recorrido por los diferentes usos que de él se han hecho, algunos bastante ambiguos, este autor distingue entre las concepciones epistemológicas y aquellas de carácter más sociológico, para mostrar que en muchos casos las fronteras entre unas y otras son muy porosas.² Su uso sólo resultará efectivo para pensar el presente si evitamos el pensamiento dogmático, y asumimos las obras de Marx y Engels como pensamiento vivo.

Es necesario tener en consideración estas discusiones para no asumir una interpretación reduccionista de la ideología, como simple representación o falsa conciencia de la realidad, omitiendo su capacidad performativa; así como para superar la visión economicista y mecanicista que vincula causalmente estructura (económica) y superestructura (jurídica, política e ideológica).

En nuestro caso, desde una posición marxista, hacemos un uso más sociológico del concepto de ideología para reflexionar sobre las relaciones sociales en el contexto de la pandemia, la función social de ciertas ideas, sin pretender polemizar en las discusiones sobre el término. La ideología dominante se revela como la transfiguración de todos los valores para ponerlos al servicio del capital. Discutiremos aspectos performativos, retóricos, de elementos discursivos y formas de tomar decisiones que han tenido gran difusión en la actual crisis pandémica y que han condicionado la forma en que muchos de nosotros hemos sobrellevado este acontecimiento global.

En cuanto al concepto de dominación, es importante considerar las reflexiones de Michel Foucault sobre el poder. A partir de sus planteamientos, podemos problematizar la relación entre el poder y la libertad, distinguiendo las “relaciones de poder” de los “estados

¹ Siguiendo a Luis Villoro (1985), “la palabra es ya antigua. Fue usada por primera vez por Destutt de Tracy para referirse a su teoría de la formación de las ideas. Pero quienes le dieron sus connotaciones actuales fueron Marx y Engels. Marx y Engels entendieron por “ideología” un tipo especial de “conciencia falsa” determinada por las relaciones sociales” (p. 15).

² Por ejemplo, aquel que refiere a la ideología como “aquello que facilita una toma de posición ante un tema” (Eagleton, 1997, p. 19).

de dominación”. Estos aportes, que surgieron fuera del marxismo, han servido para abrir un abanico de posibilidades para la lucha más allá del paradigma estatal.

Según Foucault (2007), mientras las relaciones de poder “son móviles, es decir, se pueden modificar, no están dadas de una vez por todas” (p. 72); los estados de dominación serían aquellas relaciones que se encuentran “fijadas de tal modo que son [...] disimétricas y que el margen de libertad es extremadamente limitado” (p. 73). Así, “no puede haber relaciones de poder más que en la medida en que los sujetos son libres” (p. 72). Por ende, “en las relaciones de poder, existe necesariamente la posibilidad de resistencia” (p. 73), que es lo que aquí nos interesa, la capacidad de escapar de la dominación. Cualquier relación de poder corre el riesgo de desembocar en un estado de dominación, de ahí la importancia de la resistencia. A pesar de que el poder circula a través de todas nuestras relaciones, no es un callejón sin salida, existe la necesidad de la resistencia.

Otro aporte que resulta fundamental para la discusión es la crítica de las concepciones jurídica y economicista del poder: en contra de la primera, Foucault (2006) afirmó que “el poder no se da, ni se intercambia, ni se retoma, sino que se ejerce y sólo existe en acto” (p. 27); en relación a la segunda, escribió que “el poder no es, en primer término, mantenimiento y prórroga de las relaciones económicas, sino, primariamente, una relación de fuerza en sí mismo” (p. 27).

Amparados en estas discusiones, rescatamos algunas ideas acerca del pensamiento negativo, tal como es descrito por Holloway, siguiendo el pensamiento de Theodor Adorno, que pueden servir a nuestro contexto para desembarazarnos de discusiones que nos han mantenido en un callejón sin salida.

El discurso bélico como ideología de la modernidad capitalista

La forma en como se ha enfrentado la pandemia, revela algunos aspectos ideológicos de la modernidad capitalista. Mediante discursos que pretenden afianzar el orden existente, se ha establecido una relación con la naturaleza que impide distinguir las verdaderas causas de la pandemia. De este modo, en lugar de cuestionar profundamente la destrucción capitalista, la pandemia se ha constituido en una tremenda oportunidad para acrecentar las desigualdades y afianzar sistemas disciplinarios y de control socio-político.

2
No podemos negar que la pandemia ha puesto de relieve las profundas desigualdades sociales de nuestro tiempo. Las cuales, según António Guterres (secretario general de las Naciones Unidas), podrían agudizarse por el calentamiento global y la denominada cuarta revolución industrial. Esto resulta aún más alarmante en un contexto en el cual “el sistema político y económico mundial no está proporcionando bienes públicos mundiales de importancia vital: la salud pública, la acción climática, el desarrollo sostenible, la paz” (18 de julio de 2020).

Con el desigual acceso a la atención médica, a las vacunas, a unas condiciones de vida que permitan reducir el riesgo de contagio, lo que ha quedado expuesto en todo el mundo es el carácter no universalizable de la modernidad capitalista, aspecto ya denunciado por Zygmunt Bauman (2008). El neoliberalismo ya había hecho evidente que, en la modernidad, “los esfuerzos humanos por hacer este planeta más hospitalario y más cómodo para la vida humana [...] fueron labrados a medida, por así decirlo, de poblaciones seleccionadas” (p. 98). La actual crisis pandémica lo reafirma.

La promesa de democratizar los bienes de consumo que ofrece la modernidad capitalista, no se han materializado. Para contener y encausar el malestar generalizado³, el sistema ofrece placebos/mercancías de diversa índole, pero todas con el efecto de despolitizar las demandas y configurar individuos que se agotan en el consumismo más banal. Con las cadenas de suministro rotas⁴, el mercado global construye una ruta de escape en lo digital. El canto de sirenas de las pantallas, con sus incesantes gratificaciones inmediatas, busca

³ Eva García Chueca y Francesc Teodoro (2022), plantean que, a las protestas sociales que ya existían, se sumarán demandas por los problemas causados por la pandemia. No nos referimos aquí únicamente al malestar social que ha generado la pandemia, sino al malestar de las contradicciones sociales que se han recrudecido con ella.

⁴ Al inicio de la pandemia, China, uno de los mayores productores industriales del mundo, redujo su producción de forma considerable. Aunque posteriormente se recuperó, la variante delta volvió a imponer restricciones no sólo a las fábricas, sino también a los puertos. Las interrupciones tanto en la producción como en la distribución, han tenido un gran impacto en la economía global. El precio del transporte de mercancías ha sufrido enormes fluctuaciones en los últimos años, hasta alcanzar aumentos del 400% en el precio de los contenedores de transporte marítimo. Otra consecuencia de la pandemia fue el aumento en el consumo de dispositivos electrónicos, que condujo a una escasez de chips de tal magnitud que ha impactado en diversas industrias, como la automotriz. La guerra en Ucrania, y las restricciones impuestas a Rusia por parte de la Unión Europea, han desembocado en un aumento de materias primas, intensificándose una crisis energética que afecta el ya lastimado transporte de mercancías. De este modo, las tensiones geopolíticas no contribuyen a que se reestablezcan las condiciones comerciales prepandémicas.

envolver a todos los marginados. Pero ni siquiera en los llamados metaversos hay espacio para la diversidad humana, que no deja de insistir.

Así asumida, la pandemia del coronavirus ² representa una profunda crisis de la globalización capitalista. No sólo estaríamos ante una oportunidad para que los países subdesarrollados tengan “una voz mucho más fuerte en la adopción de decisiones a nivel mundial” (Guterres, 18 de julio de 2020), sino en un momento crucial para cuestionar los pilares mismos del capitalismo y cambiar el mundo.

² Si la pandemia del COVID-19 es una oportunidad para subvertir el capitalismo, es precisamente porque “el capitalismo está en todo lo que es el coronavirus” (Pavón-Cuéllar, 3 de abril de 2020). A través de las creencias con las que hemos hecho frente a este acontecimiento, se develan los fundamentos ideológicos del capitalismo que es necesario denunciar: un discurso bélico en relación a la naturaleza y medidas restrictivas asumidas desde la idea de la responsabilidad individual.

² Desde hace décadas, científicos de todo el mundo han advertido de los peligros que conlleva la relación que establece el capital con la naturaleza. La destrucción del planeta, como consecuencia de esta relación, se ha intensificado en los últimos cincuenta años.

Los muertos por la devastación planetaria son cada vez más y quizás al final seamos todos. Nuestra extinción parece cada vez más inevitable al considerar la destrucción de nuestro entorno. Un tercio de la tierra cultivable del planeta desapareció en los últimos cuarenta años (Schauenberg, 2021). Cada minuto perdemos un equivalente a cuarenta campos de fútbol de bosque (Soto, 2019). 150 especies de plantas y animales se extinguen diariamente en la mayor extinción desde la que acabó con los dinosaurios (ONU, 2007). Las poblaciones de vertebrados han disminuido un 60 por ciento desde 1970 (WWF, 2018). En los últimos años, la cantidad de insectos disminuye a un ritmo de al menos 2.5% anual (Carrington, 2019). (Pavón, 23 de abril de 2022)

² Muchos de los problemas que actualmente enfrentamos como humanidad son consecuencia directa de la deforestación, la acidificación de los mares, la contaminación del aire, la erosión de los suelos. Las masivas extinciones, la aparición de nuevos virus, el aumento de desastres naturales son síntomas de un sistema que, en palabras de David Pavón (7 de julio de 2020), funciona “exactamente como si fuera una enfermedad”.

Rechazar las advertencias que han venido haciendo diversos científicos acerca de las consecuencias globales que tiene el actual modelo de producción dominante, es lo que

Horacio Machado Aráoz (referido por Maristella Svampa, 6 de abril de 2020) denominó «ceguera epistémica», y, en el contexto de la pandemia, “tiene como contracara [según Svampa] la instalación de un discurso bélico, sin precedentes” (p. 25), que vemos expresarse en la proliferación de metáforas bélicas para justificar medidas autoritarias⁵. “A las enfermedades zoonóticas se las enfrenta con el modelo bélico, y se las considera «inesperadas» o sorpresivas por parte de las políticas públicas de sanidad” (Mónica Cragnolini, 5 de abril, p. 44), a pesar de que son un campo de investigación en sí.

Esta ceguera sirve al *status quo*, pues “el discurso bélico confunde y oculta las raíces del problema, atacando el síntoma, pero no las causas profundas de este” (Svampa, 6 de abril de 2020, p. 26). De ahí que podamos afirmar que se trata de un discurso ideológico, al menos en un sentido sociológico. Nos olvidamos, así, de los cuestionamientos profundos, de los cambios estructurales que resultan cada vez más urgentes, para comprometernos únicamente con pequeñas transformaciones.

Hay que curarnos de capitalismo, si realmente queremos curarnos de coronavirus, pues “el enemigo no es el virus en sí mismo, sino aquello que lo ha causado. Si hay enemigo, es este tipo de globalización depredadora y la relación instaurada entre capitalismo y naturaleza” (Svampa, 6 de abril de 2020, p. 25). El discurso bélico que ha pretendido que nos encontramos en una guerra contra los virus, como elemento ideológico de la modernidad capitalista, oculta las verdaderas causas de la pandemia, aquellas denunciadas por innumerables científicos, para que nos ocupemos únicamente de los síntomas.

Esta forma ideológica en que se ² ha abordado la pandemia nos puede ayudar a entender la naturaleza de la relación entre el capital y el mundo. “La referencia dominante a virus y bacterias es como si éstos fueran exclusivamente organismos nocivos que deben ser eliminados, prima un enfoque de guerra, como en tantos otros aspectos de la relación del capitalismo con la naturaleza” (Ribeiro, 5 de abril 2020, p. 50). La guerra contra la naturaleza es el principio del progreso capitalista.

⁵ El presidente de Francia, Emmanuel Macron, por ejemplo, emitió un discurso el 16 de marzo de 2020 en el que enfatizó que estaban en guerra contra la pandemia, con ello justificó imponer medidas excepcionales, como la reducción de la movilidad individual y colectiva, el despliegue de militares, el aplazamiento de la segunda vuelta de las elecciones municipales y la suspensión del proceso de aprobación de la reforma de pensiones, y otras actividades parlamentarias. El gobierno francés implementó un pase sanitario que restringía la movilidad, pese a numerosas manifestaciones multitudinarias en contra.

De alguna manera, el existente humano se ha colocado en relación a la así llamada naturaleza en términos de una «ontología de guerra»: la idea moderna de «saber es poder» implicó el dominio de la tierra toda como objeto disponible, como recurso [...] esto supone un modelo de guerra con respecto a lo viviente. (Mónica Cragolini, 5 de abril, p. 39)

Si hay una guerra contra virus y bacterias, “la guerra la iniciamos nosotros cuando creímos que todo lo viviente estaba a nuestro servicio” (Cragolini, 5 de abril, p. 48). La ideología del capitalismo es, inexcusablemente, bélica. Y el neoliberalismo, como han denunciado los zapatistas al referirse a él como la Cuarta Guerra Mundial, no es sino “una guerra totalizadora en donde el mundo entero está en juego” y el enemigo es, también, la humanidad en su conjunto (Subcomandante Insurgente Marcos, 20 de noviembre de 1999).

En los últimos años, el país se ha “bañado de sangre” conforme avanza la denominada guerra contra el narcotráfico⁶. Que es heredera ideológica de la guerra contra las drogas de Nixon y la guerra contra el terrorismo de George W. Bush. Estas continuidades permiten apreciar el riesgo que estos discursos representan para nuestra soberanía nacional, pues convienen a los intereses del país vecino del norte. Al mismo tiempo, al permitir la constitución de enemigos internos, justifican controles más inclementes que renuevan doctrina de la seguridad nacional.

Los actuales reajustes geopolíticos, los conflictos entre las principales potencias mundiales, han reavivado posicionamientos de la guerra fría, y amenazan con desarticular las dinámicas globales que sostienen el neoliberalismo. De este modo, ahora el discurso bélico se ha extendido a todos los niveles: reacomoda las piezas en el tablero global, endurece los controles al interior de las naciones, y marca distancias en las relaciones entre individuos. En el mejor de los casos, frente a este capitalismo salvaje que está destruyendo el planeta, se propone un capitalismo verde, desde los espacios hegemónicos. Pero debemos recordar, desde el marxismo, que “el capitalismo es desastre y se nutre del desastre, es devastación y se recrea con la devastación, es muerte y vive de matar nuestra vida y la del mundo” (Pavón-Cuéllar, 24 de abril de 2020).

No hay salida tersa a la actual crisis. Si bien la actual coyuntura puede ser aprovechada por el capital, “el capitalismo no podrá seguir siendo lo que es. Quizás incluso

⁶ Iniciada a finales del 2006 por el presidente Felipe Calderón. (si es posible identificar la fecha del discurso).

tenga que renunciar al goce neoliberal. Deberá cambiarlo todo, pero solamente para que todo siga igual” (Pavón-Cuéllar, 24 de abril de 2020). La única forma de evitar este reacomodo del sistema capitalista es luchando, rebelarnos para romper el círculo que permite al capitalismo su reproducción al nutrirse de crisis cada vez “más extensas y más violentas” (Marx & Engels, 1991, p. 41). No abandonar la actitud crítica incluso en relación a aquellas instituciones aparentemente inofensivas.

Es urgente tomar en serio el momento actual, pues “ante nuestra inminente destrucción y la del planeta, esta crisis podría ser nuestra última oportunidad para salvarnos” (Pavón-Cuéllar, 24 de abril de 2020). Resulta una gran ilusión creer que lograremos algo retirándonos “a una vida de dignidad privada [...] porque nuestra vida está tan entrelazada con la de los otros que la dignidad privada es imposible” (Holloway, 2005, p. 24). La lucha debe ser colectiva, apuntalada en el nosotros y no en el individuo moderno, en el consumidor neoliberal, en el usuario posmoderno.

En la encrucijada que nos plantea la pandemia “hay que preguntarse no sólo cómo vamos a superar la amenaza inmediata, sino también qué clase de mundo queremos habitar una vez pasada la tormenta” (Harari, 5 de abril de 2020). Desde un posicionamiento anticapitalista, es fundamental partir de la “incertidumbre materialista” y elegir el camino del “activismo social” armados con la “esperanza en el nosotros” (Pavón-Cuéllar, 22 de marzo de 2020), rechazando la idea de responsabilidades individuales que ha servido para criminalizar a los más desfavorecidos.

Las causas socioambientales de la pandemia nos reclaman, entre otras cosas, encontrarnos en “la defensa de lo común y la recreación de otro vínculo con la naturaleza” (Svampa, 6 de abril de 2020, p. 35); replantear “nuestro modelo de humanidad [...] en relación con la tierra y la comunidad (de lo) viviente” (Cragolini, 5 de abril de 2020, p. 48); construir “formas de solidaridad desde abajo”, acompañadas de “un cuestionamiento profundo a todo el sistema alimentario agro-industrial” (Ribeiro, 5 de abril 2020, p. 57); reconocer que la lucha contra el capitalismo es también una lucha por la “preservación de los ecosistemas” (Aizen, 28 de febrero de 2020, p. 66). La construcción de “una sociedad donde la vida esté en el centro”, con “formas de control colectivo, de tomar decisiones, de comprender” (Federici, 16 de abril 2020), nos exige ponernos del lado de un “activismo social [...] que toma en sus manos la reproducción vital” (López, 6 de abril de 2020, p. 76).

Mirando hacia el pasado encontraremos, efectivamente, herramientas para cambiar el mundo, para dismantelar ideologías que hoy se nos presentan como respuesta a nuestros problemas. Hay que retomar los aciertos, aprender de los errores y transitar por perspectivas que en su momento fueron descartadas. Tal es el caso de aquellos enfoques que, al haber quedado fuera de la “dicotomía entre reforma y revolución, fueron estigmatizados como anarquistas” (Holloway, 2005, p. 15). Recordemos que el paradigma estatal, que proponía “cambiar el mundo por medio del Estado [...], ha predominado en el pensamiento revolucionario por más de un siglo” (p. 15). En nuestra América este paradigma sigue muy vigente, a pesar de las inmensas dificultades que han enfrentado aquellos que han apostado a la construcción de un socialismo del siglo XXI.

El desafío que nos arroja el siglo XXI es el de “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2005, p. 24). Lo cual implica superar, o, al menos, problematizar, la discusión entre reformismo y revolución. “Si el paradigma estatal fue el vehículo de esperanzas durante gran parte del siglo [XX] se convirtió cada vez más en el verdugo de la esperanza a medida que el siglo avanzaba” (Holloway, 2005, p. 16). Esta lección debe ser asumida, pues, como nos recuerda John Holloway (2005), “durante más de cien años los sueños de aquellos que han querido un mundo adecuado para la humanidad se han burocratizado y militarizado” (p. 16). El pensamiento negativo demanda luchar sin una fórmula definitiva.

Al negar la universalidad de la modernidad capitalista, defendemos el pensamiento negativo, “el rechazo de lo que es y la proyección de lo que puede ser” (Holloway, 2005, p. 13). El marxismo, según John Holloway (2005) es “la tradición [...] más poderosa” del pensamiento negativo (p. 13). Un pensamiento que es afirmativo, que apuesta de manera comprometida por aquello que puede ser, pero sin ser positivo, sin asumir una fórmula definitiva, aplicable en cualquier contexto. El comunismo sería, más que una respuesta, un profundo cuestionamiento esperanzado de la ideología dominante. Sin embargo, Holloway (2005) advierte que “la lucha está perdida [...] una vez que lo negativo del rechazo se convierte en lo positivo de la construcción del poder” (p. 21), sirviendo a la dominación.

La violencia política detrás de la democracia liberal

Como venimos argumentando, la pandemia permite cuestionar radicalmente la ideología dominante, en tanto que han quedado expuestas sus contradicciones. A través de instituciones

aparentemente inofensivas, como las instituciones educativas y las instituciones de salud, por ejemplo, se han legitimado medidas restrictivas e individuales, que, lejos de contribuir a salvar vidas, han condenado a millones de personas. En México, por ejemplo, las decisiones acerca de la educación se tomaron de forma conservadora y autoritaria, como señaló, de manera temprana, Hugo Aboites (6 de junio de 2020), tornándose excluyente. Lo mismo podemos decir de otros sectores. En el ámbito laboral fueron las mujeres⁷ y los jóvenes los más afectados⁸, mientras que la población indígena no ha dejado de padecer la falta de acceso a servicios de salud⁹.

Se trata de cuestiones estructurales, que van más allá de voluntades individuales. De ahí que podamos decir que “no es el virus la verdadera pandemia: es la sinergia patogénica de nuestras endemias sociales, estructurada a partir de tres procesos de desigualdad y exclusión íntimamente vinculados: el capitalismo, la colonialidad y el patriarcado”, como ha afirmado Paul Hersch (2020, p. 22). La ideología dominante, que justifica esta organización, no sólo se ha expresado en discursos, sino en un conjunto de prácticas institucionales.

⁷ A un año de la pandemia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó, como resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo, que 7 de cada 10 desempleados por la pandemia en México eran mujeres. <https://elpais.com/mexico/economia/2021-05-17/siete-de-cada-10-desempleados-por-la-pandemia-en-mexico-son-mujeres.html>

⁸ Según el informe “De la crisis a la oportunidad: el COVID-19 en el mercado laboral de América Latina y el Caribe”, del Banco Interamericano de Desarrollo, “una de las características centrales de la recesión actual es que está afectando desproporcionadamente a los más vulnerables. Los trabajadores jóvenes, de baja educación e informales y, en especial, las mujeres, han sido quienes han perdido empleo en mayor proporción. Esta realidad resulta particularmente preocupante al recordar que América Latina y el Caribe es la región más desigual”.

⁹ Ángeles Mariscal (30 de enero del 2022) advierte que el vacío informativo que padecen las comunidades indígenas de México, porque no se les proporcionó información pensada y diseñada para ellas, ha tenido un profundo impacto, pues fue llenado con desinformación. Esto se suma a las dificultades de acceso a las instituciones de salud que padece este sector de la sociedad. Ante estas dificultades, muchas comunidades tuvieron que afrontar la pandemia con sus recursos. Por ejemplo, “en la región Chi’ch de Bachajón, en Chilón, como en la mayor parte de las zonas indígenas donde no hay centros de salud cercanos, y los que hay cerraron durante los meses de mayor contagio, porque las autoridades sanitarias consideraron que estos lugares no estaban habilitados para tratar pacientes COVID, las personas aprendieron a atenderse usando su medicina tradicional”.

“Para Paola María Sesia, doctora en Antropología Sociocultural, una de las gravísimas consecuencias del problema estructural de la falta de acceso a los servicios de salud durante la pandemia de covid-19 es el alto porcentaje de defunciones entre la población indígena.

La profesora titular del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) región Pacífico Sur expuso que esa situación se presenta en todo el país, pero en Oaxaca se agrava porque es el estado con mayor población indígena del país.

‘Entonces aquí estamos hablando de un problema estructural de falta de acceso a servicios, que es gravísimo porque estamos hablando de porcentajes de defunciones de la comunidad indígena que son más del doble que el resto de la población, y eso también sucede en Oaxaca’ (Manzo, et al., 1 de febrero del 2022).

Criticar la ideología dominante es reconocer, como hiciera Michel Foucault en debate con Noam Chomsky (2012), que “el poder político va mucho más allá de lo que uno sospecha; hay centros y puntos de apoyo invisibles y poco conocidos; su verdadera resistencia, su verdadera solidez quizá se encuentra en donde uno menos espera” (en Chomsky y Foucault, 2012, p. 59). La dominación, por lo tanto, no obedece a un único punto de referencia, sino que se reproduce a través de una compleja red de relaciones que en muchos casos parecen inocuas.

La verdadera tarea política en una sociedad como la nuestra es realizar una crítica del funcionamiento de las instituciones que parecen neutrales e independientes; hacer una crítica y atacarlas de modo tal de desenmascarar la violencia política que se ha ejercido a través de éstas de manera oculta, para que podamos combatir las. (Chomsky y Foucault, 2012, p. 59)

Desde esta perspectiva, es fundamental considerar el poder político no sólo en relación al núcleo de la economía. Es un poder que se ramifica. La dominación que ejerce el Estado encuentra una gran cantidad de canales. Para evitar que se perpetúe, la crítica debe abarcar también a los procesos ideológicos.

Las instituciones democráticas producen narrativas que legitiman el ejercicio del poder político. Su fundamento democrático está acotado a las necesidades del sistema social. No ofrecen alternativas viables, reales a los problemas más acuciantes. No hay un combate frontal a la exclusión desde el Estado moderno, sino su administración, apelando en muchos casos a la responsabilidad individual de aquellos que padecen el despojo en lo cotidiano.

La pregunta es si la democracia, como forma de gobierno, ha mostrado sus límites con el neoliberalismo. Se trata de una pregunta muy compleja, pues la defensa de la democracia no siempre implica resistir a la dominación. La democracia representativa se ha mostrado, en muchas ocasiones de forma contundente, como un obstáculo para la emancipación. También la democracia resulta un concepto ambiguo, que requiere precisión. Para evitar lo que Sartori (2011) denominó “estiramiento conceptual (conceptual stretching)”, es decir “conceptualizaciones vagas e indefinidas” (p 30), es forzoso una delimitación.

En la larga historia de occidente, el concepto de democracia ha experimentado rupturas. Partiendo de la etimología, Przeworski (2010) puntualiza que “la palabra

‘democracia’ apareció en el siglo V a.C. en un pequeño municipio del sureste de Europa, adquirió una mala reputación y ya en Roma desapareció del uso” (pp. 36-37). Fue retomada en el siglo XVI. “Según el diccionario de Oxford, su primera aparición en inglés fue en 1531” (Przeworski, 2010, p. 37). Mientras que, en este mismo contexto occidental, “sólo entró en el discurso público en la década de 1780” (p. 37). Przeworski (2010) apunta que hasta “la primera mitad del siglo XIX surgió una visión positiva de la Grecia antigua como una democracia” (p. 37); pero desde la revolución francesa no tomaron “la ‘democracia’, sino la idea de una constitución mixta en la que la influencia del pueblo estuviera equilibrada y balanceada, ya no por la monarquía y la aristocracia sino, al menos por la estructura de las instituciones representativas” (p. 39).

Es, entonces, la democracia representativa la que parece agotada. En este apartado, nos disponemos a contrastarla con la democracia radical que propone Luis Villoro (2012), entendida como “una vía hacia la comunidad” (p. 359), para desvelar contradicciones que desembocan en estados de dominación. Sin duda es cuestionable contrastar una categoría que podríamos calificar de empírica con una categoría más de carácter normativo, sin embargo, entendidas ambas como ideologías, se pueden analizar sus efectos concretos en la realidad. Las reflexiones de Villoro sobre la democracia nos permiten criticar la ideología liberal, y abren una alternativa a la conformidad y el desencanto que esta impone al pensamiento político en la actualidad. A través de su obra, el filósofo mexicano cuestiona precisamente la centralización del poder, la dominación, y nos convoca a una democracia radical, es decir, a la participación activa del pueblo “en la decisión de todos los aspectos colectivos que afectan su vida” (Villoro, 2012, p. 345), para pasar del “gobierno para la gente” al “gobierno por la gente” (p. 377). El ejercicio del poder no se puede desvincular del contexto, no existe un modelo de democracia para exportar.

Es precisamente en medio de esta importante crisis del capitalismo, que la propuesta de Villoro cobra una importancia vital. Sólo a partir de formas radicales de democracia evitaremos que los más afectados sean siempre los mismos, abriendo grietas en las terribles desigualdades que están costando miles de vidas día a día. En este mundo globalizado, no lograremos salir de ninguna pandemia sin brindar las condiciones mínimas de cuidado para todos. De poco sirve atender a los contagiados de hoy en Europa, cuando en África el virus

encuentra condiciones idóneas para expandirse y mutar, adquiriendo formas que pueden ser más o menos letales, más o menos contagiosas.

En occidente, como señala Villoro, Luis (2009) “predomina un tipo de democracia: la ‘liberal’” (p. 31), representativa. Ésta, como bien lo muestra, “concede prioridad a los derechos individuales sobre la realización del bien común” (p. 33), lo cual “asegura la libertad, como principio que protege a todos los miembros de la sociedad, pero a la vez, conduce a la exclusión real de muchos” (pp. 33-34), fomentando la “desigualdad social y económica” (p. 34).

La masiva exclusión, producto de las contradicciones de la democracia liberal, queda perfectamente retratada en los millones de migrantes que deambulan por todo el mundo buscando condiciones mínimas de una existencia digna. En términos marxistas, se trata de excedentes absolutos de población. Es una verdadera vergüenza mundial las penurias que pasan millones de migrantes todos los días. ¿De qué democracias estamos hablando cuando sistemáticamente se violan derechos humanos de migrantes en las fronteras de innumerables países?

Para Sartori (1993), “la distinción entre democracia en sentido prescriptivo y democracia en sentido descriptivo, es verdaderamente fundamental” (p. 5). Pues evita caer en teorías incompletas. “Sin la verificación, la prescripción es ‘irreal’; pero sin el ideal una democracia ‘no es tal’” (p. 4). En ambos casos existen desafíos.

Es difícil negar que la democracia, en sentido liberal, se encuentra en crisis, que se tiene que recurrir a intrincados artilugios ideológicos para mantenerla siquiera operando. El principio de libertad individual en el que se sostiene ya no se constata casi por ningún lado. En medio de un cinismo desmedido, plenamente neoliberal, tal principio ya ni se toma con seriedad. Podemos decir que se ha impuesto una democracia inmunológica, que se defiende contra todo intruso.

Las obras de Marx y Engels nos han heredado la tarea de rebelarnos contra las ideologías y resistir a la dominación. Las crisis actuales restringen las condiciones para tal empresa. Además, los avances de la digitalización, de las experiencias virtuales, atomizan al sujeto y refuerzan la regulación de ciertas relaciones sociales, las condicionan, intensificando la exclusión, sobre todo en nuestras sociedades en desarrollo. Es inaplazable la construcción de utopías a partir de las recientes transformaciones, sin menoscabo las lecciones de la

historia, pues también las utopías democráticas se encuentran heridas. Experiencias como la del zapatismo tienen mucho que aportar en este sentido, para construir una transformación social.

Esteban Marín (2019), a partir del pensamiento de Luis Villoro, argumenta que “no es posible determinar satisfactoriamente por mera abstracción, desde una posición filosófica, científica o técnica privilegiada, los bienes presuntamente comunes que tendrían que estar en la base de las leyes, instituciones, políticas públicas, reformas, programas, procedimientos de gobierno, etc.” (p. 147). Por lo cual, “en materia de bienes comunes, prescindir del diálogo es un error epistémico” (p. 147).

La democracia, en cualquiera de sus formas, no se construye sin los otros. Pensar la democracia, en un sentido prescriptivo, exige ampliarla aún más, no para que pierda precisión, sino para radicalizarla a partir de las experiencias organizativas que no son propias de occidente. Vincular el ideal de democracia con la idea de universalidad.

Esta escucha de los otros no tiene una única forma, de ahí saldrán democracias, en plural, pero todas ellas alejadas del individualismo como fundamento. Pensar la democracia sin el individualismo de la modernidad, es el comienzo. “Contra el individualismo moderno, podría apelarse a otra tradición subsistente en Indoamérica, la tradición comunitaria” (Villoro, 2015, p. 87).

Las luchas de los pueblos originarios, por ejemplo, son un aporte fundamental a la democracia de todo el mundo. Al margen de las idealizaciones, en ellas el bien común está en el centro, no el individuo, y la escucha es una práctica que se ejercita constantemente, produciendo estructuras no jerárquicas, ni centralizadas, donde no hay cabida para la burocratización, ni la militarización. Esto sucede en las comunidades zapatistas, al margen de su ejército, que obedece a otro tipo de estructura, por la cual no participa de las decisiones.¹⁰ Es el pueblo el que manda, no un gobierno, no un ejército, y lo hace a través del diálogo consigo mismo.

Hay que distinguir este diálogo de la sociedad consigo misma, del monólogo del poder que es totalmente irracional. David Pavón y Mihalis Mentinis (2020) destacan la concepción dialógica de la racionalidad que propone el zapatismo. El horizonte irracional

¹⁰ En sus comunicados, los zapatistas han insistido en esta distinción fundamental, que muchas veces se pasa por alto, entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y las comunidades.

que nos propone el poder es la inmutabilidad y eternidad del capitalismo; la sociedad, con su diversidad, propone la revolución, de una sociedad “transformándose a sí misma y educando a sus educadores en la dirección revolucionaria que ella misma decide” (Pavón, 2 de marzo del 2019). La democracia es, necesariamente, plural; la ideología dominante no lo es, en tanto que legitima los estados de dominación, ya sea mediante ideas falsas o no, como muestra Eagleton (1997). De este modo, reivindicar la democracia implica subvertir la ideología.

La construcción de la democracia desmonta los cimientos de un sistema desigual, bélico, mortífero. Se hace imperioso escuchar a los marginados para atravesar las crisis del capitalismo sin colapsar el planeta, descomponer la relación mortífera del sistema con la naturaleza, dar espacio a alternativas a esa globalización depredadora. Construir elementos de pluralismo.

Al contribuir a aumentar las desigualdades en todo el mundo, la pandemia ha expuesto un serio déficit de representación. Si bien los científicos han formulado denuncias al capitalismo, no basta con la ciencia, es fundamental poner sobre la mesa nuestras tradiciones y costumbres, pues, como señala Villoro (2012), la “moralidad social colectiva¹¹” se transmite “por la tradición y la costumbre” (p. 360). Pero no se trata de repetir las costumbres y tradiciones, sino de asumirlas a partir de los valores modernos de igualdad y libertad, pues la comunidad, como la entiende Villoro (2012), actualmente no sólo está amenazada por el individualismo, sino por “las exigencias colectivas¹²” (p. 363).

Así, es importante distinguir entre una comunidad tradicional y la comunidad nueva que propone Villoro, en la que se abre la posibilidad de rechazar libremente “los usos y

¹¹ Villoro (2012) distingue la comunidad de la asociación. En el caso de esta última, existe necesariamente el conflicto, al subsistir una distancia entre los intereses excluyentes y el interés común, mientras que en la comunidad esto se resolvería en la medida en que “todos incluirían en su propio interés el de la totalidad” (p. 360). Podemos entender la moralidad social colectiva como la confluencia de estos intereses, condición para la comunidad, entendida a su vez como “horizonte de toda asociación cuyos miembros son capaces de negarse a sí mismos, en lo que tienen de individualidades excluyentes de los otros, e identificarse con una realidad que los abarca” (p. 360).

¹² La comunidad, en tanto horizonte, no es estable, advierte Villoro (2012), y puede caer en dos peligros: por un lado, el individualismo, los intereses individuales que niegan el interés por la totalidad; “el escollo opuesto es la absorción de la libertad individual por las exigencias colectivas” (p. 363). No puede haber comunidad libre donde los servicios que prestan los individuos a la colectividad devienen servidumbre. “Al convertirse el servicio en coacción y el don en imposición, se destruye el movimiento libre que da lugar a la comunidad” (p. 363).

costumbres heredados” (Villoro, 2012, p. 373), dando paso a la ética¹³. Es la ética la única salida a la dominación. Para una democracia radical, es necesaria una subjetividad alternativa. “Las concepciones comunitaristas no son unitarias, tienen muchas variantes; pero todas reaccionan, de una u otra manera, contra el carácter de la sociedad capitalista actual” (Villoro, 2009, p. 52). Podemos reconocer el movimiento hacia la comunidad nueva en “la rebelión de las comunidades indígenas de Chiapas” (p. 373).

Para la ciencia política es importante tomar en cuenta estos ejemplos, pues lo que “necesitamos son universales empíricos, esto es, categorías que, a pesar de su naturaleza omnicomprensiva y abstracta, sean susceptibles de comprobación empírica” (Sartori, 2011, p. 31). La obra de Villoro resulta un buen punto de partida en nuestro contexto, pues nos invita a “pensar lo universal sobre y desde nuestras circunstancias concretas” (Marín, 2019, pp. 132-133). La tarea pendiente es la de construir una democracia vinculada a la universalidad desde nuestros contextos.

Muchos de nuestros pueblos se han rebelado contra “la desaparición del ámbito comunitario” y la consecuente aparición del “individuo aislado, sin un lugar fijo en la sociedad distinto al que él mismo se trace” (Villoro, 2012, p. 371). Es necesario sacar lecciones de sus luchas, dialogar con ellos, para llevar a buen puerto esta aguda crisis global. Sólo así podremos hablar de una democracia que pone el bien común en el centro.

La democracia radical implica combatir la centralización del poder a partir de la unión de comunidades, es un llamado a la fraternidad que “puede aprovechar las estructuras de las instituciones democráticas de los Estados existentes [...] el federalismo va en un sentido semejante” (Villoro, 2012, p. 376). Es hora de servirnos de las instituciones para impulsar el servicio a la colectividad elegido libremente.

Pero, siguiendo a Luis Villoro, para contribuir en nuestro contexto no dependemos únicamente del tipo de asociación política en la que nos desenvolvemos. De los valores de “el orden, la libertad, la fraternidad” se desprenden tres “estadios distintos de la vida ética, tanto en el individuo como en la sociedad” (Villoro, 2012, p. 378). En medio de una pandemia

¹³ Según Villoro (2012), “en la comunidad antigua, el individuo se atiene a las reglas heredadas, a los ‘usos y costumbres’ de siempre; sólo en ellos se descubre a sí mismo. Sin embargo, no accede a la vida ética quien siga ciegamente, por simple miedo o inercia, las creencias convencionales. Debe justificarlas en razones; discutir su pertinencia para mantener la armonía colectiva; fundar su validez en valoraciones personales” (Pp. 371-372).

2 global que agudiza la crisis del capitalismo, a pesar de las medidas restrictivas e individualistas que se impulsan desde el Estado liberal, en tanto sujetos éticos cada uno de nosotros puede “cumplir con el designio del amor: realizarse a sí mismo por la afirmación de lo otro” (Villoro, 2012, p. 381).

Afrontamos algunos de los desafíos más grandes en la historia de la humanidad¹⁴. No encontraremos la solución en el monólogo del poder, apelando a un pequeño sector de la población que se ha beneficiado de cada crisis. La resistencia a la dominación no puede darse de manera individual, la crítica de la ideología dominante no puede prescindir del diálogo. 2 Tenemos que escuchar principalmente a quienes más han padecido y padecen el capitalismo. 2 Crear redes solidarias en contra de la centralización del poder, para resistir a los estados de dominación. 2 El difícil paso de la democracia representativa a la democracia radical se hace cada vez más apremiante.

A manera de conclusión

El concepto de ideología abre posibilidades de profundizar la crítica del capitalismo en medio de una crisis que amenaza con destruir la vida en el planeta. A pesar de los usos despolitizados que se han hecho del término, es una herramienta fundamental, como categoría del pensamiento dialéctico, para exponer algunas de las contradicciones de nuestra sociedad. Es complicado ser optimista respecto al futuro, luego de estos últimos años en que dichas contradicciones han sido llevadas a límites extremos. No obstante, entender la pandemia como parte de una crisis estructural del capitalismo permite profundizar la crítica de las contradicciones principales que a través de ella se manifiestan, para denunciar la ideología dominante y pensar otras formas de entender y hacer política. La creciente desigualdad ha traído una renovación de los discursos críticos contra un sistema que atenta contra la humanidad en su conjunto.

La actual crisis pandémica, como acontecimiento global, es una crisis civilizatoria que obliga a llevar a cabo cambios radicales que no admiten fórmulas preestablecidas. En cada contexto las contradicciones se articulan de manera particular. Se trata de una

¹⁴ Nos hemos referido a algunos, como la acelerada extinción de las especies, los actuales conflictos geopolíticos que reviven las amenazas de un conflicto nuclear, la desigualdad, los virus zoonóticos, el calentamiento global.

transformación que atiende a los errores del pasado, pero no admite recetas, que deberá ser protagonizada por luchas que no pueden uniformarse, que den cabida a la diversidad que se encuentra bajo constante amenaza.

La ambigüedad con la que se ha utilizado el concepto de ideología no debe conducirnos a su abandono, o su despolitización. Se trata de un elemento central para el pensamiento dialéctico, sin el cual nuestras luchas inevitablemente caerán en la burocratización y militarización denunciada por Holloway (2005). Repolitizar el concepto de ideología es llamar a la movilización del pensamiento y de la sociedad.

Un horizonte como el que aquí se plantea sólo será realizable tras identificar los mecanicismos de reproducción del capitalismo y la resistencia permanente a los estados de dominación. La complejidad estriba precisamente en la denuncia constante de la ideología en la que la dominación se sostiene y que se ramifica por todo el cuerpo social mediante diferentes mecanismos.

A través de diferentes instituciones, enunciados por diferentes actores, se han extendido por todo el cuerpo social discursos bélicos y de responsabilidad individual, para profundizar la destrucción que mantiene andando al capitalismo. Las argucias ideológicas perpetúan la injusticia hecha sistema, desviando la atención de las verdaderas causas de los problemas de nuestro tiempo, para atender únicamente los síntomas.

Las crisis cada vez más profundas no son una desviación, sino el funcionamiento mismo de un sistema que tiene como único fin la ganancia. La exclusión no es una irregularidad, es la esencia de una dominación apuntalada en el despojo de territorios y formas de pensamiento. Sin un entendimiento de las contradicciones mismas que originan la marginación, la frustración individual puede conducir a posiciones extremadamente violentas.

El poder político apela a la responsabilidad individual para mantener su tambaleante legitimidad. De este modo, la individualización se refuerza y reproduce por medio de mecanismos ideológicos. Las crisis del capitalismo y en especial la pandemia, han expuesto modelos de formas de gobierno agotado. Las contradicciones estructurales se congregan en un modelo pseudo democrático esencialmente excluyente y autoritario. Sin ofrecer soluciones reales para la mayoría, la democracia liberal alimenta extremismos de derecha como los que vemos ascender en todo el mundo.

La construcción de una democracia radical se opone a estos principios del capitalismo patriarcal y colonial. Las conquistas que se hagan en el terreno político no serán de carácter individual, como las que ofrece el mercado. La democracia implica prácticas colectivas, pluralidad, diálogo, resistencia a los estados de dominación, respeto a la diversidad, etc., por eso hay que sacudirla de la ideología dominante. Es en la colectividad donde es posible resistir a la dominación y dismantelar la ideología dominante; es en las prácticas colectivas donde se avanza en los procesos de construcción de la democracia.

En nuestras manos está que esta democracia radical, que hoy se vuelve una exigencia desde la exclusión, deje de ser un ideal lejano. Hacer de la democracia una utopía cercana, que nos permita seguir andando. Los tambores de guerra y el ritmo acelerado de destrucción del planeta revelan que no tenemos mucho tiempo.

Referencias

- Aboites, H. (2020). La reforma educativa de la pandemia. *La jornada*. Recuperado el 12 de agosto del 2022, de <https://www.jornada.com.mx/2020/06/06/opinion/020a2pol>
- Chomsky, N. & Foucault, M. (2012). *La naturaleza humana: justicia versus poder*. Un debate. España: Katz.
- Cragolini, M. (5 de abril de 2020). Ontología de guerra frente a la zoonosis. En Pablo Amadeo (editor), *La fiebre* (pp. 39-48) Argentina: ASPO.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. España: Paidós.
- Federici, S. (16 de abril de 2020). *Capitalismo, reproducción y cuarentena*. Recuperado el 14 de julio del 2022 de: <https://lobosuelto.com/capitalismo-reproduccion-y-cuarentena-silvia-federici/>
- Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad*. México: FCE.
- Foucault, M. (2007). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad [1984]. En M. Foucault, *Sexualidad y poder (y otros textos)*. (págs. 53-88). España: Folio.
- García, E. & Teodoro, F. (2022) Pandemia y protestas sociales: las ciudades como “olla a presión” en la era COVID-19. *CIDOB*. Recuperado el 1 de septiembre de 2022, de: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/266/pandemia_y_protestas_sociales_las_ciudades_como_olla_a_presion_en_la_era_covid_19

- Guterres, A. (18 de julio de 2020). *Conferencia Nelson Mandela del Secretario General “Encarar la pandemia de la desigualdad: un nuevo contrato social para una nueva era”*. Recuperado el 29 de abril del 2022 de <https://www.un.org/sg/es/content/sg/statement/2020-07-18/secretary-generals-nelson-mandela-lecture-%E2%80%9Ctackling-the-inequality-pandemic-new-social-contract-for-new-era%E2%80%9D-delivered>
- Harari, Y. (5 de abril de 2020). *El mundo después del coronavirus*. Recuperado el 18 de julio del 2022 de: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200405/48285133216/yuval-harari-mundo-despues-coronavirus.html>
- Hersch, P. (2020). La verdadera pandemia es la desigualdad, no la covid-19. En María Elena Álvarez-Buylla Roces (directora), *Boletín Conacyt*, año 2, número 2 (pp. 13-23).
- López, M. (6 de abril de 2020). La vida en cuestión. En Pablo Amadeo (editor), *La fiebre* (pp. 69-77) Argentina: ASPO.
- Marín, E. (2019). Husserl y Villoro: reflexiones en torno a los bienes comunes, la sabiduría, la ciencia y el sentido de la filosofía para la vida. *Diánoia*, vol. 64, no. 82 (mayo–octubre de 2019): pp. 131–151.
- Mariscal, Á. (30 de enero del 2022) Enfrentar una pandemia sin información: la experiencia tsestal del buen vivir. *Periodistas de a pie*. Recuperado el 1 de septiembre del 2022, de: <https://periodistasdeapie.org.mx/covid-y-desigualdad/stories/superar-una-pandemia-sin-informacion/>
- Manzo, D., Gómez, N., Ríos, P. & Matías P. (1 de febrero del 2022) Pandemia sin hospitales: en la población indígena de Oaxaca se triplicaron las muertes por covid-19. *Pie de página*. Recuperado el 1 de septiembre de 2022, de: <https://piedepagina.mx/pandemia-sin-hospitales-en-la-poblacion-indigena-de-oaxaca-se-triplicaron-las-muertes-por-covid-19/>
- Pavón, D. & Mihalis, M. (2020). *Zapatismo y subjetividad: más allá de la psicología*. Colombia: Cátedra Libre.
- Pavón, D. (2 de marzo del 2019). *Marx, educación y universidad*. Recuperado el 13 de agosto del 2022 de <https://davidpavoncuellar.wordpress.com/2019/03/02/marx-educacion-y-universidad/>

- Pavón, D. (22 de marzo de 2020). *Políticas del coronavirus*. Recuperado el 18 de julio del 2022 de: <https://revolucion.news/politicas-del-coronavirus/>
- Pavón, D. (23 de abril de 2022) *¿Cómo salvarnos del fin del mundo? El buen vivir indígena como brújula para nuestras luchas anticapitalistas*. Recuperado el 1 de septiembre del 2022 de: <https://davidpavoncuelar.wordpress.com/2022/04/30/como-salvarnos-del-fin-del-mundo-el-buen-vivir-indigena-como-brujula-para-nuestras-luchas-anticapitalistas/>
- Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Argentina: siglo xxi editores.
- Ribeiro, S. (5 de abril de 2020). La fábrica de pandemias. En Pablo Amadeo (editor), *La fiebre* (pp. 49-58) Argentina: ASPO.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* México: Patria.
- Sartori, G. (2011). *Cómo hacer ciencia política. Lógica, método y lenguaje en las ciencias sociales*. España: Taurus.
- Subcomandante Insurgente Marcos (20 de noviembre de 1999). *¿Cuáles son las características fundamentales de la IV Guerra Mundial?* Recuperado el 4 de agosto del 2022, de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/02/01/cuales-son-las-caracteristicas-fundamentales-de-la-iv-guerra-mundial/>
- Svampa, M. (6 de abril de 2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. En Pablo Amadeo (editor), *La fiebre* (pp. 17-37) Argentina: ASPO.
- Villoro, L. (1985). *El concepto de ideología. Y otros ensayos*. México: FCE.
- Villoro, L. (2009). *Tres retos de la sociedad por venir*. México: siglo xxi.
- Villoro, L. (2012). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: FCE.
- Villoro, L. (2015). *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*. México: FCE.

Noción de ideología en la teoría política posmarxista de Ernesto Laclau

Noé Hernández Cortez

Resumen:

El presente capítulo responde a una interrogante que se la hace a la obra de Laclau con relación a la ideología, a saber: ¿Cómo se constituye en el terreno ontológico la noción de *ideología* de Laclau en su teoría política posmarxista? Para dar respuesta a este planteamiento se desarrollan tres momentos de la intervención teórica de Laclau sobre la ideología como falsa representación y utopía. En un primer momento, se pone a discusión la crítica al esencialismo de la modernidad. Enseguida, se establecen las premisas sobre la teoría del discurso y la contingencia histórica como crítica de la totalidad de lo social. En un tercer momento, se argumenta sobre las nuevas condiciones de posibilidad para no abandonar la noción de ideología como una falsa representación para la emancipación. Se concluye que la ideología opera como una utopía que descansa en la falsa representación de una totalidad social inalcanzable, esto haría posible la emancipación frente al capitalismo contemporáneo.

Palabras clave: ideología, discurso, falsa representación, totalidad social, emancipación.

Introducción

Ha sido fuertemente criticada en la teoría política posmarxista de Ernesto Laclau la concepción de *ideología* como nivel de la totalidad social y falsa conciencia del marxismo clásico. Para dar cuenta de ello, se exploran tres momentos de las intervenciones teóricas realizadas por el autor a través de su obra. Un primer momento corresponde a la crítica al esencialismo de la filosofía de la modernidad. Un segundo momento se concentra en la noción de discurso en el pensamiento posmarxista. En un tercer momento se identifican los elementos formales de cómo se constituye la ideología como falsa representación. Estos tres momentos teóricos permiten comprender la noción laclauiana de *lo ideológico*, entendido como la ilusión del cierre de la totalidad social en tanto dimensión de lo representacional.

La teoría política posmarxista de Laclau ha influido en diversos campos del conocimiento como la ciencia política, la sociología política, la economía política, las relaciones internacionales, las políticas públicas, la geografía política, los estudios humanísticos y literarios. Su riqueza teórica y explicativa se muestra en la aplicación de sus categorías analíticas en estas disciplinas, que son constitutivas de su teoría del discurso, teoría del populismo, teoría de la hegemonía y teoría de la ideología. Es justamente en la teoría de la ideología donde se realiza la intervención analítica en el presente capítulo.

Desde sus primeros escritos Laclau se inscribe en la discusión de la crítica de la modernidad. De ahí que su pensamiento político se nutrió de los grandes debates en torno a la modernidad a partir de la tradición marxista. Los temas de ideología y populismo fueron parte de su primera discusión sistemática, en la que anuncia ya su propuesta teórica para intervenir en los debates del marxismo occidental. Lo anterior se ve reflejado en *Política e ideología en la teoría marxista* (1986),¹⁵ donde se observa su preocupación por la construcción epistemológica que oriente la investigación social del populismo y la ideología. No es casual que dicha obra inicie con planteamientos de carácter epistemológico, argumentando con base en la filosofía de Platón, que todo «proceso crítico del conocimiento» tiene como objetivo deconstruir los conceptos, en específico, los de *populismo e ideología* dentro de la tradición del marxismo.

Para introducirnos a la crítica de la ideología que realiza Laclau a lo largo de su libro, es menester comprender el desarrollo de sus sucesivas intervenciones teóricas. Por tal motivo, se parte de su crítica a las nociones del *nivel de totalidad social y falsa conciencia* en que se fundamentaba la concepción de *ideología* del marxismo clásico. Esta concepción estructural estaba arraigada en el esencialismo de la imagen de la infraestructura/superestructura, operando la infraestructura, constituida por la economía, como la «última instancia» que explicaba la superestructura compuesta por el derecho, la política, la religión, la cultura y la ideología. Lo anterior significaba que, al menos en el tema que interesa tratar aquí, la ideología era un epifenómeno de la economía como su «última instancia». En ese sentido, infraestructura/superestructura funcionan como el nivel de totalidad social producto del pensamiento esencialista de la modernidad.

¹⁵ La obra fue publicada en lengua inglesa por New Left Books en 1977 bajo el título de *Politics and ideology in marxist theory*.

Algo similar sucedía con la crítica de la *falsa conciencia* realizada por Laclau. La *falsa conciencia* suponía un punto privilegiado extraideológico como criterio que determina cuál es la *conciencia verdadera*. Por ejemplo, para Louis Althusser ese punto privilegiado estaba depositado en el investigador como sujeto que se apropia del conocimiento científico. Así, la ideología quedaba atrapada en su sentido peyorativo, ya que encarnaba a la falsa conciencia, en contraparte a la verdad que radicaba en la ciencia (Ricoeur, 1994). De hecho, la noción de *falsa conciencia* también Laclau la explica como un remanente del esencialismo filosófico de la modernidad. En este marco de problematización se ha formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se constituye en el terreno ontológico la noción de *ideología* de Laclau en su teoría política posmarxista?

Para dar respuesta a la pregunta de investigación se procede en este capítulo de la siguiente manera: primero se hacen explícitas las categorías centrales que señala Laclau en su intervención teórica en la crítica al esencialismo de la modernidad. En un segundo momento, se identifican las categorías que juegan un papel fundamental en la teoría del discurso de Laclau. Luego, en un tercer momento, se distinguen los elementos formales en que se sostiene la crítica a la ideología del marxismo clásico, así como las condiciones de posibilidad para seguir utilizando la noción de *ideología* como una categoría determinante para la crítica del capitalismo contemporáneo. Por último, se ofrecen unas reflexiones finales sobre las posibilidades analíticas para la investigación social de dicha noción en el marco de la teoría política posmarxista.

Crítica al esencialismo como una crítica a la modernidad

Uno de los esfuerzos de Laclau, en compañía con Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista* (2004), es partir de una crítica a todo «proceso de conocimiento», a través de la deconstrucción de los conceptos. Para realizar esta operación epistemológica la teoría política posmarxista se basa en su concepción de la *lógica articuladora* como un modo de conectar un *significante* en sus diversas determinaciones. Es decir, «la articulación es una práctica y no el nombre de un complejo relacional *dado*, implica alguna forma de presencia separada de los elementos que la práctica articula o recompone» (Laclau y Mouffe, 2004, p. 129).

Sin embargo, la modernidad, principalmente el iluminismo ilustrado, procedió a construir el conocimiento con base en esencias que eran reveladas por la razón. De ahí que

Hegel, en el punto máximo del pensamiento iluminista, sostuviera que «la apariencia es un momento de la esencia» (Laclau, 1989, p. 3). El racionalismo moderno sostenía que se podía llegar a la esencia de las cosas, con ello se pretendía dar universalidad a conceptos como *libertad, igualdad, fraternidad, derechos humanos, democracia, libre mercado*, etcétera. De tal forma que se renunciaba al campo de las determinaciones contextuales, donde se articulan históricamente los significantes, por la apuesta a un apriorismo racionalista. En otros términos, la filosofía esencialista de la modernidad suponía la estructura racional de la historia, que desembocaba en las leyes generales de todo proceso histórico.

Esta concepción esencialista del mundo social propio de la modernidad, estableció una epistemología que descansaba en fijar posiciones sociales privilegiadas que en «última instancia» determinaban los procesos históricos. Es el caso del concepto de *clase* que en su problematización histórica de la lucha de clases constituía una concepción esencialista de la historia, toda vez que el sujeto privilegiado de la historia radicaba en el proletariado como el actor central del motor de la historia. Concebida la historia de esa manera suponía una estructura racional histórica que operaba en todo proceso histórico bajo el capitalismo. En el terreno de la economía sucedía algo semejante. Se partía del supuesto de que las relaciones de producción y las relaciones capitalistas determinaban la totalidad del mundo social, para usar la metáfora del marxismo clásico: la infraestructura económica era la última instancia que explicaba la superestructura. Así, el mundo de la política y la ideología se explicaba por la economía, explicación que era un reflejo de los esencialismos y no de la lógica articuladora.

La crítica al esencialismo de la modernidad no significa apartarse de los conceptos originados en el iluminismo, sino más bien delimitar las pretensiones de totalización para explicar el mundo social. Para ponerlo en los términos de David Howarth (1997), que hace referencia al pensamiento posmoderno: «el posmodernismo no es un rechazo de la modernidad sino una reducción proporcional de sus excesivas ambiciones» (p. 126). La experiencia histórica de la modernidad como consecuencia de la fragmentación del mundo de la Edad Media, se nos presenta como una pluralidad de fragmentos que se articulan de forma contingente. Ya Laclau y Mouffe (2004) señalaban con profundidad la fragmentación de la comunidad política, con lo que quedaba la ilusión de la presencia-ausencia de la unidad

perdida, es decir, la permanencia en el mundo moderno de articular la unidad perdida de la comunidad política:

En el tipo de teorización que nos interesa analizar, los elementos sobre los que operan las prácticas articuladoras fueron inicialmente especificados como fragmentos de una totalidad estructural u orgánica perdida. A partir del siglo XVIII, la generación romántica alemana va a hacer de la experiencia de la fragmentación y de la división el punto de partida de su reflexión teórica. El colapso, a partir del siglo XVII, de la concepción del cosmos como un orden significativo dentro del cual el hombre ocupa un lugar determinado y preciso, y su reemplazo por una concepción del sujeto como autodefinido, como una entidad que mantiene relaciones de exterioridad con el resto del universo –el desencanto weberiano del mundo– da lugar en la generación romántica del *Sturm und Drang* a una búsqueda anhelosa de la unidad perdida, de una nueva síntesis que permita vencer la división (Laclau y Mouffe, 2004, p. 130).

Se pone atención sobre la fragmentación del mundo moderno como una expresión de la entrada de la contingencia en la comprensión de la historia. En esta lógica un nivel de totalidad social se presenta como una imposibilidad en un mundo dividido en una heterogeneidad de elementos. La desaparición de un lugar privilegiado que funcionara como una exterioridad constitutiva, como lo fue Dios en la Edad Media –que permitía la unidad– con la modernidad desaparece. Sólo es posible articular los diversos fragmentos de la modernidad a través de las prácticas contingentes en la historia. En otros términos, la articulación se presenta en un primer momento como las prácticas contingentes, que estructuran la significación del mundo político. La articulación siempre se constituye como prácticas políticas. Este horizonte argumentativo es una fuerte crítica a la idea de lo *dado* en el mundo social, como lo fue la de *nivel de totalidad social* en el marxismo clásico.

La lógica articuladora constitutiva de *lo político* en la teoría política posmarxista es la construcción de hegemonía. Ésta permite establecer una articulación política contingente, por ejemplo, el populismo mediante la noción de *pueblo* logra una articulación política hegemónica de carácter contingente, pero no como un nivel de totalidad social, sino como contingencia de una articulación política, que no es algo dado. Es decir, la noción de *pueblo* no es una esencia, sino más bien está cruzada por la «contingencia» histórica. Así, la articulación como práctica permite siempre constituir un cierre inacabado, debido a que éste se da en un terreno de producción de significados a través del discurso. Aquí entra la concepción de *discurso* de Laclau que se discutirá en el siguiente apartado.

Categorías centrales de la teoría del discurso de Ernesto Laclau

Una de las aportaciones más relevantes de la teoría política posmarxista es la teoría del discurso, sobre la cual se sostiene gran parte de la reflexión política laclauiana. De esta manera, una de las discusiones que establece Laclau es relativa a la crítica de las esencias como una forma de objetivar la realidad política como algo dado. La visión objetivista en el marxismo clásico partía, como ya se ha mencionado, de considerar el economicismo como la «última instancia» que explica la política y la ideología. Esta visión esencialista de la economía como la causa última para explicar la política y la ideología dentro del pensamiento marxista, hizo que la discusión se orientara hacia una crítica epistemológica al interior del pensamiento marxista.

Para delimitar la discusión Laclau hace una distinción entre *mundo ontológico* y *mundo óntico*. El primero se constituye por la teoría, mientras que el segundo hace referencia a lo empírico. Dicho lo anterior, Laclau va a discutir, en primera instancia, desde el mundo ontológico, para establecer nuevas condiciones de posibilidad de carácter teórico que diluciden *lo político*; con ello se aparta de la economía como la última causa que explica el mundo social. En otras palabras, Laclau privilegia lo político como el elemento que constituye a la sociedad. Estas condiciones de posibilidad de carácter teórico las desarrollará en su teoría del discurso.

A fin de avanzar en la discusión se parte de la noción de *discurso* encontrada en *Hegemonía y estrategia socialista*: «A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos *discurso*. Llamaremos *momentos* a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, *elemento* a toda diferencia que no se articula discursivamente» (Laclau y Mouffe, 2004, p. 143). Destaca el hecho de que para Laclau y Mouffe el discurso es el resultado de las prácticas articuladoras que, como se ha mencionado, son contingentes y hegemonizan el significado de una identidad política emergente. Dicho de otra manera, el discurso establece las condiciones de posibilidad de estructurar la significación de una identidad política gracias a la articulación discursiva. Con lo anterior, Laclau y Mouffe (2004) enfatizan lo político en la constitución de las identidades políticas como resultado de una práctica discursiva, instituyéndose así el mundo social.

El discurso en este marco analítico no es entendido solamente como todo aquello que es oral y escrito, sino que también implica a las prácticas políticas. El discurso es la asociación de lenguaje y acción, como han sostenido Laclau y Mouffe (2004). En otros términos, el discurso se asemeja a la concepción de *juegos del habla* de Ludwig Wittgenstein. En este hilo argumentativo, detengámonos en la idea de *identidad política*. Las identidades políticas se constituyen a partir del «reconocimiento» de una exterioridad de carácter contingente, dicha exterioridad se configura desde el antagonismo. Como señala Howarth (2009) el antagonismo delimita la frontera política del enemigo. De este modo, las identidades políticas se establecen a través de las prácticas articularias discursivas conforme al reconocimiento de un sujeto antagónico. La heterogeneidad de identidades políticas del mundo político contemporáneo tiene que ver con los antagonismos producto de la crisis estructural del capitalismo: feminismos, movimientos ecologistas, movimientos populares, etcétera.

Los conceptos que giran en torno a la teoría del discurso se mejorarán formalmente en las sucesivas intervenciones teóricas de Laclau. En *La razón populista* (2006) presenta un mayor refinamiento teórico de su noción de *discurso*. Es aquí donde se nota la influencia de pensadores posestructuralistas como Jacques Derrida y Jacques Lacan en el nuevo repertorio conceptual para su noción de *discurso*:

El discurso constituye el terreno primario de constitución de objetividad como tal. Por discurso no entendemos algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, como hemos aclarado varias veces, sino un complejo de elementos en el cual las *relaciones* juegan un rol constitutivo. Esto significa que esos elementos no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. Por lo tanto, «relación» y «objetividad» son sinónimos (Laclau, 2006, p. 92).

Puede sostenerse la hipótesis de que Laclau expresa con mayor precisión conceptual la idea de *articulación* mediante el concepto de *relación*. El sustrato teórico de lo relacional, en esta interpretación, permite alcanzar una mayor formalización de su noción de *discurso*, ya que tales relaciones constituyen la objetividad del mundo de lo político. Si esto es así, la construcción de hegemonía se explica por su carácter relacional de una heterogeneidad de elementos que se establecen en un discurso, por lo que emerge a partir de este acto la objetividad del mundo social. El argumento anterior permite regresar al punto de partida: el mundo social no está determinado por esencias, sino por prácticas articularias contingentes,

o para decirlo en la última formulación de discurso que plantea Laclau, por relaciones que conforman la objetividad del mundo social.

A partir de ese marco de inteligibilidad respecto a la noción de *discurso* en el pensamiento político de Laclau, es posible traer a colación las otras categorías analíticas que formula Laclau en torno al discurso. Se hace referencia a dos aspectos del carácter relacional de la objetividad social: la lógica de equivalencia y la lógica de diferencia. El antagonismo es un acto constitutivo de lo político que marca las fronteras del enemigo, es decir, encierra un mecanismo de exclusión. Lo que es excluido supone una diferencia, esta relación diferencial es lo que llama Laclau la *lógica de la diferencia*. Por consiguiente, la identidad excluida se constituye mediante diferencias que se relacionan en puntos de equivalencia, es lo que Laclau define como la *lógica equivalencial*. Se cita en extenso uno de los argumentos de Laclau sobre ambas lógicas:

La única posibilidad de tener un verdadero exterior sería que el exterior no fuera simplemente un elemento más, neutral, sino el resultado de una *exclusión*, de algo que la totalidad expulsa de sí misma a fin de constituirse (para dar un ejemplo político: es mediante la demonización de un sector de la población que una sociedad alcanza un sentido de su propia cohesión). Sin embargo, esto crea un nuevo problema: con respecto al elemento excluido, todas las otras diferencias son equivalentes entre sí –equivalentes en su rechazo común a la identidad excluida–. (Como vimos, ésta es una de las posibilidades de la formación de grupo que plantea Freud: el rasgo común que hace posible la mutua identificación entre los miembros es la hostilidad común hacia algo o alguien.) Pero la equivalencia es precisamente lo que subvierte la diferencia, de manera que toda identidad es construida dentro de esta tensión entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia (Laclau, 2006, p. 94).

Se destaca en la cita anterior que Laclau establece la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia en un espacio de totalidad. Como se ha expuesto anteriormente la fragmentación del mundo moderno parte de una diferenciación del mundo social, que desemboca en la experiencia de la unidad perdida. No obstante, el horizonte de la unidad perdida, esto es, el anhelo de la búsqueda de la totalidad será permanente en la modernidad. Ahora esta totalidad ya no es algo dado, sino que será el antagonismo que muestra en su transparencia a la totalidad, una totalidad que no se cierra a sí misma de forma definitiva, el que genere una exclusión que haga que ese exterior constitutivo esté contenido a la vez en esa totalidad fallida. Es lo que llama Laclau la *plenitud inalcanzable*. Por ejemplo, en el

discurso populista esa plenitud inalcanzable es el pueblo, el cual nace del antagonismo entre identidades políticas que se excluyen mutuamente. Así, la plenitud inalcanzable es imposible y necesaria. Al respecto Laclau escribe las siguientes líneas:

Esto significa que en el *locus* de la totalidad hallamos tan sólo esta tensión. Lo que tenemos, en última instancia, es una totalidad fallida, el sitio de una plenitud inalcanzable. La totalidad constituye un objeto que es a la vez imposible y necesario. Imposible porque la tensión entre equivalencia y diferencia es, en última instancia, insuperable; necesario porque sin algún tipo de cierre, por más precario que fuera, no habría ninguna significación ni identidad (Laclau, 2006, pp. 94-95).

En efecto, las significaciones alcanzan cierta estabilidad en el discurso, no obstante, esa estabilidad no es eterna, sino que se está rearticulando en la tensión del antagonismo. La lógica de las equivalencias hace posible que se articulen o bien que encuentren un núcleo relacional en el significante vacío en torno al cual se articulan las diversas demandas que hay en el espacio político. De tal forma que el significante vacío opera como el universal contingente que permite articular una identidad política. Por ejemplo, en el discurso populista la noción de *pueblo* opera como el significante vacío que articula las diferentes demandas populares. Se han planteado ya las categorías analíticas que elabora Laclau en sus intervenciones teóricas en el campo de la teoría del discurso. Este instrumental analítico permitirá orientar la discusión hacia el tercer momento, donde se interroga la naturaleza de la noción de *ideología* en el pensamiento laclauiano, tema que se abordará a continuación.

Noción de *ideología* en Ernesto Laclau como falsa representación

En el desarrollo de las categorías que cruzan las distintas intervenciones teóricas de Laclau en el terreno de la teoría política posmarxista, se ha constatado que aquélla es una teoría sofisticada, sistemática y coherente. Ello posibilita teorizar en los propios términos de las apuestas ontológicas del pensamiento laclauiano. En este nivel de teorización puede plantearse qué entiende Laclau por *ideología*. Una primera aproximación consiste en afirmar que para Laclau (2014) la noción de *ideología* sigue siendo un concepto fundamental para la crítica del capitalismo contemporáneo. En ese sentido, señala el autor que es necesario problematizar y cuestionar las nociones de *nivel de la totalidad social* y *falsa conciencia* establecidas en el pensamiento del marxismo clásico. La operación ontológica que hace

Laclau es pensar en nuevas condiciones de posibilidad para pensar la ideología, y con ello potenciar la crítica al capitalismo.

Como se ha indicado en líneas anteriores, se parte de la crítica del *nivel de la totalidad social* sin abandonar por completo esta noción. Ahora se le concibe como una totalidad fallida, por lo que se mantiene el pensamiento utópico como horizonte político. En el caso de la falsa conciencia ésta pierde su centralidad, ya que no puede existir algo extraideológico. Sin embargo, si se piensa la ideología como una dimensión de la representación, lo que puede establecerse es que aquélla es una falsa representación, es decir, es una ilusión de lo representacional de una ausencia-presencia que se constituye en todo proyecto político que aspira a ser hegemónico. En este nuevo marco de inteligibilidad la noción de *ideología* se ancla en una rica y coherente estructura teórica desde la perspectiva posmarxista.

La deconstrucción que hace Laclau de *ideología* le ha permitido proponer nuevas condiciones de posibilidad para comprender el efecto ideológico en el terreno de lo político. Dicha noción se inscribe en categorías propias de la teoría política posmarxista. A diferencia de Foucault, quien abandona el concepto de *ideología* por el de *discurso*, lo que hace Laclau es tejer lazos conceptuales entre las categorías centrales de su teoría del discurso con su teoría de la ideología (Purvis y Hunt, 1993). Dicho de otro modo, la teoría del discurso de Laclau es una teorización de cómo se estructura la significación en el mundo social, de tal forma que la ideología es un fenómeno político que tiene una lógica semejante de estructuración de los significados como en la lógica del discurso. Como lo expresa Laclau (2000) en los siguientes términos:

Dentro de la tradición marxista podemos identificar dos enfoques clásicos al problema de la ideología. Con frecuencia –pero no siempre– estos dos enfoques se han presentado combinados. En uno de ellos la «ideología» ha sido pensada como *nivel de la totalidad social*; en el otro, ha sido identificada como *falsa conciencia*. Actualmente ambos enfoques han sido desacreditados, como resultado de la crisis de los supuestos en los que se fundaban. La validez del primero dependía de una visión en la sociedad que la concebía como una totalidad inteligible, que veía en esta última la estructura fundante de sus elementos y procesos parciales. La validez del segundo enfoque dependía de una visión de los sujetos sociales que les atribuía una última homogeneidad esencial cuyo desconocimiento era postulado como fuente de la «ideología». Desde este punto de vista, ambos enfoques se basaban en una concepción esencialista, tanto de la sociedad como de los agentes sociales (p. 103).

Observemos que en esa intervención teórica de Laclau sobre la noción de *ideología*, ésta se comprende en los nuevos sustratos teóricos que inician desde su crítica al *esencialismo* de la modernidad. El edificio teórico que fue construyendo Laclau ha permitido articular un nuevo marco de inteligibilidad, para arrancar a la noción de *ideología* del marco conceptual del marxismo clásico, principalmente, de la visión economicista de la ideología. Lo extraordinario de la teoría laclauiana de la ideología es que tiene como punto de partida la problematización de las categorías de *nivel de la totalidad social* y la *falsa conciencia*, pero deconstruidas como una *totalidad fallida* contingente y un horizonte de *falsa representación*. Éstos permiten seguir pensando e imaginando el pensamiento utópico emancipador como una crítica filosófica al capitalismo de nuestros días. Al derrumbar la concepción dada de la *infraestructura/superestructura*, Laclau le da entrada a la contingencia histórica como prácticas articularias que hacen posible lo ideológico como falsa representación. Laclau (2000) condensa su visión crítica de *ideología* en estas nuevas condiciones de posibilidad:

Parecería, por lo tanto, que los dos marcos estructurales que habían dado previamente sentido al concepto de ideología se han disuelto, y que el concepto mismo, en consecuencia, debería ser eliminado. No creo, sin embargo, que ésta sea una solución satisfactoria. No podemos abandonar enteramente el concepto de falsa representación, precisamente porque la misma afirmación de que la «identidad y homogeneidad de los agentes sociales es una ilusión» no puede formularse sin introducir el supuesto de una representación falsa. La crítica a la «naturalización del sentido» y a la «esencialización» de lo social es una crítica a la falsa representación de su verdadero carácter. Sin esta premisa, toda desconstrucción carecería de sentido. Parece, por lo tanto, que podríamos mantener el concepto de ideología y la categoría de falsa representación en la medida en que invirtamos su contenido tradicional. Lo ideológico no consistiría en la falsa representación de una esencia positiva, sino exactamente en lo opuesto: consistiría en el no reconocimiento del carácter precario de toda positividad, en la imposibilidad de toda sutura final. Lo ideológico consistiría en aquellas formas discursivas a través de las cuales la sociedad trata de instituirse a sí misma sobre la base del cierre, de la fijación del sentido, del no reconocimiento del juego infinito de las diferencias. Lo ideológico sería la voluntad de «totalidad» de todo discurso totalizante. Y en la medida en que lo social es imposible sin una cierta fijación del sentido, sin el discurso de cierre, lo ideológico debe ser visto como constitutivo de lo social. Lo social sólo existe como el vano intento de instituir ese objeto imposible: la sociedad. La utopía es la esencia de toda comunicación y de toda práctica social (p. 103).

Por tal motivo, Laclau habla de la *imposibilidad de la sociedad* para referirse a la siempre contingente articulación de las identidades políticas en el terreno de lo político. A la

imposibilidad de un cierre total de carácter positivo, si ese fuera el caso, se caería en el cierre de un totalitarismo. Lo que busca Laclau es una democracia radical plural, donde el antagonismo se despliegue en una heterogeneidad de las identidades políticas articuladas. Es en este espacio político donde la ideología juega un papel importante, ya que es una representación de una ilusión. La ideología es la presencia-ausencia de una totalidad fallida, que es necesaria que se mantenga para seguir teniendo en la sociedad un horizonte utópico de lo social, es decir, lo ideológico como un imaginario de emancipación frente al capitalismo.

Conclusiones

Los comentaristas de la obra de Laclau parten de determinadas publicaciones de las diversas intervenciones teóricas. La estrategia metodológica seguida en este texto fue identificar los principales postulados teóricos en tres obras fundamentales del pensamiento laclauniano, a saber: *Política e ideología en la teoría marxista*, *Hegemonía y estrategia socialista* y *La razón populista*. Con base en esa estrategia se ha realizado un breve recorrido sobre tres momentos cruciales teóricos en Laclau, y en compañía con Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista*, a saber: su crítica al esencialismo, su teoría del discurso y los elementos de su teoría de la ideología. Se encontró que la noción de *ideología* en Laclau es constitutiva de un nuevo marco teórico que abre enormes posibilidades para pensar la ideología como una falsa representación que se articula como el camino de emancipación en los distintos movimientos políticos frente a la crisis del capitalismo.

Es importante destacar que con Laclau la *ideología* se asume como una dimensión de lo representacional para dar cuenta de lo político, por consiguiente, de los diferentes efectos ideológicos que se presentan como una crítica al capitalismo. Esta noción de *ideología* al ser una articulación contingente se estructura en significantes vacíos que establecen las condiciones de posibilidad para la construcción hegemónica de una identidad política, y por lo mismo, de un proyecto político de izquierda alternativo al neoliberalismo. Así, la teoría política posmarxista ofrece enormes posibilidades para pensar la diversidad de movimientos emancipatorios que, sin perder la utopía, construyan nuevos imaginarios políticos de una democracia radical.

Bibliografía

- Howarth, D. (1997). La teoría del discurso. En D. Marsh y G. Stoker, *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 125-142). Alianza Editorial.
- Howarth, D. (2009). Power, discourse, and policy: articulating a hegemony approach to critical policy studies. *Critical Policy Studies*, 3(3-4), 309-335. <https://doi.org/10.1080/19460171003619725>
- Laclau, E. (1977). *Politics and ideology in marxist theory: capitalism, fascism, populism*. New Left Books.
- Laclau, E. (1986). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Siglo XXI.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ediciones Nueva Visión.
- Laclau, E. (2006). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Purvis, T. y Hunt, A. (1993). Ideology, discourse, ideology, discourse, ideology. *British Journal of Sociology*, 44(3), 473-499.
- Ricoeur, P. (1994). Althusser's theory of ideology. En G. Elliott (Ed.), *Althusser: a critical reader* (pp. 44-72). Blackwell.

**Ciudadanía como ideología y nacionalismos de Estado:
subjetividad, dominación y rebeldías**

Jesús Moya Vela
Noé Hernández Cortez
César Alejandro Aguilar

11

*¡El húngaro no será libre,
ni lo será el polaco, ni el italiano,
mientras el obrero siga siendo esclavo!*

Karl Marx

Resumen:

El ensayo parte de la acepción de ideología desarrollada por Marx y Engels, en correlación con los aportes que hiciera Mead sobre la conformación de la subjetividad vía la interacción simbólica. Ello permite reconocer que dicho elemento subjetivo, la ideología, coadyuva a la dominación y la reproducción de las condiciones de explotación en el capitalismo. Lo anterior desemboca en el análisis de las ciudadanía generadas por los Estados nacionales, interpretándolas como ideológicas, lo que además permite ubicar en las rebeldías y las autonomías formas políticas que no se adscriben a las subjetividades propugnadas por los Estados.

Palabras clave: Ciudadanía, subjetividad, dominación, identidad, ideología

Introducción

Este capítulo es el resultado de un esfuerzo conjunto por contribuir al análisis teórico de las relaciones entre la ciudadanía, la ideología y el Estado. Se plantea que, en un contexto capitalista, hay diversas maneras de entender y practicar la ciudadanía. En ese sentido, el Estado establece e impone una ideología específica sobre la ciudadanía que sirve a los intereses de conservación y consolidación del capitalismo. A partir de tal perspectiva ideológica, la ciudadanía es reducida a procesos de reconocimiento formal de ciertos grupos

por parte del Estado. Sin embargo, hay otra noción de ciudadanía que trasciende el ámbito estatal y que merece ser analizada con mayor detenimiento.

Por lo anterior, se aborda la ciudadanía desde la acción, asunto que es de especial importancia para las reflexiones que se desarrollarán a continuación. Es fundamental un marco de análisis de la acción con los elementos que le dan su particular emergencia en un entorno de interacción, que políticamente está determinado por la existencia del Estado, sus instituciones y el modo de producción capitalista. En paralelo al análisis del entorno de interacción implantado por el Estado capitalista, es necesario el estudio de la acción contrapuesta a dicho *statu quo*, que puede encontrarse en las rebeldías y las autonomías.

Asimismo, se resalta la trascendencia de la construcción de significados en procesos de memoria e identidad en su forma ideológica, para después poder explicar a la ciudadanía como ideología en la medida que las acciones que la configuran interactúan con el Estado y son subsumidas en los nacionalismos actuales, en términos del reconocimiento que las ciudadanías esperan de él. De esa manera, el objetivo del trabajo es argumentar que el capitalismo instituye representaciones de la realidad social que parecen ser vitales para la condición humana; no obstante, esta subjetividad ideológica permite la explotación y subsecuentes medios de dominación política (Osorio, 2010; Abrams, 2015). Una de tales manifestaciones sociales es la ciudadanía, aquella emanada de los nacionalismos de Estado (Requena, 2017), y que históricamente se ha visto definida con fortaleza por el liberalismo y el republicanismo (Tamayo, 2010; Ulrich, 2019). Otra de las manifestaciones se compone de las acciones de grupos sociales que reivindican su ciudadanía desde y para sí misma, es decir, sin interpelar al Estado como medio indispensable para construir y asegurar su identidad.

Dicho así, se parte del supuesto en el cual se reconoce que la acción es dirigida hacia los elementos que estructuran los entornos en que el agente interviene. Las teorías pragmatistas han demostrado que la motivación está aparejada por la interacción que todo individuo tiene con los componentes que deben ser integrados a la conducta para que la acción tenga un sentido (Thévenot, 2016). En este contexto se puede sostener que no hay acción sin entorno, por lo que no puede explicarse la agencia sin éste (Brewster y Puddephat, 2016).

El entorno halla sus limitantes en sus componentes. Así, los elementos que caracterizan al entorno están interrelacionados y se subjetivan en la medida en que los agentes

actúan de distintas maneras. Los efectos que tiene la acción resultan ser también fundamentales para comprender su transcurrir en el tiempo. Ello acontece en lo inmediato, pero puede presentarse además en periodos que son relativamente largos (Mead, 2015). Habrá, entonces, en entornos definidos, pautas de acción que tienen un transcurrir en el tiempo de días, semanas y seguramente años o generaciones cuando se trata de procesos históricos amplios.

La acción es un punto de concreción de un complejo conjunto de determinaciones dialécticas. Es emergencia comportamental de subjetividad, espacio físico y psicológico, significado, lenguaje, memoria individual y colectiva e identidad. La interacción simbólica permite que la acción como un todo concreto de aquéllos se manifieste en la vida diaria de los agentes (Mead, 2015; Volóshinov, 2018).

Para dar cuenta de los alcances explicativos de lo anterior, primero, se realiza una exposición analítica de la teoría marxiana de la ideología articulada a la concepción de la acción del interaccionismo simbólico (Marx y Engels, 2014; Mead, 2015). Segundo, se desarrolla una discusión que argumenta que un elemento concomitante a la ciudadanía es la subjetividad. Tercero, y con base en todo lo desarrollado, se plantean algunos elementos pertinentes para la reflexión sobre las posibilidades de hacer política fuera de las limitaciones y relaciones de poder como dominación, que caracterizan al Estado y sus nacionalismos. Para este último desarrollo, sirvió de apoyo una lectura interpretativa de la obra *La democracia contra el Estado* de Miguel Abensour (2017).

Ideología, lenguaje y subjetividad

La multiplicidad de acepciones de *ideología* retrata las variadas tendencias teóricas en torno al tema (Larraín, 2007). Sin embargo, es importante comenzar de algún principio que permita establecer el lugar de enunciación desde donde se analiza. Esto posibilita identificar el eje sobre el cual se erigen posicionamientos ontológicos y epistemológicos relativos al problema de la construcción de ciudadanía a partir de la acción social, y su posicionamiento político en relación con el Estado.

Para este trabajo es preciso introducir primero los atributos de la ideología y luego asumir su mutualidad allí donde existan relaciones de poder. En ese sentido, se asume que la ideología es, ante todo, un fenómeno procesual, político y psicosocial (Marx y Engels, 2014;

Larraín, 2007; Elster, 2020; Althusser, 2018; Therborn, 1987). Implica un proceso histórico de suma complejidad debido a todos los elementos sociales, políticos y psicológicos que la componen. Es inviable asegurar que la ideología se constituye fuera de una materialidad concreta, es decir, sin reconocer las relaciones que sostiene con otros elementos. La ideología es un todo concreto que se encuentra en relación simbiótica y recíproca con la acción (entendida ésta como se ha propuesto líneas arriba).

Se parte del reconocimiento de la complejidad que caracteriza a la ideología, lo que resulta ser un punto de partida para abordar al posicionamiento teórico que reconoce a través de aquélla la explotación (Elster, 2020; Therborn, 1979). Sólo así es posible identificar en las ciudadanías y sus acciones caminos que desembocan en la dominación, toda vez que pueden fungir como creadoras de relaciones políticas que median el conflicto y la lucha de clases en un entorno de interacción determinado por las relaciones de producción capitalistas.

Asimismo, la ideología es un proceso psicosocial que no emerge sin la existencia del lenguaje, el cual instaura los significados que le dan orden y congruencia al pensamiento (Volóshinov, 2018; Vygotsky, 2017). El lenguaje no se puede explicar en clave dualista cartesiana, es decir, reduciéndolo a un diálogo interno. Entre otras cosas, ello se debe a que la capacidad humana de dirigir las acciones, a partir del significado construido en la interacción simbólica, se encuentra arraigada en el lenguaje y sus funciones comunicativas, así como también en la memoria (Mead, 2015). La ideología, por lo tanto, se erige sobre el lenguaje y la conciencia. A este respecto, Karl Marx y Friedrich Engels (2014) lograron identificar el papel del lenguaje en la formación de conciencia, así como su importancia en las relaciones sociales.

El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir también para mí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres (Marx y Engels, 2014, p. 26).

La posibilidad de ser comunicada hace que la ideología se comparta desde su fuente hacia los diferentes grupos sociales (Volóshinov, 2018). Grupo y clase social no son lo mismo, pero hay grupos culturales, étnicos, de poder, etcétera, que están adscritos a una clase social (Eagleton, 2015). Es así como la ideología constituida por el lenguaje traslada sus

significados, por medio de la comunicación, de un lugar y un tiempo hacia otros distintos, de un grupo social a otros más (Therborn, 1987).

Sin embargo, los agentes no son únicamente pasivos (Ratner, 2013), es decir, los diversos grupos sociales no son sólo receptores de la información. La comunicación es interacción simbólica y la relación social fundante de la subjetividad (Mead, 2015). Por ello el proceso de comunicar no se cierra a una interacción unilateral. No hay una, sino muchas fuentes, y los mensajes, por medio de la interacción, se transmiten, interpretan, resignifican y racionalizan continuamente. La ideología, entonces, al estar engarzada al lenguaje, se recrea en la interacción simbólica. Es en la comunicación donde todos los agentes participantes (grupos, clases sociales, Estado, medios de comunicación, gobierno, intelectuales y demás) dan vida de manera activa a la ideología y construyen el entorno en el cual interactúan.

Con lo planteado hasta el momento, se han incluido ya algunos elementos concomitantes a la ideología. Como se indicó, la ideología es conformada también por el lenguaje, por lo que define acción y pensamiento (Volóshinov, 2018). Esto implica que la ideología emerge de la necesidad de ciertos intereses, y al mismo tiempo los representa, y motiva la acción en conformidad con ellos. La acción simbólica recrea y comunica los significados que acuerpan las formas ideológicas. Pero al ser el pensamiento la integración del proceso social, que es la interacción, en la conducta (Mead, 2015), la ideología será un todo concreto psicosocial que también influirá en la subjetividad.

Ahora bien, si la ideología sostiene su existencia sobre el lenguaje y la subjetividad, no se puede argumentar que sean ontológicamente lo mismo (Larraín, 2007). Las memorias colectivas, las identidades, las emociones y la sensibilidad humanas son subjetividad en cuanto llevan a la concreción del pensamiento. Hacen que el sujeto construya su identidad que es, entre otras cosas, la comprensión de sí mismo ante los demás, como parte de un grupo o diferente a otros. Asimismo, hacen que la cultura sea posible, pues le otorgan elementos psicológicos, lo que permite que los colectivos constituyan sentidos o significados y acciones comunes, entre ellas, las tradiciones (Fernández, 2011). Creemos que esto último es un proceso de retroalimentación: Lev Vygotsky, citado por Carl Ratner (2013), argumentó que los procesos psicológicos superiores son el resultado de la inserción de un ser humano

biológico en alguna cultura –sociogénesis de la psique, mente o subjetividad–. Sin embargo, aunque todo esto pudiese estar impregnado de ideología, no es ideología.

La ideología se considera aquí como un modo peculiar de subjetividad que puede interrelacionarse con elementos como la identidad, la cultura, la memoria colectiva, entre otros. A partir del análisis hecho por Jorge Larraín (2007), se sostiene que la acepción marxiana de la ideología no se desarrolló como sinónimo de subjetividad, así como tampoco de lenguaje. Aunque ello se contrapone con algunas de las interpretaciones más conocidas sobre la ideología. Con esto, se afirma que Marx y Engels escribieron sobre la ideología con el fin de discutir la importancia que tiene la subjetividad para concretar lo que es el capitalismo y las relaciones de dominación.

En *La ideología alemana* (Marx y Engels, 2014) los autores plantearon que elementos como el lenguaje, las ideas y la ideología juegan roles fundamentales en la forma en cómo las sociedades se desenvuelven históricamente. La discusión que estos autores sostuvieron con los llamados jóvenes hegelianos, así como con el materialismo de Feuerbach, es un elemento que guía las líneas argumentativas de su obra. Esa discusión tiene que ver, por una parte, con la adopción ingenua del idealismo que prescinde del sentido histórico y social en el cual surge dicha corriente (y que además enaltece ciegamente al espíritu alemán); y por otra parte, con el problema que puede resultar de la adopción de un materialismo determinista visto desde una óptica mecanicista.

Afirmar que la ideología no logra reconocer los elementos materiales e históricos que fija las relaciones sociales, no implica asumir que la subjetividad, las ideas o el lenguaje no tengan trascendencia en las acciones, el poder y la dominación. Marx y Engels no pensaron la ideología sólo como un elemento concomitante o como un proceso emergente de las relaciones sociales que son determinadas históricamente (Eagleton, 2015). Además de lo anterior, el propio Marx (1999) indica en tres pasajes del tomo I de *El capital*, cómo la ideología tiene efectos en la conformación de las relaciones sociales.

Su importancia para el estudio de las relaciones capitalistas puede ser reconocida si se interpreta que en dicha obra la ideología no es sinónimo de psicología, psique, lenguaje, conciencia, falsa conciencia, pensamiento, cosmovisión y subjetividad. Antes bien se trata de un tipo de subjetividad que tiene lugar en las relaciones sociales y que impulsa las condiciones para que en el capitalismo se genere dominación (Elster, 2020; Larraín, 2007).

Para comprender ello, es indispensable no abstraerse en el momento de dominación, ya que las relaciones de poder que implican que uno domine a otro están vinculadas con la explotación, al ser aquéllas su expresión política (Osorio, 2010). Todo eso no nació del capitalismo; sin embargo, es en el modo de producción capitalista que se presenta de una manera invertida a la conciencia. La alienación parece ser el proceso subjetivo que le da su carácter (Marx, 1984).

El fenómeno de la explotación está expuesto por Marx cuando desarrolla las distintas formas de obtención de plusvalor. Se entiende, entonces, que el capital no es una cosa sino una serie de relaciones sociales específicas –elucubración lograda antes de que Foucault (2009) pudiera consagrar su lectura de la vigilancia y el castigo–. La fuerza de trabajo, el dinero, los medios de producción, entre otros, sólo son capital cuando se encuentran insertos en ciertas relaciones sociales que fueron posibles después de procesos históricos y políticos acontecidos en Europa (Marx, 1999).

Estas relaciones sociales hallan su núcleo en la existencia de la propiedad privada de los medios de producción y su consustancial separación de los productores (Cohen, 1986). Durante la acumulación originaria, la violencia ejercida con la desposesión orilló a que algunos grupos de trabajadores se vieran en la necesidad de vender su fuerza de trabajo por un salario (Marx, 1999). De esta manera, la subsunción formal del trabajo al capital consistió ya en una explotación que requería determinadas formas de dominación para concretarse (Figuerola, 1986).

Aunque los trabajadores en el taller no estaban separados de los medios de producción, así como tampoco de los conocimientos que requería la realización de su trabajo en mercancía, la clase capitalista logró someterlos a una situación que no era la norma ni el núcleo de las relaciones económicas y de explotación: el salario. Es verdad que su origen no está en la subsunción formal, así como tampoco en la acumulación originaria; pero es en el seno del capitalismo donde el trabajo asalariado cobra la forma de una relación que coadyuva a obnubilar la explotación del hombre por el hombre, y que, al mismo tiempo, se vuelve predominante.

La relevancia del salario para la conciencia está fundada en lo siguiente: el capitalismo oculta que en su origen están la desapropiación, la alienación y la explotación. Ello es posible porque el cambio de una mercancía o trabajo por dinero también hace

irreconocible el plusvalor. Por lo tanto, el dinero se intercambia por una parte del valor generado durante la jornada laboral y hace que no se contemple que el resto es despojado del productor real, del trabajador (Marx, 1999).

Estas relaciones sociales alienadas son las que permiten hacer que la propiedad privada, la fuerza de trabajo, el dinero y los medios de producción existan en clave capitalista, y logran convertirlas en capital. El vínculo económico nuclear es la explotación, consistente en que un trabajador deba desposeerse por la fuerza de las necesidades inmediatas que le empujan al mercado laboral para conseguir su reproducción como ser vivo y social –sustentos materiales–. Esto aliena de su fuerza de trabajo, poder creativo y subjetivo al obrero, ya que lo transmuta en mercancía por medio del proceso productivo (Marx, 1999; Marx, 1984).

Por lo anterior, se puede asegurar que la dialéctica capitalista no reduce su complejidad a las relaciones de explotación. Toda circunstancia generada por esta última compone múltiples condiciones para que pueda ser recreada. Eso significa que se generan otros nexos que resultan de aquella –la explotación–, las cuales reinciden, por lo que le afectan constantemente. El poder, en específico el de dominación, y el de la contra dominación –que se opone a la explotación–, son los más evidentes. Así, explotación y dominación, aunque muy relacionadas, no son lo mismo; mientras que la explotación se identifica con relaciones sociales de índole económica, la dominación lo hace, sobre todo, para las relaciones del ámbito político.

Con base en tales planteamientos, se afirma que también se crean formas de vida que son consustanciales al capitalismo, las cuales se concretan en subjetividades, *selfs* e identidades muy diversas según los entornos de interacción en los cuales cobran existencia. La interacción simbólica es la relación social fundante de la subjetividad (Mead, 2015), que, en el capitalismo, está preñada de determinaciones emergentes de éste como entornos capitalistas de interacción. De esa manera, el capitalismo construye, y es construido, por interacciones simbólicas.

Si la subjetividad emerge como expresión de lucha frente a la dominación, podrá hacerlo además como elemento dialéctico que coadyuve a su desenvolvimiento. El capitalismo y la diversidad de condiciones y factores que lo concretan como un todo implican la existencia de distintos procesos y elementos que le dan continuidad; aunque no el único, pero sí necesario, la ideología es uno de ellos (Althusser, 2018). Así entonces, la ideología

es un tipo de subjetividad que emana de relaciones sociales específicas. Desde las relaciones capitalistas, su carácter emergente está conformado por la explotación y la dominación política concomitante a la primera.

En consecuencia, el capitalismo genera entornos de interacción simbólica que hacen que los *selfs* integren actos y significados que pueden llevar a posicionarse siempre dentro de las relaciones sociales capitalistas, y, además, a no romper sus límites. Del mismo modo, también crea significados que permiten que la dominación se normalice y que la explotación se oculte o justifique (Larraín, 2007). La ideología, en consecuencia, posibilita todo esto, y ésa es la acepción de la cual se partirá para definir determinadas acciones de ciudadanía como ideología.

La ciudadanía pensada desde la ideología y la subjetividad

Todo proceso colectivo se compone de interacción simbólica, entonces, también integra acción en subjetividad. Es decir, la acción como comportamiento es a la vez acción como pensamiento (Mead, 2015). Esto indica, por lo tanto, que la ciudadanía no puede escindirse de la subjetividad que le permea (Reano, 2012) ni de las relaciones psicosociales que le rodean en el ámbito de lo simbólico. Para entender con más detalle tal argumento es necesario reconocer que la ciudadanía se conforma por medio de la acción como proceso colectivo, aunque no rechaza las individualidades a las que se superpone a través de la política y lo político.

Otro aspecto clave a considerar es que la ciudadanía es histórica (Tamayo, 2010). Pero más allá de los múltiples planteamientos y acontecimientos que le dieron vida, cuando el pensamiento político occidental trató de generar los argumentos que presuponen la superación de la condición de súbdito del individuo (Máiz, 2018) para posicionarlo ante el Estado moderno y capitalista, su desarrollo y nacimiento se debe a la práctica de los sujetos en procesos históricos que desembocaron en nuevas formas de relacionarse políticamente (Tamayo, 2010).

Sin duda, los acontecimientos posteriores al siglo XV que llevaron al nacimiento de los Estados nacionales en Europa, así como la conformación de Estados Unidos de Norteamérica (Tilly, 1992), redefinieron paulatinamente la sociedad civil mediante nuevas relaciones de poder y dominación. El Estado moderno se caracteriza por una reorganización

de lo social a partir de la modificación de los centros gravitatorios sobre los cuales giran los sujetos, los colectivos y, por supuesto, las clases sociales. Esta interpretación, según Abensour (2017), es la que le otorga Marx al Estado político para hacer referencia al Estado moderno.

Mientras dichos centros gravitatorios generaron que la vida cotidiana estuviera sumamente limitada a la servidumbre y la vida local y comunitaria, como es el caso de Europa, el nacimiento del Estado nación, y sobre todo su proliferación, consiguieron hacer que todo aquel que se ubicara en una delimitación territorial determinada sólo pudiera concretar su existencia política a través del Estado. De esa manera, la ciudadanía, y más precisamente el ciudadano, individuo libre e igual, se estableció como un elemento formal en el proceso de constitución de los Estados modernos (Aguilar y Moya Vela, 2021). La construcción histórica de la administración pública y la burocracia son los ejemplos más evidentes de dicho proceso.

Pero más allá de las paredes de las oficinas gubernamentales, las leyes y la tendencia a la burocratización constante de la vida pública, las nuevas instituciones estatales permitieron que estas formas de convivencia afectaran la vida privada, lo que hizo que sus bordes con lo público quedaran desdibujados. Sin embargo, para la mirada ideologizada, la permeabilidad entre lo público y lo privado, entre la sociedad civil y el Estado, entre lo económico y lo político, resulta inexistente. La relativa autonomía entre estos ámbitos no niega la trasmisión que efectúan entre sí como resultado de su constante movilidad y relaciones mutuas (Giraldo, 2019).

Es así como a partir de las ideologías se constituyen supuestas verdades sobre las posibilidades de existencia. Los grandes mitos cobran vida cuando el mundo de la humanidad se desmiembra o destroza hasta dejar sólo la cabeza. Uno de ellos, como trató de señalar Marx en *Sobre la cuestión judía*, es la creencia en una comunidad que se construye por el Estado (Marx, 2015b): la soberanía popular, el pueblo, la gran nación, el Único, el Espíritu. Eso permitió también que el establecimiento del Estado capitalista se sirviera de los argumentos modernos, ilustrados y liberales para presentarse a sí mismo como la vía de superación del Estado feudal.

Lo común se ha presentado desde distintas experiencias históricas y es innegable que la comunidad política es un hecho histórico trascendente, que integra la sociabilidad y le da

sustento (Laval y Dardot, 2015). Los grandes mitos consistieron, sin embargo, en asegurar que la única manera de constituir una comunidad política era por medio de la integración de los hombres y mujeres sociales a las condiciones y relaciones del Estado nación (Piazza, 2007). Además, las teorías contractuales coadyuvaban a generar la ideología de la inevitabilidad del Estado, así como lo hicieron el liberalismo político y el republicanismo.

El reduccionismo nacionalista que pretende explicar la configuración de una comunidad nacional que tiene como centro el Estado, o bien, aquél que explica que el Estado sólo es posible por la constitución de la colectividad nacional (Máiz, 2018), impide percibir la gran diversidad histórica de las sociedades y el amplio desperdigamiento de relaciones sociales, grupos, identidades y subjetividades que genera el modo de producción capitalista. Además, pretende significar lo social como únicamente posible dentro de la institucionalidad del Estado (Abensour, 2017). Marx reflexionó sobre esto en sus análisis históricos:

El 4 de mayo se reunió la Asamblea Nacional, fruto de las elecciones generales y directas. El sufragio universal no poseía la fuerza mágica que los republicanos de viejo cuño le asignaban. Ellos veían en toda Francia, o por lo menos en la mayoría de los franceses, *citoyens* con los mismos intereses, el mismo discernimiento, etc. Tal era su culto al pueblo. En vez de este pueblo imaginario, las elecciones sacaron a la luz del día al pueblo real, es decir, a los representantes de las diversas clases en que éste se dividía (2016, p. 46).

Se ha construido históricamente como única alternativa la creencia de que la ciudadanía es un colectivo político que sólo es reconocido por el Estado al otorgarle una nacionalidad, y que la humanidad no puede ni debe crear nuevas sociedades donde lo privado y lo público logren observarse en su real complementación dialéctica. *Non pleonasmum*, la idea ideológica de una sociedad que no logra constituir relaciones sociales, económicas y políticas, debido a que se considera que éstas se rompen por la ausencia del Estado –el mito hobbesiano del estado natural–, acompaña una negación que puede expresarse como significados inquebrantables por cualquier crítica que pretenda propugnar por distintas formas de hacer política.

Llegado a este punto, es primordial reconocer también que la ciudadanía no se cierra únicamente a la nacionalidad, como tampoco la idea de la conformación de comunidad política. De hecho, es posible hablar de diferentes ciudadanía (Tamayo, 2010). La subjetividad es un elemento que le acompaña, como se ha argumentado ya; asimismo, deben

incluirse los procesos identitarios, la participación política, las posibilidades de acción en colectivo, los marcos legales, los derechos, las instituciones, etcétera. Además, está adscrita a determinadas formas de poder a las cuales responde cuando cristaliza en acción.

La pertenencia territorial es un elemento que trasciende la geolocalización de los sujetos, ya que se le atribuyen múltiples elementos como la identidad y la memoria. Así, puede aunarse a los elementos ya descritos de la ciudadanía y los nacionalismos de Estado, todo un simbolismo construido a través de la memoria histórica que arropa grandes relatos sobre el territorio. Las batallas, los personajes, las anexiones, los momentos fundacionales, por decir algo, suceden en tiempo y espacio, y pretenden que las personas se sujeten a relaciones políticas (Halbwachs, 2004; Aguirre, 2003).

El Estado moderno sujeta y subsume a la sociedad generando una subjetividad de la pertenencia y el origen por medio de la ciudadanía, entendida como una emanación directa – *ipso facto*– y unívoca de la conformación del Estado nación. Se es ciudadano gracias al resultado de una larga serie de hechos que nos otorgan territorio, lengua, unidad y un reconocimiento como personas y sujetos colectivos mediante las leyes. Los derechos son otorgados, pero al ser la ciudadanía quien acompaña todos los conflictos que acontecen al interior de un Estado nación, y sus correspondientes decursos de la historia, son también resultado de sus acciones.

En esto radica la dialéctica de la sujeción política a través de la pertenencia y la ciudadanía. Es decir: hay una subsunción política al sujetar con la construcción del Estado, que a la par va creando subjetividad política, lo cual, en conjunto, permite echar raíz para la concreción ideológica de interacciones simbólicas como la dominación. Mientras los grupos dominantes, originados en, o convenientemente cercanos a la clase dominante, explotadora, fueron asentando las condiciones históricas para la creación del Estado capitalista, los grupos subalternos, del mismo modo, fueron activos y su participación no se redujo sólo a ser llevados por la corriente de la historia. Todo esto trató de mostrarlo Marx (2016) en su análisis de la lucha de clases en Francia.

Al ser la lucha de clases el motor que da vida al desenvolvimiento histórico, es a partir del conflicto político que se concreta la creación de la supuesta comunidad política en el capitalismo. Sin embargo, ello está aparejado a la creación de una clase trabajadora desposeída, que, para estar en dicha condición, precisa la existencia de la clase social que le

somete continuamente y la despoja. La burguesía, afirmó Marx (1999), fue el prerrequisito y la creadora del proletariado. En esa perspectiva, el Estado nación no resulta de la agrupación convenida por los individuos libres (como se argumenta en el contractualismo y el liberalismo), sino un espacio de disputa entre las clases sociales que los integran.

Bajo circunstancias disímiles que se han presentado en la expansión mundial del capitalismo, estas luchas entre grupos y clases sociales llevaron a que los colectivos subalternos actuaran para generar condiciones que son consustanciales al Estado y que coadyuvan a su propia dominación. Si es el trabajador quien crea por medio de su fuerza de trabajo el capital y la riqueza que le domina, entonces es la ciudadanía la que también contribuye, con sus interacciones simbólicas e ideológicas establecidas desde el ámbito de lo estatal, a forjar sus propias quimeras.

Debe señalarse, sin embargo, que no se niega la trascendencia histórica de la ciudadanía para la libertad humana. Por ahora, lo que se plantea es que la subjetividad que acompaña al Estado está ideologizada, ya que permite crear formas de entender y ubicarse dentro del mundo en su totalidad. De esa manera las coordenadas políticas que generan identidades colectivas desde el Estado están materializadas por la ciudadanía. En otras palabras, la ciudadanía es el centro relacional de los elementos aquí planteados, el ser de una parte del todo concreto que es el capitalismo.

Se vuelve fundamental establecer, en el campo de lo político, de sus conflictos y la acción, cómo la contradicción dialéctica de la ciudadanía, aquella en la cual un movimiento de superación política resulta tener también un efecto en la dominación que el Estado genera hacia ella misma. Es relevante, especialmente, cuando la ciudadanía no rompe los límites de las memorias, las identidades, los discursos y las prácticas ideologizadas. Asimismo, hay que añadir que pueden existir interacciones simbólicas en las cuales no resulta inmediato identificar la ideología estatal en los procesos sociales particulares, como pueden ser la expansión de la educación pública básica y la intervención en proyectos de carácter comunitario, por citar ejemplos.

Los Estados nacionales, aquellos generados en el marco del desarrollo del capitalismo mundial, han consolidado expresiones ideológicas que definen la posición que las clases sociales juegan en las coordenadas de la política. Las acepciones de pueblos y naciones supuestamente soberanos que logran ejercer su voluntad gracias a la representación y por ello

también a una democracia representativa, procedimental y limitativa, son coordinadas constitutivas de identidades políticas y subjetividades que hacen que la dominación permanezca (Abensour, 2017).

Estas identidades sociales e ideologizadas se construyen de manera formal desde el Estado, y difícilmente lo cuestionan o confrontan. La ciudadanía que se adscribe a la pertenencia que genera una memoria histórica nacida en las versiones dominantes, promovidas como únicas y generalizadoras, es también una contradicción de la particularidad de la sociedad civil en el seno de las sociedades capitalistas, ya que no reconoce las diferencias de género, de condiciones de vida y de otras múltiples identidades.

Vale la pena insistir, sin embargo, en que ni todo el esfuerzo del multiculturalismo ha evitado el cimiento sobre el que se erige la dominación: la explotación en clave capitalista. Esto último es un argumento que aparece como lugar común en varios de los razonamientos y análisis marxistas de la política y el Estado, pero ello no demerita su utilidad teórica y práctica. Primero, para Marx, la emancipación política no significa la emancipación humana (Marx, 2015a). Y segundo, aunque los logros en la consecución de derechos son valiosos, para Marx es fundamental reconocer la posibilidad de la auténtica libertad, una que sólo puede darse si toda forma de explotación y dominación es erradicada.

Por fortuna, esta ciudadanía como ideología, en singular o plural, con toda su conformación subjetiva que justifica la dominación y oculta a la explotación, es contrapuesta por otro tipo de ciudadanías que se posicionan fuera de los márgenes del Estado: las rebeldías, así como las organizaciones, las acciones autónomas y otros procesos de emancipación desde y para lo social.

Rebeldías autónomas como alternativas para hacer política fuera del Estado capitalista

¿Cómo podemos diferenciar las ciudadanías constituidas por los nacionalismos de Estado respecto a otros entornos de interacción simbólica? ¿Cómo podemos entender otras formas de hacer política que no se adscriban al mito de la inevitabilidad del Estado? ¿Por qué la rebeldía característica de los movimientos anticapitalistas puede representar una propuesta superior en su capacidad de integración política a una verdadera comunidad? Estas preguntas guiarán las siguientes reflexiones.

Para comenzar a responder los planteamientos, debe establecerse que la *ciudadanía moderna* es ineludiblemente una concepción occidental. Esa obviedad no debe menospreciarse. Más allá de mostrar lo más sabido sobre la ciudadanía, la intención de la argumentación presentada consiste en usarla como punto de partida para su problematización, y por ello, arribar a una crítica. Tal problematización implica lo difícil que es concebir formas políticas que puedan comprenderse fuera del Estado y bajo las condiciones históricas que plantea el capitalismo global hoy día. En ese sentido, estas otras ciudadanías deben presentar elementos, en su interacción simbólica, que cuestionen, critiquen o nieguen aquellos aspectos capitalistas que ya hemos expuesto.

Es posible conseguir lo anterior si se reconoce que uno de los argumentos explicativos de la ciudadanía es la creencia en su capacidad de construir comunidad. Lo común es uno de los elementos fundamentales de la ciudadanía entendida en su acepción occidental, especialmente aquella asentada en el mundo antiguo (Castro, 2012). Las ciudades Estado partían de la construcción de lo político no sólo como acciones de participación y representación, sino también, y sobre todo, como relaciones que constituían lo social (Sabine, 2006). No por nada Aristóteles, quien vivió en el esplendor de la antigua Grecia, definió al hombre como un *zoon politikon* (animal político).

Únicamente era posible el reconocimiento del otro como perteneciente a partir de ese estado político que es la ciudadanía. Ello conllevaba obligaciones y derechos, pero no los que conferían la pertenencia y la identificación existente entre los ciudadanos (Sabine, 2006). Tales elementos son especialmente notorios con la fuerte carga diferenciadora que suele tener la ciudadanía (Beas, 2009; Rubio, 2014). Los esclavos y los no-ciudadanos, desde la vista de la comunidad occidental de la antigua Grecia, son el resultado de la construcción de la identidad ciudadana (Heater, 2007).

Sin duda, el referente histórico para la ciudadanía son Grecia y Roma antiguas. No obstante, como explica Robert Dahl, las sociedades tribales pudieron desarrollar una especie de democracia primitiva, que incluía elementos propios de una comunidad política, antes del nacimiento de Atenas. De igual forma, previo al surgimiento de los Estados modernos, pueden identificarse elementos democráticos durante La Edad Media, especialmente en el norte de Europa. Aquéllos, de manera desemejante, comprendían procedimientos de participación y representación que hoy resultan consustanciales dentro de las democracias

capitalistas. Sin embargo, como sostiene el autor, respecto al caso de las culturas europeas mencionadas –los Vikingos e Inglaterra– la diferenciación y la desigualdad política no dejaban de estar presentes (Dahl, 2022).

Como se ha observado, el principio de pertenencia como el de la parcialidad son elementos que también definen a la ciudadanía cercada en los nacionalismos de Estado. La discusión sobre la parcialidad que resulta conveniente y deseable a partir del reconocimiento del semejante ante el diferente, aunque minimizada para encontrar caminos que no violenten el ideal humanitario de la ciudadanía, acompaña la definición de las identidades que se constituyen teniendo como centro de gravedad al Estado nación (McMahan, 2014). Cabe recalcar entonces que la pertenencia en el nacionalismo de Estado es, ante todo, una pertenencia formal, jurídica, no necesariamente real y que, de hecho, suele ser excluyente en términos económico-materiales.

Lo anterior son algunos rasgos que conforman a la supuesta comunidad política, así como lo son el lingüístico, una historia y una visión de futuro común, que, como memoria histórica, construyen y reconstruyen el gran mito de la ciudadanía a partir de la narrativa estatal. Según se ha planteado ya, esto desatiende o deja de lado las múltiples versiones de la historia y las experiencias en ella: las verdaderas memorias colectivas (Halbwachs, 2004).

La supuesta comunidad política que tiene como centro de gravedad al Estado nación, en realidad es dominación en la medida en que se establece e impone a través del conflicto político, una forma de entender la moral implícita en los eventos que dieron vida a aquél. Se sobrepone a las memorias colectivas para soterrarlas, llevarlas al olvido o integrarlas a dicha versión dominante (Mendoza, 2013). Así es como se logra que esta ciudadanía se conforme como ideología al fomentar ideas que permiten desarrollar, en las clases dominadas, sentimientos de efervescencia nacional e identidad política monolítica: en lo nacional nos observamos todos.

Sin embargo, si se insiste en que lo común y el sentido de comunidad son elementos consustanciales de lo político, es posible hallar una dialéctica que permita superar a la ciudadanía como ideología. La contraposición a la falsa soberanía, al falso sentido del pueblo incólume ante los desasosiegos de la historia, como a los simbolismos construidos desde el Estado de los superhéroes que los guiaron hacia su presente y su futuro, son aquellos entornos de interacción que concretan sus elementos subjetivos en lo común, en una política centrada

en la participación, la solidaridad y la hermandad, donde también se lucha por la memoria y la libertad de experimentar identidades.

Estas formas distintas de hacer política requieren del reconocimiento social para su realización, al igual que las ciudadanías alimentadas por la subjetividad ideologizada de los Estados nación (Portal y Aguado, 2012). En las segundas, el reconocimiento que da pertenencia a la comunidad política emana del Estado; en las primeras, el reconocimiento es mutuo entre los integrantes de la comunidad que se conforma por medio de la acción. Es decir, en términos reales (no formales), las comunidades se construyen naturalmente a partir de sus interacciones simbólicas sin la necesidad del reconocimiento del Estado. Y en ese sentido, pueden apreciarse como organizaciones sociales fuera del Estado.

Ambos reconocimientos implican que el poder puede configurarse en relaciones sociales disímiles. Por un lado, las ciudadanías que encuentran su reconocimiento sólo en el Estado se adscriben al poder como dominación; pero por otro, hay ciudadanías que buscan y construyen su reconocimiento y la creación de un sentido de comunidad política fuera de él, y así, pueden tener posibilidades de generar relaciones de poder autónomo, sin jerarquías reproductoras de dominación.

La importancia de lo recién señalado radica en la posibilidad, por lo tanto, de pensar en que las comunidades políticas puedan construirse sin Estado, si se asume que diferentes acciones pudieran llevar a que la humanidad supere al capitalismo en camino hacia sociedades sin explotación. Muy contrario a lo que reflexionaron Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, el fin del Estado no es el fin de la política. La crítica de los autores citados consiste en asumir que el pensamiento de Marx reconocía que el comunismo significaba el fin del Estado, y por ello, de la política. Ellos sostuvieron que no es posible, debido a que toda sociedad está atravesada y constituida por el antagonismo; por lo tanto, el Estado también, ya que la existencia de la política es su sustento (Laclau, 2012a; Laclau, 2012b).

It is the very notion of «communism» that needs to be problematized because it strongly connotes the anti-political vision of a society where antagonisms have been eradicated and were law, the state and other regulatory institutions have become irrelevant. The main shortcoming of the Marxist approach lies in its inability to acknowledge the crucial role of what I call «the political». While traditional Marxism asserted that communism and the withering away of the state logically entailed each other, Laclau and I assert that the emancipatory project can no longer be conceived of as the elimination of power and the management of common affairs by social

agents identified with the viewpoint of the social totality. There will always be antagonism, struggles and division of the social, and the need for institutions to deal with them will never disappear (Mouffe, 2013, pp. 83-84).

Está en duda que el Marx «tardío» sostuviera dichos razonamientos, asunto que muestran sus notas sobre Maksim Kovalevsky. Ahí se hallan sus investigaciones sobre sociedades que se constituyeron a partir del sentido de lo común y, llamémosle aquí, la *propiedad colectiva*; y a pesar de ello, se encontraban con elementos políticos claros que permitían definir la vida cotidiana de culturas como las hindúes o árabes, por ejemplo (Marx, 2018).

Asimismo, se concuerda en términos generales con la interpretación que Abensour hace de los escritos políticos de Marx desarrollados entre 1841 y 1843. Dicho autor deduce que el escritor de *El capital* reconocía en la democracia la potencialidad de oponerse al Estado. De hecho, ello implica que la democracia es contradicción de aquél, de tal forma que su desaparición puede significar una verdadera acepción de lo político sin dominación. Aunque los elementos a reconocer en esta forma de entender la política de la gente como una superación al Estado (una auténtica democracia), son muchos, baste decir que, para Marx, contraponerse y descubrir sociedades sin dominación no significaba formas de vida sin política, sino, en realidad, el fin del Estado político (Abensour, 2017).

Puede asumirse, por lo tanto, que el fin del Estado nación significaría la coexistencia de auténticas comunidades donde la política sería horizontal y el poder una autodeterminación del presente y del futuro colectivos. La política viviría si saliera de los edificios gubernamentales donde está sepultada, si cruzara las calles y se encarnara en los espacios privados. Rompe con la dominación cuando las determinaciones están en las acciones de toda la comunidad. Eso también es poder. Lo social toma forma y esencia desde la cotidianidad y vuelve responsables a todos de los caminos que la política rediviva debiese seguir a partir de las necesidades comunes. El prerrequisito para ello debe ser la ausencia de explotación. De ese modo es posible hablar de rebeldía y subjetividad.

Conclusiones

Se desarrolla en este capítulo un análisis teórico sobre las posibilidades de pensar la ciudadanía a través de dos vías: 1) la ciudadanía estatal y 2) la ciudadanía metaestatal. La primera está determinada y establecida por los lineamientos jurídicos e institucionales del

Estado; al mismo tiempo, en ésta se asientan las bases que permiten la existencia de la dominación y la explotación. En contraste, la segunda trasciende el ámbito de la formalidad, procura y reivindica desde su propia colectividad dinámicas alejadas de los mecanismos institucionales del Estado y puede, a su vez, construir procesos emancipatorios que supriman relaciones sociales capitalistas de dominación y explotación.

La ciudadanía metaestatal concibe a la ciudadanía como una construcción de lo político mediante las autonomías y las rebeldías. Para que éstas puedan ser reconocidas como maneras de construir ciudadanía, debe aparejarse como consustancial a la ciudadanía la construcción de comunidad política. Es indudable que la autonomía y la rebeldía reconstruyen y crean nuevas formas de tejido social que les son necesarias para afrontar sus múltiples problemas ante la dominación.

Para llevar a cabo este ejercicio crítico de la ciudadanía fue necesario establecer una concepción de la ideología, cuyo sustrato histórico se encuentra en el lenguaje y en la subjetividad, lo que permite pensar las acciones de los sujetos en entornos contextuales específicos. De este modo, se argumentó que la ideología en entornos capitalistas de interacción opera a través de acciones y significados en las relaciones sociales para normalizar u ocultar la dominación política y la explotación económica mediante el trabajo en que está subsumida la ciudadanía en el Estado capitalista.

Algunas acciones colectivas de la sociedad civil hallan interlocución con el Estado. Pretenden que éste reconozca sus identidades, sus derechos y necesidades, lo cual es sumamente valioso, toda vez que a mayor democratización, mayor contradicción y negación al Estado; sin embargo, ello no quiere decir que no existan líneas de lucha que dirijan su acción a la superación de la dominación de manera contundente. Una concepción metaestatal de la ciudadanía, fuera de los entornos del Estado capitalista, se expresa en las rebeldías, las cuales concretarán sus propias memorias colectivas. Sus identidades aprenderán a convivir con la diversidad consustancial a toda sociedad, siempre y cuando prime el sentido de una verdadera comunidad política. Eso no es una quimera: las autonomías nos han enseñado que es posible encontrar luchas que están encaminadas a un reconocimiento que sobrepasa al Estado.

Referencias

- Abensour, M. (2017). *La democracia contra el Estado. Marx y el momento maquiaveliano*. Los Libros de la Catarata.
- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado. En P. Abrams, A. Gupta, y T. Mitchell, *Antropología del Estado* (pp. 17-70). Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, C. A. y Moya Vela, J. (2021). El liberalismo como paradigma dominante en las ciencias sociales. En Gutiérrez Márquez, E. e Infante Bonfiglio, J. M., *Retos actuales y perspectivas de las ciencias sociales: construcción social de la realidad y apropiación social de la ciencia, las ciencias sociales en la transición* (Vol. 16, pp. 16-34). Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Aguirre, C. A. (2003). *Mitos y olvidos en la historia de México*. Ediciones Quinto Sol.
- Althusser, L. (2018). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Grupo Editorial Tomo.
- 1 Beas, M. (2009). Ciudadanía y procesos de exclusión. En M. Reyes y S. Conejero, *El largo camino hacia una educación inclusiva* (pp. 21-32). Universidad Pública de Navarra.
- 1 Brewster, B. H. y Puddephat, A. J. (2016). George Herbert Mead as a socio-environmental thinker. En H. Joas y D. R. Huebner, *The timeliness of George Herbert Mead* (pp. 1-42). The University of Chicago Press.
- Castro, P. (2012). Construyendo ciudadanía en la ciudad de Waukegan, Illinois. En P. Castro y H. Tejera, *Ciudadanía, identidades y política* (pp. 49-85). Miguel Ángel Porrúa.
- Cohen, G. A. (1986). *La teoría de la historia de Karl Marx*. Siglo XXI.
- Dahl, R. A. (2022). *La democracia*. Ariel Quintaesencia.
- Eagleton, T. (2015). *Por qué Marx tenía razón*. Ediciones Península.
- Elster, J. (2020). *Una introducción a Karl Marx*. Siglo XXI.
- 1 Fernández, P. (2011). *Lo que se siente pensar o la cultura como psicología*. Taurus.
- Figueroa, V. M. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Giraldo, J. (2019). *Marx después del marxismo*. Universidad de Antioquia.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Heater, D. (2007). *Ciudadanía. Una breve historia*. Alianza Editorial.

- Laclau, E. (2012a). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2012b). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, J. (2007). *El concepto de ideología* (Vol. I). LOM.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Gedisa.
- Máiz, R. (2018). *Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política*. Siglo XXI.
- Marx, C. (1999). *El capital: crítica de la economía política* (3ª ed., vol. I, t. I). Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1984). *Manuscritos: economía y filosofía*. Alianza.
- Marx, K. (2015a). El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. En K. Marx, *Antología* (pp. 149-246). Siglo XXI.
- Marx, K. (2015b). Sobre la cuestión judía. En K. Marx, *Antología* (pp. 59-90). Siglo XXI.
- Marx, K. (2016). *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*. Dyalpha.
- Marx, K. (2018). *Comunidad, nacionalismos y capital. Textos inéditos*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Marx, K. y Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Akal.
- McMahan, J. (2014). Los límites de la parcialidad nacional. En T. Hurka, J. Lichtenberg, J. McMahan y S. Nathanson, *Nacionalismos: a favor y en contra. Principios éticos y políticos de ideas nacionalistas* (pp. 1-81). Gedisa.
- Mead, G. H. (2015). *Mind, self and society*. University of Chicago Press.
- Mendoza, J. (2013). Olvido social. En S. Arciga, J. Juárez y J. Mendoza, *Introducción a la psicología social* (pp. 275-302). Miguel Ángel Porrúa.
- Mouffe, C. (2013). *Agonistics. Thinking the world politically*. Verso.
- Osorio, J. (2010). El hiato entre Estado y aparato: capital, poder y comunidad. *Argumentos*, 63-85.
- Piazza, E. (2007). Nación cultural y nación política (La construcción romántica de la nación). *Revista de la Facultad de Derecho* (26), 121-128.
- Portal, A. M. y Aguado, J. C. (2012). Ciudadanía, confianza y utopía en el México actual. En P. Castro y H. Tejera, *Ciudadanía, identidades y política* (pp. 117-147). Miguel Ángel Porrúa.

- Ratner, C. (2013). *Desde Vygotski a la psicología macrocultural. Obras escogidas de Carl Ratner*. Documenta Universitaria.
- Reano, A. (2012). *Democracia, ciudadanía y exclusión: articulación entre republicanismo y teoría de la hegemonía*. Eduvim.
- Requena, C. (2017). *Nacionalismos emergentes*. LID Editorial.
- Rubio, S. (2014). *Derechos de la mujer en la antigüedad. Egipto-Grecia-Roma*. Última línea.
- Sabine, G. (2006). *Historia de la teoría política*. Fondo de Cultura Económica.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. Siglo XXI.
- Therborn, G. (1979). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*. Siglo XXI.
- Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI.
- Thévenot, L. (2016). *La acción en plural. Una introducción a la sociología pragmática*. Siglo XXI.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos, 1990-1990*. Alianza Editorial.
- Ulrich, R. (2019). *El ciudadano republicano y la Cuarta Transformación*. Océano.
- Volóshinov, V. N. (2018). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Godot.
- Vygotsky, L. (2017) *Pensamiento y lenguaje*. Booket.

El péndulo político en América Latina: nuevo ciclo progresista y auge de la derecha en la región

Carlos Otto Vázquez Salazar

Resumen:

El capítulo destaca tanto la renovada fuerza que están tomando los gobiernos y fuerzas de derecha y extrema derecha en América Latina, en clara sintonía con el auge del pensamiento conservador a nivel global, como también la emergencia de un segundo ciclo de gobiernos progresistas en la región, el cual habría dado inicio con la llegada de López Obrador a la presidencia de México en 2018.

Se parte de una reflexión sobre el contexto general de funcionamiento del capitalismo y los profundos cambios en su lógica expansionista, para abordar el surgimiento de discursos y políticas nativistas, xenófobas y racistas aplicadas desde el Estado, con las que se pretende hacer frente a la dinámica arrolladora del capital en esta nueva etapa de su desarrollo. Al mismo tiempo, se señala el complejo proceso de reconfiguración política que se vive en América Latina, destacando algunos de los principales rasgos de este nuevo ciclo progresista, señalando sus limitaciones y el hecho de que aparece como más débil que el primero, lo cual obedece tanto a factores propios del entorno internacional que condicionan sus alcances, como también a la correlación de fuerzas políticas internas, lo cual no permite pronosticar buenos augurios en relación con la extensión y profundidad de este nuevo ciclo.

Palabras clave: nuevo ciclo, progresismos, derechas, América Latina, capitalismo.

Introducción

Vivimos tiempos de crisis multidimensional, cuyas manifestaciones más evidentes se expresan en el ámbito económico, político, social, cultural, sanitario, financiero, energético, alimentario y, por supuesto, en el plano ecológico-ambiental. Una crisis de múltiples aristas, que necesita ser abordada desde una perspectiva multidisciplinaria y transdisciplinaria, para poder dar cuenta, a través de sucesivos acercamientos y aportes, tanto de sus principales

componentes de orden estructural, como de sus variados, complejos y diferenciados efectos en esta particular coyuntura histórica.

Este artículo tiene como objetivo contribuir al esfuerzo que de manera colectiva se viene haciendo desde la academia, para comprender lo que está ocurriendo en América Latina en términos de la disputa política entre los gobiernos y fuerzas progresistas, por una parte, y los gobiernos y sectores conservadores, por la otra. Se pretende destacar en consecuencia, tanto el despliegue de una nueva ola o ciclo progresista, que se expresa en el ascenso de gobiernos que en distinto grado y con diferentes matices impulsan políticas que buscan una mejor distribución social de la riqueza, como también, la presencia de gobiernos de carácter conservador que persisten en aplicar políticas de apertura y liberalización económica, y proseguir con el despojo de derechos, en un contexto de arremetida de las fuerzas de derecha y ultraderecha así como el despliegue de tendencias neofascistas a nivel global y regional. (Traverso, 2019) (Ravinovich, 2022)

El contexto general capitalista

La crisis por la que transita el capitalismo, crisis global en un sentido amplio (Robinson, 2014 y 2021), se vio exacerbada desde los primeros meses de 2020 por la pandemia de la Covid-19. El shock que ella produjo, impactó severamente tanto el proceso de producción y acumulación capitalista, como el conjunto de la vida social y personal de miles de millones de personas en el mundo; precarizando el empleo y aumentando el trabajo a destajo y en casa; incrementando los problemas de salud mental como resultado de la elevación de los niveles de ansiedad, estrés y depresión; acrecentando las tasas de suicidio; exacerbando la violencia y agresividad social, familiar y de pareja; y generando trastornos de distinto orden debido al encierro y alteración de las formas de convivencia y socialización previas.

Es en este contexto general y teniendo como telón de fondo la lucha inter hegemónica de carácter geopolítico que se viene librando en todos los frentes entre los Estados Unidos y China, el conflicto Rusia-OTAN que se despliega militarmente en Ucrania y el acrecentamiento de la estrategia genocida de Israel contra Palestina (Traverso, 2024), que en los últimos años se ha venido configurando en América Latina y El Caribe un escenario caracterizado por la exacerbación de las disputas políticas en la región, el despliegue de crisis sociales recurrentes y el incremento de las tensiones políticas, económicas y sociales.

En ese entramado de la lucha política, es importante destacar tanto el ascenso de fuerzas conservadoras, integradas por sectores y grupos de derecha y ultra derecha, como también el surgimiento de una nueva oleada o ciclo de gobiernos progresistas, aspectos ambos que reflejan el cúmulo de contradicciones existentes en el espectro político regional.

En efecto, la pandemia de la COVID-19 condujo a la parálisis y colapso de la actividad económica global, constituyendo un hito para la mayoría de la población y abriendo paso a escenarios inéditos, obligando a formular nuevas hipótesis y abordajes para responder a los desafíos teóricos y prácticos que enfrentan las Ciencias Sociales y sus distintas disciplinas (Cadena, 2021).

El “*gran confinamiento*” condujo a la recesión más profunda que ha vivido el sistema capitalista desde fines de la Segunda Guerra Mundial (IMF, 2020), en el caso de América Latina, los impactos de la crisis de la COVID-19 se dieron también en todos los órdenes de la vida económica, política, social y cultural de la región (Gutiérrez, 2021). En materia económica, algunos de los principales efectos se observaron en la caída del PIB regional y per cápita (CEPAL, 2021); en el descenso del comercio y la disminución de la inversión extranjera directa (CEPAL, 2021a); en el incremento de la deuda interna y externa (CEPAL; 2022); así como en el aumento del desempleo; la elevación de la pobreza y la precariedad; y, por supuesto, en la profundización y extensión de las desigualdades en sus múltiples y variadas manifestaciones: de clase, género, étnicas, etc. (CEPAL, 2022a)

En América Latina y El Caribe, además, es importante tener presente que los impactos de la pandemia se potenciaron debido tanto al carácter histórico y estructural del subdesarrollo y la dependencia de la región (Figueroa; 1986), así como también por el proceso de desmantelamiento que sufrieron los sistemas de salud en la región en las últimas décadas, el cual se impuso como una estrategia política desde el Estado, a partir de los años ochenta y noventa del siglo pasado, lo que contribuyó a hacer más difícil la contención y control de la crisis sanitaria.

La propagación de la pandemia, y sus múltiples consecuencias, vinieron a sumarse a los graves problemas existentes en el funcionamiento del sistema capitalista, siendo la manifestación previa más contundente de dichos problemas, la crisis económica y financiera global de 2008 y 2009, la cual hizo colapsar tanto la confianza y activos de grandes inversionistas globales, como también el discurso hegemónico de los *think tanks*, centros

académicos, intelectuales de derecha y medios electrónicos encargados de la difusión de los supuestos beneficios de la globalización, así como de la propagación de la doctrina neoliberal, la cual, apoyada en los conceptos de individuo, libertad y mercado, articuló una concepción global de la política, la ética, el derecho y la sociedad. (Contreras, 2016)

Han sido las múltiples transformaciones generadas en las últimas dos décadas en las formas de funcionamiento del capitalismo global, y la consecuente reorganización de las condiciones de valorización del capital, las que han ido condicionando la difusión acelerada de un pensamiento y una práctica política conservadora, nacionalista, racista, y xenófoba de naturaleza neofascista. (Guamán, Martín, & Aragoneses, 2019)

Las nuevas formas de funcionamiento del capitalismo global y las correspondientes modificaciones generadas en la división internacional del trabajo, tuvieron múltiples efectos en distintos ámbitos. En lo que hace a los países altamente industrializados, estos han sufrido los impactos de las nuevas formas de producir y acumular en lo que se refiere al desplazamiento que conlleva el proceso de deslocalización territorial de la producción, la fragmentación geográfica y el establecimiento de cadenas regionales de valor, todo lo cual ha impulsado la migración de segmentos importantes de ramas industriales, que se trasladan por el mundo, buscando disminuir costos y hacer más eficientes sus procesos.

Uno de los efectos más evidentes de estas nuevas formas de funcionamiento del capitalismo a nivel global en los países altamente industrializados, tiene que ver con los elevados porcentajes de desempleo que se generan en ellos a consecuencia de la salida del capital de sus territorios. Es en ese contexto, que toman auge y se extienden las políticas nacionalistas de protección de los espacios nacionales de valor, impulsadas desde el Estado, en busca de la permanencia o retorno de capitales, y proliferan los discursos xenófobos que alientan el odio al extranjero y especialmente al migrante (Honneth; 2011).

El Estado, que utiliza un discurso xenófobo, racista y una retórica populista de derecha, tiende a sembrar dichos elementos en un terreno fértil, abonado cuando menos desde tres décadas atrás por el neoliberalismo, que se encargó de propagar ampliamente los valores de la doctrina liberal, por encima de las ideas del bien común, lo colectivo y lo comunitario.

Cabe destacar el papel que, en la justificación y difusión del neoliberalismo, han desempeñado los intelectuales estrechamente vinculados a los entramados culturales del poder (Hernández; 2022), los cuales han sido portavoces de la ideología neoliberal tomando

partido abiertamente a favor de la estructura hegemónica de control, de la permanencia de la dominación y de la profundización de las desigualdades.

Es precisamente este pensamiento conservador, el que apuntala a los gobiernos de derecha y ultra derecha en distintos países europeos, así como en Estados Unidos y varios países latinoamericanos. Este pensamiento reaccionario, ha impulsado la aparición y crecimiento de fenómenos como Donald Trump en Estados Unidos (Morgenfeld; 2021); Viktor Orbán en Hungría; Andrzej Duda en Polonia; Giorgia Meloni en Italia; Jair Bolsonaro en Brasil y Javier Milei en Argentina. En palabras de Robinson (2014, pp. 10-11):

⁴
“El trumpismo y otros movimientos ultraderechistas y neofascistas alrededor del mundo representan una respuesta ultraderechista a la crisis del capitalismo global. Constituyen intentos contradictorios de refundar la legitimidad del Estado frente a las condiciones desestabilizantes de la globalización capitalista. Las crisis de legitimidad generan políticas desconcertantes y contradictorias de gestión de crisis que aparentan ser esquizofrénicas en el sentido literal de elementos inconsistentes o en conflicto. Esta gestión de crisis esquizofrénica nos ayuda a entender la naturaleza contradictoria de la dominación política en la época del capitalismo global, así como el resurgimiento de las fuerzas ultraderechistas y neofascistas

La marea conservadora, por tanto, surge entre otras cosas como un intento para hacer frente a las nuevas formas de operar del capital a escala global, el cual ve como un obstáculo a los respectivos Estados, los que intentan ponerle límites y regulaciones, nacionales o regionales que sirvan de dique de contención a su avasallante funcionamiento. En ausencia de arreglos institucionales de gran calado que se puedan concretar a través de organismos internacionales, los gobiernos conservadores y las fuerzas que se aglutinan en torno a ellos, han ido incrementando su presencia y ganado espacios de poder y decisión.

El auge de la derecha en América Latina

Si bien el ascenso de las fuerzas conservadoras se viene dando a escala global, en América Latina el arribo de gobiernos conservadores en la región asumió características propias, dando paso a una reconfiguración del mapa político que predominó en la primera década del siglo XXI, el cual estaba conformado mayoritariamente por gobiernos progresistas provenientes sobre todo de una tradición ideológica de fuerzas de izquierda moderada y/o centro izquierda, con un discurso que rescataba elementos propios de lo nacional-popular y que, con distintos matices, tonos, y sobre todo con muy diferentes resultados, procuró ir

tomando distancia de los aspectos más depredadores del modelo neoliberal. (Carrillo Nieto, 2016)

Tenemos entonces que el avance conservador ha tenido su propio correlato en la región latinoamericana, con base en las especificidades históricas, económicas, sociales, culturales y la particular correlación de fuerzas políticas dentro de cada país (Prego, 2021). Con distintos niveles de profundidad, sectores de la derecha y la ultraderecha han logrado tomar el control del Estado en varios países y mantener una intensa disputa en otros. Este ascenso y toma del poder político, ha estado vinculado muchas veces con el simultáneo retroceso de los gobiernos progresistas, el cual se agudizó después de la muerte del comandante Hugo Chávez y, en particular, luego de la brusca caída en el precio de las commodities en el mercado internacional, que habían servido como palanca para impulsar acciones y programas redistributivos y de justicia social.

La llegada de Mauricio Macri a la presidencia en Argentina en diciembre de 2015, constituyó en tal sentido un punto de inflexión para las fuerzas progresistas no sólo de Argentina, sino también del conjunto de América Latina. En mayo de 2016, García Linera señalaba “El continente está viviendo un momento de inflexión histórica. Ciertamente, después de diez años continuos de expansivas victorias políticas de las fuerzas revolucionarias y progresistas en Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Nicaragua y El Salvador, existe un estancamiento de esta irradiación e incluso un retroceso territorial. Es así que, a la conspiración política conservadora en Honduras, Paraguay, Venezuela y Brasil, le ha seguido la derrota electoral en Argentina. En los últimos dos años, de un espíritu general de época caracterizado por la ofensiva hemos pasado a la defensiva política y electoral”. (García, 2017)

La victoria de Jair Bolsonaro en las elecciones brasileñas de octubre de 2018, no hizo más que afianzar en su momento el reposicionamiento de los sectores conservadores de la región. Agrupados en la poderosa oligarquía terrateniente agroexportadora; en segmentos de la élite militar; en grupos económicos y financieros vinculados al capital global; así como en las iglesias evangélicas pentecostales y neopentecostales, la reacción brasileña logró sacar adelante su proyecto político encarnado en la ideología y práctica política ultraconservadora de Bolsonaro.

5 Esta derecha, que en términos generales nunca ha dejado de tener un importante papel en la definición de los ejes orientadores del proyecto económico y político de los países de América Latina, 5 había sido parcial y temporalmente desplazada por sectores y fuerzas agrupadas en los gobiernos progresistas y fue debido a una serie de sucesos de orden interno y externo, 5 que volvió a reposicionarse, logrando con la captura del Estado retomar los comandos centrales del poder político en sus respectivos países.

Lo mismo por la vía electoral, como sucedió en Argentina, Colombia, Panamá y Costa Rica; mediante golpes parlamentarios y una estrategia basada en la judicialización de la política como ocurrió en Brasil con el desplazamiento de Lula da Silva, en Paraguay con Fernando Lugo, en Honduras con Manuel Zelaya, en Argentina con Cristina Fernández; y en Perú con Dina Boluarte, lograron tomar el control del aparato de Estado y un número importante de ámbitos de ejercicio del poder político. (Estrada, Jiménez y Puello-Socarrás, 2020)

Este ascenso al gobierno de poderosos grupos y sectores de derecha, estuvo vinculado también con los desaciertos, errores y la escasa autocrítica por parte de los gobiernos progresistas, quienes mostraron en distinto grado su falta de capacidad política y su impericia en la conducción económica mientras ejercieron el gobierno (López, 2016). Como parte de esa autocrítica a que estamos haciendo referencia, debe reconocerse:

- La cerrazón para reconocer los errores de percepción estratégica que fueron cometiendo a lo largo del proceso.
- Las fallas y desaciertos materia de conducción de la economía.
- La presencia de graves actos de corrupción en el desempeño de las funciones de gobierno, como sucedió en los casos de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, reproduciendo así prácticas que terminaron por corroer los cimientos de las propuestas transformadoras.
- La continuación del extractivismo como eje de la acumulación y fuente de recursos para los programas sociales y el insuficiente avance en el cambio de la estructura productiva para salir de la lógica rentista e impulsar un desarrollo endógeno.
- La falta de construcción de ciudadanía debido a la ausencia de una activa política de promoción de la organización, educación política y concientización de las bases de apoyo.

- La escasa apertura al diálogo e interlocución con aquellos sectores y grupos que exigían la profundización de medidas que posibilitaran alterar los cimientos en las estructuras jerárquicas en que se asientan la dominación y la desigualdad.
- La falta de formación de cuadros políticos que hiciera posible el relevo de los dirigentes de los gobiernos progresistas y que dio paso a la continua reelección de personajes como Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez, Cristina Fernández de Kirchner, Lula da Silva, Nicolás Maduro y Daniel Ortega.

La llegada de Javier Milei a la presidencia de Argentina, constituye el mejor ejemplo del ascenso de las fuerzas conservadoras de ultra derecha en nuestra región. Con un discurso histriónico, autodenominado anarcocapitalista, con ideas ultra liberales en lo económico y una virulenta crítica al Estado (Murillo y Oliveros, 2024), Milei representa una especie de síntesis del político emergente a nivel global dentro de las fuerzas de extrema derecha.

Defensor de una postura anti aborto, declarado enemigo de lo se ha dado en llamar como “la ideología de género”; dispuesto a dar la “batalla cultural” (Laje, 2022) y miembro de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), la cumbre política que reúne anualmente a los principales exponentes y activistas de extrema derecha a nivel global, Milei y su parafernalia encarnan a la nueva derecha más retrograda y autoritaria, aquella que rechaza y condena lo público, y que al amparo de un discurso vociferante trata de imponer a rajatabla el proyecto del neoliberalismo. (Cuevas, 2024)

Nuevo ciclo progresista: límites y contradicciones de la reconfiguración política en América Latina

A la luz de lo que ha venido sucediendo en los últimos años, la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México, constituyó para muchos estudiosos de la realidad política latinoamericana, el punto de partida de una segunda ola de gobiernos progresistas en la región. La intensa disputa que se viene dando en México, como parte de la confrontación de dos proyectos distintos de nación (Delgado y Paz, 2022), se replica con sus particularidades en los demás países del área, teniendo como resultado una especie de retorno del péndulo político nuevamente hacia la izquierda, en función del despunte y resistencia de los partidos políticos, movimientos sociales y fuerzas populares, que en diferentes escenarios,

desde distintas trincheras y con un amplio abanico de exigencias y demandas, han venido plantado cara a las políticas de despojo de lo social y de dismantelamiento del Estado impulsadas por el neoliberalismo.

Lo ocurrido en 2019, 2020 y 2021, con las intensas movilizaciones sociales, estudiantiles y populares que se dieron en Chile, Ecuador, Haití, Brasil, Perú, Colombia y Puerto Rico, así como el triunfo en las elecciones presidenciales de gobiernos de centro y centro izquierda como ocurrió en Bolivia con Luis Arce Catacora en 2020; en Honduras con Xiomara Castro en 2021; en Chile con Gabriel Boric también en 2021; en Colombia con Gustavo Petro en 2022; y en Brasil con el retorno de Lula da Silva en 2022, son una muestra del lento pero sostenido proceso de reposicionamiento de las fuerzas y sectores progresistas en su intento por rearticularse de cara a la lucha política por el control del Estado.

Si bien todo parece indicar que estamos en presencia de un nuevo ciclo progresista en América Latina, sin que pueda asegurarse todavía si éste se podrá consolidar, así como tampoco la extensión y profundidad del mismo en caso de que llegue a perdurar, esta nueva oleada tiene características y componentes que la diferencian del primer ciclo que prevaleció en la región y que duró alrededor de los primeros quince años de este siglo, con la llegada del comandante Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999. Entre las nuevas características del actual ciclo progresista, lo que resalta con mayor fuerza es el hecho de que este segundo ciclo de progresismos aparece como más débil o menos poderoso que el primero.

Un análisis de las posibilidades de consolidación y arraigo de este ciclo progresista, nos muestra que, en primer lugar, esta nueva ola no cuenta con un escenario internacional favorable, sino que por el contrario, y como lo señalamos previamente, la región está frente a un panorama particularmente adverso e inestable si se tiene en cuenta tanto la parálisis a que fue sometida la actividad económica por la pandemia de la Covid-19 a nivel global, que representó una fase inédita en el desarrollo capitalista en las últimas décadas. (López, 2021) (Sánchez, 2021) como también la crisis de carácter estructural del capitalismo a escala global.

En efecto, a diferencia de la primera década del siglo XXI, en que los precios de las commodities exportadas por varios países de América Latina alcanzaron récords históricos en los mercados internacionales y generaron recursos con los cuales se dio el apalancamiento de los esfuerzos neodesarrollistas y se produjo el financiamiento de programas sociales en

busca de una mejor redistribución de la riqueza, en la actualidad, el panorama internacional muestra una economía mundial estancada en la que sobresalen múltiples confrontaciones de distinto orden, destacando en primer plano el conflicto entre Rusia y la OTAN que se está librando en Ucrania, con las múltiples consecuencias que del mismo se derivan, pero también la dificultad para hacer crecer de manera significativa los niveles de inversión y comercio.

En segundo lugar, esta nueva oleada o ciclo progresista, se genera en un escenario particularmente difícil también en lo que corresponde al ámbito interno de nuestros países. En el plano económico, destaca la severa crisis en que cayeron las economías de la región a consecuencia tanto del descenso de la economía global como de los múltiples impactos derivados de la pandemia de la Covid-19. (CEPAL, 2020)

En tal sentido, hay que tener presente que la caída del Producto Interno Bruto en 2020 fue generalizada al abarcar a todos los países de la región, afectando no sólo a los ya desmantelados y atrofiados sistemas de salud, sino al conjunto de las economías de dichos países, los cuales contrataron deuda para hacer frente tanto a los efectos más dramáticos de la crisis en materia de creación de empleo y apoyo a los micro negocios, como también para poder sentar las bases de una potencial recuperación de sus economías.

La caída de producto interno bruto de América Latina y el Caribe en 7.7% en el año 2020, significó un retroceso que posiblemente tardará años para que se puedan recuperar los niveles de crecimiento que varias de las economías latinoamericanas habían venido mostrando de manera previa al estallido de la pandemia. La caída de -10.5% en el PIB de Argentina, de -5.3% en el de Brasil y de -9.0% en el de México, las tres economías más grandes de la región, no hace sino confirmar las fuertes dificultades a que están siendo enfrentados los gobiernos de esos países y que deberán ser superadas en el mediano plazo, si se pretende dar viabilidad a las propuestas progresistas.

En tercer lugar, y también como parte de los componentes que hay que tener en cuenta, este nuevo ciclo de gobiernos progresistas no cuenta tampoco con la misma fuerza en el escenario político y de correlación de fuerzas interno. Ya sea en el caso de los países en que se está dando un retorno de los progresismos, como en Brasil, Bolivia y Honduras, o en el caso de aquellos que por primera vez accedieron a ser gobierno como sucede con México y Colombia, las fuerzas políticas no cuentan con mayorías calificadas, o incluso mayorías absolutas en sus congresos y parlamentos que les permitan impulsar cambios en la

Constitución, o sentar las bases para realizar Asambleas Constituyentes, como en su momento lo hicieron las respectivas fuerzas emergentes en Venezuela, Bolivia y Ecuador, asambleas en las que se promulgaron nuevas constituciones como expresión de la favorable correlación de fuerzas existente en ese momento.

A lo anterior, hay que agregar el alejamiento de muchos de los movimientos sociales, grupos y colectivos, que con su apoyo contribuyeron a la llegada de los gobiernos progresistas en su primera etapa y que terminaron en ocasiones incluso en una abierta confrontación con dichos gobiernos debido a las políticas extractivistas que éstos impulsaron y que afectaron gravemente tanto a los territorios y el medio ambiente, como también al tejido social y al patrimonio cultural de las comunidades. (Svampa, 2017)

En cuarto lugar, es importante destacar la atrofia y en muchos casos el estado de abandono en que se encuentran sumidas las instituciones y mecanismos de integración y cooperación que se crearon en el primer ciclo de gobiernos progresistas en la región. En ese sentido, tanto la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), presentan elevados grados de parálisis y anquilosamiento, así como severos problemas en su funcionamiento y operación, como expresión de la grave crisis que vive el regionalismo latinoamericano (Dacil Lanza; 2022), y ello se convierte en algo especialmente delicado si se tiene en cuenta que tanto la integración regional como la cooperación Sur-Sur deberían constituirse en una palanca de desarrollo para estimular el bienestar y una mejor distribución de la riqueza en la región y, más aún, en momentos de crisis como la que se vive en la actualidad.

Más recientemente, durante la realización de la XVI Cumbre de los BRICS efectuada en Kazán, Rusia, en octubre de 2024, el presidente Lula da Silva de Brasil, vetó el ingreso de Venezuela a dicho organismo, el cual tiene entre sus objetivos la creación de un mundo multipolar. Con este hecho, inexplicable para muchos en momentos en que Venezuela está luchando por su supervivencia, quedaron al descubierto no sólo las frágiles relaciones entre Brasil y Venezuela, sino también la evidente incapacidad intra latinoamericana para articularse de manera concreta en aspectos torales que se vienen presentando en un escenario global en acelerada transformación.

3

Es en este entorno complejo, que se hace indispensable repensar el papel del Estado como uno de los espacios donde se dirime y procesa el conflicto social. Siendo el Estado un campo de lucha por la reproducción o reforma del orden social, y al ser la concentración particular de las redes y relaciones de fuerza y de poder en una sociedad, se impone volver al análisis del Estado (García, 2010).

Tener presente la *autonomía relativa del Estado*, considerándolo como un producto de la correlación de fuerzas políticas que inciden con el propósito de influir y darle características particulares, tanto al mismo Estado como a su institucionalidad, nos permite identificar con mayor claridad la intensa disputa política que se viene dando en torno al mismo entre las fuerzas conservadoras, de derecha y extrema derecha, y los grupos y sectores que desde una postura de izquierda y centro izquierda buscan hacer frente a los componentes más agresivos del modelo neoliberal con una oferta orientada a generar mejores condiciones de vida, recuperar el nivel de compra del salario real y las condiciones laborales, fortalecer el mercado interno, reducir la pobreza y, en términos generales, avanzar en la disminución de las desigualdades.

En América Latina, el aumento de la deuda de los gobiernos para hacer frente a la crisis económica y sanitaria; el incremento del porcentaje de población en condiciones de pobreza; la disminución en el acceso a prestaciones sociales vinculadas al empleo; y el aumento de la vulnerabilidad de grandes segmentos de la población ante la informalidad y precariedad crecientes, están poniendo a prueba la solidez de la democracia procedimental y pueden dar paso a tentaciones autoritarias en un contexto social convulso y efervescente. (Figueroa y Moreno, 2021)

3

Si la pandemia ha abierto horizontes para repensar la realidad social, ello debe incluir el estudio de lo político y de la política, y, dentro de ello, del papel que debe y puede llegar a jugar el Estado. Con sistemas de salud desmantelados y una seguridad social pulverizada, la pandemia volvió a visibilizar la necesidad de un Estado garantista de derechos e inclusión social y, entre ellos el derecho irrenunciable a la atención y a la protección de la salud (García; 2022).

A manera de conclusión

3

En esta etapa en que se recrudecen las visiones neoconservadoras a nivel global y regional y tienden a tomar fuerza las tendencias a la implantación y/o consolidación de regímenes autoritarios, se hace más urgente la necesaria reconstrucción de lo social y para ello es importante abrir el debate respecto al tipo de Estado que es necesario impulsar,

Como se ha podido constatar, las múltiples estrategias de la derecha en América Latina, que incluyen acciones como el lawfare; los golpes de Estado *blandos*; el neogolpismo, como el ejecutado en Bolivia que puso en la presidencia a Jeanine Añez (Moreno y Figueroa, 2019); y los permanentes intentos de desestabilización económica, política y social en contra de los gobiernos de izquierda moderada, o con componentes propios de lo nacional popular, constituyen algunas de las amenazas a la democracia, que están empujando a la implantación de gobiernos autoritarios de corte ultraconservador.

En este contexto, Domínguez Martín plantea la hipótesis de que en el caso de nuestra región “el neofascismo periférico sería la respuesta del bloque dominante transnacionalizado a las contradicciones de la globalización neoliberal, con la conclusión de que el neofascismo periférico del siglo XXI correspondería a la fase superior del neoliberalismo, el último estadio del imperialismo, en los países de América Latina.” (2021, p. 10)

Ciertamente, las herramientas con que cuentan en la actualidad los progresismos son escasas, comenzando por el hecho de no haber impulsado acciones concretas encaminadas a superar el extractivismo, con lo que ello conlleva en términos del daño medioambiental y de destrucción del tejido comunitario, cultural y social. En el presente contexto, de incremento de las pugnas inter hegemónicas a nivel global, donde el acceso, control y usufructo de los minerales estratégicos se convierte en componente vital por parte de las grandes potencias, no hay visos de cambios sustantivos de parte de los gobiernos que forman parte de este nuevo ciclo progresista latinoamericano. Y ello se produce de forma simultánea con las crecientes dificultades en el tránsito a un esperado patrón o modelo de desarrollo endógeno, el cual en muchos de los casos nacionales parece cada vez más alejado.

Por su parte, las derechas, si tenemos claro que no existe una sola derecha latinoamericana, sino múltiples expresiones de la misma con base en las particularidades históricas concretas de cada formación social, arrecian sus campañas y propaganda despolitizadora y desestabilizadora, al tiempo que afianzan sus vínculos con las derechas

ultraconservadoras de Europa y Estados Unidos, y con las iglesias y grupos protofascistas a nivel regional y global.

Poseedores de parte importante del control mediático, que sigue en poder del gran capital, las derechas latinoamericanas reformulan sus estrategias de retorno formal al control estatal, en una fase en que los progresismos emergen con mucho menor fuerza que en el primer ciclo y cuando las tendencias neofascistas a nivel global tienden a atizar las tendencias autoritarias y antidemocráticas en nuestra región y a exacerbar los rasgos más salvajes y depredatorios del accionar del capital.

Referencias

- Cadena R. (Coordinador) (2021). *Las ciencias sociales y el coronavirus*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIICH) y Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMECOSO).
- Carrillo N., Fabiola E. y María G. (coordinadores) (2016); *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. UAM-X y Editorial Itaca.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2022); *Balance preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe 2021*, (LC/PUB.2022/1-P), Santiago.
- ____ (2022a); *Panorama Social de América Latina, 2021*, (LC/PUB.2021/17-P), Santiago.
- ____ (2021); *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe 2020*, (LC/PUB.2020/17-P/Rev.1), Santiago.
- ____ (2021a); *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y El Caribe*. (LC/PUB.2021/8-P), Santiago.
- Contreras M., (2016); *Crítica a la razón neoliberal*. Editorial AKAL, España.
- Cuevas R. (2024); *La Internacional de derecha se reúne en Buenos Aires*. En Revista Con Nuestra América, <https://connuestraamerica.blogspot.com/2024/12/la-internacional-de-la-derecha-se-reune.html>
- Dacil A. (2022); *Para qué sirve la hermandad latinoamericana*, Nueva Sociedad digital, agosto. <https://nuso.org/articulo/integracion-america-latina/>

- Delgado, Á. y A. Paz (2022); *La disputa por México. Dos proyectos frente a frente para 2024*, Harper Collins.
- Domínguez R. (2021); Crisis orgánica, dependencia y neofascismo periférico en América Latina. Ensayo de presentación e interpretación. *En Bajo el Volcán. Dossier temático “La segunda temporada del neofascismo periférico en América Latina”*, año 2, núm. 3.
- Estrada, J., Jiménez C. y José F. P. (Eds.) (2020); *Contra Nuestra América. Estrategias de la derecha en el Siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires.
- Figueroa C. y O. Moreno (2021); Derecha posneoliberal y neofascismo en América Latina. *En Bajo el Volcán. Dossier temático “La segunda temporada del neofascismo periférico en América Latina”*, año 2, núm. 3.
- Figueroa V., 1986; *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.
- García, Á. (2017) *¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?* La Haine, 24-06-2017, <https://www.lahaine.org/mundo.php/ifin-de-ciclo-progresista-o>.
- García Álvaro, R. Prada, L. Tapia y O. Vega (2010); *El Estado, campo de lucha*, CLACSO, Muela del Diablo Editores, Comuna, Bolivia.
- Guamán, A. Martín y Aragoneses (directores) (2019); *Neofascismo: La bestia neoliberal*. Madrid: Siglo XXI.
- Gutiérrez Ch., Susana H. y Jochen K. (Coords.) (2021); *Pandemia y crisis: El COVID-19 en América Latina*. Centro María Sibylla Merian de Estudios Iberoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS): UdeG.
- Hernández A. (2022). *Ideología de la contrarrevolución mexicana. Intelectuales y neoliberalismo en México*. Analéctica Casa Editorial, México.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*, Editorial Trotta, Madrid.
- International Monetary Fund (IMF) (2020). *World Economic Outlook, The Great Lockdown*, April. Washington, DC, IMF.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una nueva derecha*. Harper Collins.
- López A., G. Roffinelli y Lucas C. (2021). *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia. Una mirada desde Nuestra América*. CLACSO, Buenos Aires.

- López S. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. CLACSO, Buenos Aires.
- Morgenfeld, L. y Mariana A. (Coordinadores) (2021). *El legado de Trump en un mundo en crisis*. CLACSO y Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Moreno O. y C. Figueroa (2019). Golpismo y neogolpismo en América Latina. Violencia y conflicto político en el siglo XXI. En *Iberoamérica Social. Revista de Estudios sociales*, Número especial volumen 3, pp. 99-123.
- Murillo, M. y V. Oliveros (2024). *Argentina 2023: la irrupción de Javier Milei en la política argentina*. Revista de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile, Vol. 44 /Nº 2/2024/ en <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v44n2/0718-090X-revcipol-s0718-090x2024005000116.pdf>
- Prego, F. y M. Nikolajczuk (2022). *Las derechas en América Latina en el siglo XXI. La consolidación de la desigualdad y la instauración de una nueva institucionalidad*, Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales, diciembre 2022, pp. 119-160.
- Ravinovich, L. (Comp.) (2022). *Neofascismo: ¿Cómo surgió la extrema derecha global (y cuáles pueden ser sus consecuencias)?* Ediciones Le Monde Diplomatique. Buenos Aires.
- Robinson, W. (2021). *El capitalismo global y la crisis de la humanidad*, Siglo XXI Editores, México.
- ____ (2014). *Una teoría del capitalismo global*, Siglo XXI Editores, México.
- Sánchez A. e Isalia N. (Coordinadores) (2021); *Efectos económicos de la pandemia de covid-19*, IIEc-UNAM, Primera edición digital, marzo. Ciudad de México.
- Svampa, M. (2017); *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Edhasa, Buenos Aires.
- Traverso, E. (2024). *Gaza ante la historia*. Editorial Akal.
- ____ (2019); *Las nuevas caras de la derecha. ¿Porqué funcionan las propuestas vacías y el discurso enfurecido de los antisistema y cuál es su potencial político real?* Siglo XXI, Argentina.

La ideología en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su lucha contra la pobreza y la desigualdad. Un análisis a partir de su política social

Alejandra Hurtado Ramírez

Resumen:

En este capítulo se señalan los componentes ideológicos presentes en ¹ el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a partir de un análisis de su política social, esto con el objetivo de determinar el impacto de dicho gobierno en la disminución de la pobreza y la desigualdad en México. La metodología utilizada en este trabajo es de carácter cualitativo y se sustenta en la investigación documental. Como resultados principales de la investigación, se encuentra que la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador rompe con las lógicas neoliberales al introducir en su diseño los principios del progresismo latinoamericano. Respecto al impacto de la política social de este gobierno en la pobreza y la desigualdad, se observa la existencia de una disminución.

Palabras clave: Política social, Progresismo latinoamericano, Ideología, Pobreza, Desigualdad

Introducción

En la mayor parte de Latinoamérica el modelo neoliberal surgió a inicios de los años ochenta, lo cual no sólo implicó la adopción de un conjunto de premisas de corte económico, sino también, de una ideología que impactaría en el diseño de la política pública.

El neoliberalismo, como corriente ideológica, se ha caracterizado por sostener como principales premisas la supremacía del libre mercado, el individualismo y el rechazo hacia el Estado proteccionista (Escalante, 2015; Cárdenas, 2016). Dichos posicionamientos, se ven reflejados en la implementación de políticas como son la reducción del gasto público, la apertura de los países al mercado externo, la privatización de empresas públicas, y la disminución de las funciones del Estado en cuanto a su intervención económica y social, dando pie, con esta última, a la implementación de una política social de carácter neoliberal.

La política social, en el contexto neoliberal, aparece sólo con el fin de subsanar las insuficiencias del mercado (García, 1992), lo cual lleva a que esta se vea fundamentada esencialmente en tres pilares: la focalización, el asistencialismo y la descentralización. A través de dichos pilares, es que se configura una política social en la que los servicios y prestaciones sociales se privatizan y precarizan (Laurell, 1992b; Draibe, 1994), generando graves repercusiones en la sociedad como son la pobreza y la desigualdad.

En el caso de México, el neoliberalismo se estableció como modelo político económico a partir de 1982 con el gobierno de Miguel de la Madrid, lo cual trajo como consecuencia un aumento exponencial de la pobreza, del desempleo y de la desigualdad. Respecto a la política social, se encuentra que esta se vio afectada principalmente en dos aspectos: en cuanto a las prestaciones sociales, que se vieron precarizadas, y en cuanto al gasto público en lo social, que sufrió importantes reducciones (García, 1992), empobreciendo así los derechos y los servicios sociales.

El desarrollo y profundización del neoliberalismo en México se ha dado a lo largo de casi cuarenta años bajo gobiernos que han establecido una serie de políticas orientadas al beneficio de privados y en detrimento de las mayorías populares. Es por eso, que la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México en 2018 constituyó un momento histórico para el país, ya que por vez primera un partido progresista y de carácter antineoliberal se instala en el poder. El discurso que López Obrador manejó en su campaña y que ha mantenido durante su gestión como presidente, plantea la lucha contra la corrupción y contra las políticas de corte neoliberal, esto con el fin de alcanzar una sociedad con mayor justicia e igualdad social. En consecuencia, se sostiene como necesaria la universalización de programas y servicios sociales, acciones que representan el surgimiento de una ideología distinta a la neoliberal en el actual gobierno de México.

Por consiguiente, y en concordancia con lo ya mencionado, lo que se plantea realizar en el presente capítulo es señalar los componentes ideológicos que constituyen al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a partir de un análisis de su política social, buscando determinar, a partir de esta última, el alcance que ha tenido el gobierno en cuanto a la disminución de la pobreza y la desigualdad. Lo anterior, se concretiza a partir de los siguientes objetivos:

- Comparar la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con la política social progresista latinoamericana
- Señalar y describir los contenidos ideológicos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador a partir de un análisis de su política social
- Determinar la incidencia de la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la disminución de la pobreza y la desigualdad.

La metodología que se emplea para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo es de carácter cualitativo y parte de una investigación ¹ documental en la que se recurre a la revisión de fuentes primarias y secundarias. A través de dichas fuentes, se analiza y compara la política social del gobierno de López Obrador con relación a la política social progresista latinoamericana, permitiendo esto indagar en el contenido ideológico de este gobierno. Por otra parte, para determinar la incidencia de dicha política social en los niveles de pobreza y desigualdad, se recurre a la consulta de la base datos del ¹² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) respecto a su medición multidimensional de la pobreza, al Índice de Gini, y a la evolución del salario mínimo.

El presente capítulo, se divide en cuatro secciones. En primer término, se aborda la vinculación entre política social e ideología a fin de establecer una argumentación articulada respecto a estas dos variables. En segundo lugar, se exponen las principales características de la política social neoliberal, como antecedente, y de la política social progresista latinoamericana, para establecer una comparación con la del gobierno de López Obrador respecto a esta última, siendo que dicha comparación, a su vez, servirá para determinar los componentes ideológicos de este gobierno. Por su parte, en la tercera sección, se ofrece un balance general de la política social del actual gobierno de México en el periodo de 2019-2024, buscando señalar la incidencia de esta en la reducción de la desigualdad. Finalmente, se cierra con las conclusiones a las que se llega con la presente investigación.

Política social e ideología

Como se ha mencionado en la parte introductoria de este capítulo, uno de los objetivos de este trabajo reside en señalar los componentes ideológicos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador a partir de un análisis de su política social. Ante dicho objetivo, resultan cuestionamientos de suma importancia para este trabajo como son los siguientes; ¿Cómo

vincular política social e ideología? ¿Cómo afirmar que la política social de un gobierno puede dar cuenta del contenido ideológico de este? Sin lugar a duda, dichas preguntas constituyen la base para el desarrollo de esta investigación y por tanto, para dar cuenta de ellas, el presente apartado se ocupará de establecer una relación entre estas dos variables.

La correspondencia entre las variables política social e ideología surge a partir de la conceptualización que se tiene de estas. Es por ello que resulta necesario definir que se entiende por política social y por ideología. Dentro de este trabajo de investigación, la visión que se retoma de política social proviene de una de las perspectivas manejadas por Fernández y Caravaca (2011 p.6), quienes siguiendo a Alonso y González (1997, p.618) como se citó en Fernández y Caravaca, 2011), la entienden como “un sistema jurídico e institucional de protección, previsión y asistencia de ciertas necesidades y oportunidades vitales determinadas por el orden social vigente”. Como se puede observar, dentro de esta definición el orden social vigente se vuelve un elemento central para el diseño e implementación de la política social, lo cual deviene en la introducción de otro componente esencial para la configuración de esta: la decisión política.

Desde la perspectiva de los autores mencionados (Fernández y Caravaca, 2011), la intervención de la decisión política es indispensable para el establecimiento de una determinada política social, siendo que la primera está constituida por principios ideológicos que parten de un contexto histórico y social determinado. De tal manera, se observa que los elementos centrales que configuran la política social se ven ligados directamente con la ideología.

La ideología, por su parte, es entendida en este estudio desde la perspectiva gramsciana. En dicha perspectiva, la ideología es resultado de la práctica social lo cual implica la existencia de una dimensión material en su constitución, dejando en claro que lo ideológico no se reduce al discurso, sino que se expresa también a través de las acciones. En consiguiente, la ideología se constituye como aquel espacio en “donde los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición y luchan” (Gramsci, 1975 p.869 citado en Mouffe, 1991 p.198).

De esta manera, a partir de las conceptualizaciones que se toman de política social e ideología dentro de esta investigación, se recogen dos ideas centrales que dan coherencia a

la relación política social-ideología: la primera, es que la ideología se constituye como un aspecto importante en el diseño de la política social al vincularse con elementos centrales de esta como son el orden social vigente y la decisión política, y la segunda, que la ideología no sólo se expresa a través de ideas sino también a través de acciones, lo cual nos permite entender las acciones de un gobierno en cuanto a política social como una expresión de su ideología, constituyéndose lo ideológico no sólo como un elemento determinante de la política social, sino también, como un elemento que puede ser explorado a través del análisis de ésta.

De la política social neoliberal a la política social del progresismo latinoamericano en México.

En el contexto latinoamericano de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, han persistido diferentes modelos de política social como son el neoliberal, que surge en la mayor parte de América Latina a inicios de los ochenta, y el progresista, impulsado a finales de los noventa en diferentes países de la región por movimientos políticos que derivarían en gobiernos de carácter popular.

Para el desarrollo de este trabajo, analizar los rasgos de estos modelos de política social resulta de gran importancia, ya que a partir de ello se permitirá establecer puntos de comparación entre la política social progresista latinoamericana y la política social del gobierno de López Obrador, lo cual, a su vez, posibilitará la indagación respecto al contenido ideológico de dicho gobierno. Por ello, el presente apartado se centra en abordar las principales características de la política social neoliberal, a modo de antecedente, y de la política social progresista, haciendo especial énfasis en ella.

Para comenzar a hablar de la política social neoliberal, cabe destacar que, dentro del neoliberalismo, como modelo político y económico, se encuentran como puntos centrales la idea del mercado como eje regulador de la vida social, la reducción de la intervención del Estado en lo económico y lo social, y la liberalización de la economía (Cárdenas, 2016). Dichas premisas impactan de manera directa en la configuración de la política social.

¹ En el neoliberalismo, la política social aparece como un mecanismo que busca reparar los errores del mercado (García, 1992), lo cual la lleva a adquirir un carácter compensatorio al alejarse de la idea de la política social como parte integral del desarrollo de la sociedad

(Vilas, 1997). En este sentido la política social en el contexto neoliberal se constituye a partir de tres pilares:

- La **focalización**, que consiste en una segmentación de la población para distinguir entre aquellas personas que pueden participar del mercado y aquellas que no, orientando el gasto social sólo a aquella población con mayor vulnerabilidad económica y social (Sarmiento, 1998).
- El **asistencialismo**, rasgo que aparece ligado a la focalización debido a que la asistencia social se dirige únicamente a grupos sociales en graves condiciones de pobreza, implicando que la asistencia social aparezca fuera del marco constitucional y por tanto pierda su estatus como derecho social (Grassi, 2003).
- La **descentralización**, rasgo que surge bajo la argumentación de aumentar la eficacia y la eficiencia en el desarrollo y aplicación de la política social (Sarmiento, 1998) al incentivar la participación democrática de la ciudadanía (Mota, 2002). Cabe destacar, que dicha descentralización lo que realmente implica es el abandono de la política social por parte del Estado y la toma del control de la iniciativa privada sobre ésta.

De tal manera la política social neoliberal, al fundamentarse bajo dichos rasgos, se configura como una de carácter excluyente, esto debido a que la asistencia y prestaciones sociales se dirigen de manera particular a sólo un sector de la población (población en pobreza extrema), dejando sin protección social y a expensas del sector privado al grueso de la sociedad, lo cual conlleva al incremento de la exclusión y la desigualdad.

En el caso de la política social mexicana, se encuentra que esta se vio afectada con la entrada del modelo neoliberal en dos aspectos: uno referente a las prestaciones sociales de los trabajadores, las cuales se vieron mermadas con la renovación de contratos laborales en los que se realizaron modificaciones buscando terminar con subsidios y prestaciones de carácter popular, y otro que giró en torno a la fuerte reducción del gasto público en cuanto a lo social, impactando de manera negativa a gran parte de la sociedad mexicana al verse precarizado el presupuesto en servicios sociales como la educación, la salud y la vivienda (García, 1992). De igual manera, los programas sociales se vieron orientados a una lógica neoliberal, siendo estos diseñados y aplicados bajo el discurso de la compensación, en el que la focalización y el asistencialismo buscarían atender el problema de la pobreza extrema.

La aplicación de este tipo de política social por parte del gobierno mexicano a lo largo de casi cuarenta años, tuvo como consecuencias el aumento de desempleo, la precarización laboral con la baja salarial, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo y la creciente pérdida de derechos laborales, y en general un alarmante aumento de la pobreza y de la desigualdad social (Ortiz Wadgymar, 1998; Figueroa, 1999; Boltvinik, 2000; Mota, 2002).

Por otra parte, para hablar de la política social progresista en el contexto latinoamericano es importante comenzar mencionando que a inicios del siglo XXI en otros países de la región, a diferencia de México, surgió una ola de movilizaciones políticas y sociales en contra del modelo neoliberal. Dichas movilizaciones, desembocaron en gobiernos de izquierda y centro izquierda con una agenda antagónica al neoliberalismo y un plan de desarrollo centrado en políticas igualitaristas (Mirza Perpignani, 2018).

Dentro de los países latinoamericanos en los que ascendieron gobiernos de este tipo, durante el periodo mencionado (y sus años posteriores), se encuentran Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Paraguay y El Salvador (Mirza Perpignani, 2018). Dichos Estados progresistas se caracterizaron por un aumento de la regulación económica, el impulso a acuerdos regionales, y la aplicación de una política social redistributiva traducida en la universalización de la seguridad social con la atención a los adultos mayores y a la población desempleada o dentro de la economía informal. De igual manera, la política social dentro del contexto progresista, se vio acompañada de una política laboral que buscó restablecer los derechos y prestaciones de los trabajadores, y de una política salarial orientada al aumento del salario mínimo (Uribe, 2018).

Por lo anterior, es que la política social del progresismo latinoamericano se puede caracterizar de manera general a partir de los siguientes rasgos (Mirza Perpignani, 2018):

- El resurgimiento de un **Estado protector** que interviene y se compromete con el desarrollo de servicios y programas sociales para el bienestar colectivo.
- El **aumento en el gasto público** a favor de los servicios y programas sociales así como de la seguridad social.

- El surgimiento de una percepción del **ciudadano como un sujeto con derechos**, lo cual conlleva a disolver los estándares de inclusión promovidos por la política social neoliberal volcados hacia la focalización a la población en pobreza extrema, convirtiendo así a la asistencia social en un derecho para todos (Terra, 1990 como se citó en Mizra Perpignani, 2018).
- La aparición de una **tensión entre focalización y universalidad** al impulsar el acceso universal a servicios sociales pero mantener criterios de focalización en el acceso a ciertas prestaciones sociales como las no contributivas.
- ¹ La **expansión de las transferencias monetarias** con la intención de atender los problemas de pobreza, exclusión y desigualdad social.
- La aparición de una **integralidad de las intervenciones públicas** al dejar de lado la idea de la política social desde el enfoque compensatorio del neoliberalismo y al crear instituciones enfocadas al desarrollo social.
- Y, por último, una **mayor importancia a la cuestión social** al visibilizar las problemáticas ligadas a la pobreza y la desigualdad, y tomando en cuenta a los sectores históricamente desprotegidos sin dejar de concebir la política social con un enfoque redistributivo y de carácter universal.

La instauración de dicha política social en la región latinoamericana tuvo consecuencias positivas en cuanto a la disminución de la pobreza y la desigualdad social, teniendo esto un impacto en la mejora de la calidad de vida.

En el caso de México, la alternativa a la política neoliberal surge hasta el 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, ya que por vez primera un partido con una ideología política de carácter progresista accede al poder. Dentro del discurso del gobierno dirigido por López Obrador se sostiene la necesidad de una transición democrática en el país con el propósito de crear una sociedad con una mayor justicia e igualdad (Martínez, 2018), a través de la lucha contra la corrupción y el desarrollo de una política social alejada de la visión neoliberal de mercado.

De tal manera, el principal objetivo que se planteó para su sexenio es el eliminar la marginación política, económica y social en la que se encuentra la gran mayoría de la

sociedad mexicana, proponiendo para ello una política pública orientada hacia el fortalecimiento del ámbito laboral (aumento salarial) y de la política social con la universalización de los programas y servicios sociales (Martínez, 2018).

Dentro del ¹ Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 (Secretaría de Gobernación, 2019) se planteó ¹ la inviabilidad del proyecto neoliberal emprendido durante las últimas décadas y se señalan las consecuencias que este ha dejado en el contexto mexicano como son el desmantelamiento del Estado, la precarización del trabajo y la imposición de una política social neoliberal. Ante la profundización de la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la antidemocracia ¹ que ha traído consigo el neoliberalismo, dentro de dicho documento el gobierno dirigido por López Obrador se propone un proyecto político diferente, planteando como principales metas lograr el bienestar social y mantener como primordial el interés público.

El PND (Secretaría de Gobernación, 2019) de este sexenio gubernamental proclama estar cimentado en principios como la erradicación de la corrupción, la austeridad republicana a favor del pueblo, el respeto a la constitución, la instauración de una económica orientada no sólo al crecimiento sino también a garantizar el bienestar social, la recuperación del Estado benefactor, la promoción de la inclusión e igualdad social y el aseguramiento de una democracia orientada a la participación popular.

Dentro del terreno de la política social, se ¹ propone la edificación del bienestar a partir de la reinstauración de un Estado protector que intervenga a favor de la disminución de la pobreza y la desigualdad social. De igual manera se plantea una “construcción de la modernidad desde abajo”, en la que el protagonismo recaiga en los grupos sociales históricamente oprimidos y marginados por las élites políticas y económicas. Por otra parte, se plantea un distanciamiento del paradigma neoliberal de la política social, ya que se busca garantizar la asistencia y protección social como un derecho de carácter universal (Secretaría de Gobernación, 2019).

En cuanto a la implementación de programas se tuvieron en cuenta los siguientes: “Jóvenes Construyendo el Futuro”, “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad”, “Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez”, “Jóvenes escribiendo el

Futuro”, “Sembrando Vida”, “Programa Nacional de Reconstrucción”, “Tandas para el Bienestar” y “Desarrollo Urbano y Viviendas”. Dichos programas tienen como principal población objetivo a grupos sociales indígenas, campesinos, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes en condición en desempleo. Si bien se prioriza a ciertos grupos sociales, cabe destacar que se contempla como punto de gran importancia dentro de dicha administración gubernamental la universalización de servicios sociales como son la educación y la salud a través de la cancelación de la reforma educativa y de la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Secretaría de Gobernación, 2019).

De tal manera, se puede observar que el planteamiento de la política social propuesto por el gobierno de López Obrador toma distancia de la lógica de mercado que se vino manejando dentro del ámbito social durante los últimos años, esto debido a que es posible vislumbrar el acercamiento de su política social con el modelo de la política social progresista latinoamericana.

Balance de la política social en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador: su impacto en la disminución de la pobreza y la desigualdad.

A partir de lo que se ha abordado, se señala que el diseño de la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ha distanciado del paradigma neoliberal para integrarse a la corriente progresista latinoamericana al considerar dentro de su política rasgos como la presencia de un Estado protector, la búsqueda de la universalización de servicios sociales, el aumento de transferencias monetarias por medio de programas sociales, la elevación de la asistencia y protección social como derecho, y una mayor preocupación por las cuestiones sociales. Ante esto, se vuelve relevante plantear la siguiente pregunta: ¿el cambio de paradigma en la política social de México indica un avance en la reducción de la pobreza y la desigualdad social? En los informes de gobierno de dicha administración, se pueden encontrar datos que dan respuesta a la pregunta anterior. Así, a continuación, se presentan los principales avances en lo que concierne a programas sociales y servicios sociales (educación y salud).

En materia de programas sociales, se indica que estos parten desde un “enfoque que considera a la población mexicana sujetas de derechos –humanos y sociales– y en el que el gobierno debe ser garante de su efectividad, considerando las características de universalidad,

interdependencia y progresividad de los derechos humanos y sociales” (Presidencia de la Republica, 2019a p.127). De tal manera para el periodo 2019-2024, en el cual se realizó una inversión de 2.9 billones de pesos en programas sociales prioritarios (Sentido Común, 2024), se informaron las siguientes acciones (Presidencia de la Republica 2019a; 2020, 2022; Secretaria de Bienestar, 2024; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2024):

- Se implementa de manera universal el Programa para el bienestar de las personas adultas mayores. Al inicio del sexenio el monto de dicha pensión no contributiva se estableció en 1,275 pesos al mes y el único requisito para obtenerla fue el tener 65 años (población indígena) y 68 para la no indígena. Para 2022, la edad para acceder a la pensión se estableció en los 65 años para toda la población. El incremento en esta pensión desde el 2021, ha sido de un 25% anual. Es por ello, que para enero de 2024 el monto quedó establecido en 6,000 pesos bimestrales (Secretaria de Bienestar, 2024). Durante este sexenio el Programa para el bienestar de las personas adultas mayores ha incrementado un 417% con una inversión de un billón 440 mil millones 109 mil pesos (Secretaria de Bienestar, 2024).
- Se establece la ⁶ Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente que tuvo un monto de 1,275 pesos al mes en su inicio. Para 2024, dicha pensión ha llegado a los 3,100 pesos bimestrales. Este programa, de 2019 a 2024, ha contado con una inversión anual de 111 mil 396 millones de pesos y se ha extendido como programa universal en 22 estados a través de un convenio entre gobierno federal y gobiernos estatales (Secretaría del Bienestar, 2024).
- Durante el 2019 en el margen de la instauración del Programa nacional de becas ⁶ para el bienestar Benito Juárez, se crea la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en la ¹⁵ que se contemplan las siguientes becas: programa de becas para educación básica, beca universal para los estudiantes de educación media superior, jóvenes escribiendo el futuro (becas para nivel superior) y el programa nacional de becas de educación básica, medias superior y superior (PRONABES).
- En el año 2020 se reforma ¹ el artículo 4to, y se elevan a derecho los siguientes programas sociales: pensión para adultos mayores, pensión para personas con discapacidad y becas para todos los niveles educativos. De tal manera dichos

programas adquieren el estatus de derecho social obligando al Estado mexicano a cumplirlos, dándose así una ruptura importante con el asistencialismo neoliberal.

- Se implementa en 2019 el programa Jóvenes construyendo el futuro para la atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad laboral o educativa. Dicho programa inició otorgando una beca de 3,600 pesos mensuales durante el proceso de capacitación de jóvenes como aprendices tanto en el sector privado como en el público. De igual manera durante el periodo de la capacitación se concede a los jóvenes un seguro médico a través del IMSS. Para 2024, el monto de esta beca ha ascendido a los 7,572 pesos (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2024). Dentro de su modalidad educativa este programa se desarrolla como Jóvenes escribiendo el futuro, y consiste en la entrega de becas educativas en el nivel superior dirigidas principalmente a jóvenes en contextos de vulnerabilidad, marcándose como escuelas prioritarias las normales indígenas y rurales y las universidades para el bienestar Benito Juárez.
- Se implementó Sembrando Vida, programa dirigido a contribuir al bienestar en el ámbito rural, teniendo como prioridad las localidades marginadas en las que existe mayor biodiversidad. El principal objetivo de este programa (aparte de mejorar los niveles de bienestar) es el cubrir las necesidades alimentarias de la población a partir de la autoproducción de alimentos, su comercialización y la generación de empleos. Dentro de este programa se echa a andar también el programa jóvenes construyendo el futuro en el que los jóvenes de las mismas comunidades participan en la parte operativa y de atención a campesinos, fortaleciendo en los primeros la acción comunitaria y el aprendizaje en técnicas relacionadas a la agricultura. El programa Sembrando Vida se concibió partiendo de tres dimensiones: una social en la que se busca la reconstrucción del tejido social y la unidad comunitaria a través de actitudes colaborativas y solidarias, una productiva en la que se pretende generar arraigo comunitario y lograr la soberanía alimentaria, y una financiera en la que se pretende que el mercado rural obtenga inclusión y soberanía en lo financiero. El monto que reciben los beneficiarios es 6,250 pesos al mes (Solano, 2024).
- Se impulsó el desarrollo urbano y de vivienda a través de subsidios y créditos generados por el Estado a través de instituciones como FOVISSSTE, CONAVI e

INFONAVIT. Dentro de este plan se generó también un mecanismo de devolución automática de los recursos del fondo de ahorro 72-92 para la restitución del recurso a los trabajadores pensionados.

- Se estableció también el programa Tandas para el Bienestar que consiste en el otorgamiento de microcréditos a micronegocios en condiciones de marginación, esto para fortalecer el desarrollo económico local y regional.

En cuanto a servicios sociales como la educación y la salud, se encuentra que estos sufrieron un fuerte deterioro durante el periodo neoliberal gracias a las medidas de restricción en su cobertura y acceso, lo cual conllevó a una creciente privatización. En consecuencia, durante la gestión de López Obrador se ha planteado reformar los paradigmas en que se cimientan dichos servicios sociales. En ese sentido la administración 2018-2024 ha reportado las siguientes acciones (Presidencia de la República, 2019a; 2020):

- La reforma de los artículos 3, 31 y 73 de la constitución, integrando cambios como la obligatoriedad de la educación superior, el establecimiento del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, la integración en la currícula de materias como la historia, el civismo, el arte, la cultura, el deporte y lenguas indígenas, la obligación del Estado de garantizar presupuesto para la infraestructura de centros educativos y de materiales didácticos, y la implementación de una estrategia para el mejoramiento de las escuelas normales.
- Implementación de las leyes reglamentarias aprobadas por el congreso, en donde se destacan algunas como la instauración de una política educativa cimentada en la universalidad, gratuidad y laicidad, la integración del Acuerdo Educativo Nacional en donde la escuela es concebida como un centro de aprendizaje comunitario, la revalorización de los docentes, la participación activa de profesores, alumnos y padres de familia, el no condicionamiento de acceso e inscripción, y una participación tripartita entre la Secretaría de Educación, instancias educativas estatales y sindicatos para el nombramiento de plazas y ascensos.
- Creación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez. El objetivo de dichas universidades es brindar educación superior a jóvenes en contextos marginados.

- Bajo la propuesta de construir un sistema de salud universal se han impulsado acciones como la elaboración de una estrategia para el fortalecimiento de la atención primaria, y la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) cuyo objetivo principal radica en atender a aquella población sin seguridad social, así como impulsar la integración de las distintas instituciones de salud.
- Se impulsó la renovación de centros hospitalarios en cuanto a su infraestructura, insumos y personal y además se contempló el trabajar en la reorganización sanitaria y el fortalecimiento de la industria farmacéutica nacional.

En cuanto a la disminución de la pobreza y la desigualdad social, en el presente trabajo se planea acercarse a una evaluación de ésta a partir de diversos indicadores como son los niveles de pobreza reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el índice de Gini, y la evolución del salario nominal y el salario real.

Respecto a los niveles de la pobreza multidimensional, Coneval (2023), en su último reporte en donde muestra las cifras del periodo 2020 a 2022 informa lo siguiente:

- El indicador de pobreza revela que los niveles de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema disminuyeron de 43.9% a 36.3%, de 35.4% a 29.3% y de 8.5 % a 7.1% respectivamente. En el caso de la población vulnerable por ingresos hubo una disminución de 8.9% a 7.2% mientras en la población vulnerable por carencias sociales hubo un aumento del 23.7% al 29.4%. Por otra parte, la población no pobre y no vulnerable tuvo un aumento porcentual al pasar de 23.5% a 27.1%.
- Respecto al indicador de privación social, se encuentra una disminución en la población con al menos una carencia social al pasar de 67.6% a 65.7 %. Por otra parte, en la población con al menos tres carencias sociales se vio un aumento de 23 % a 24.9%.
- En los indicadores de carencia social se observa un aumento en el rezago educativo, en la carencia por acceso a servicios de salud mostrando los siguientes porcentajes respectivamente, de 19.2% a 19.4 %, de 28.2% a 39.1%. Por otra parte, en cuanto a la carencia por acceso a la seguridad social, a la carencia por calidad y espacios de

vivienda, a la carencia por acceso de servicios básicos de vivienda, y a la carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, se encontró una disminución de 52%, a 50.2%, 9.3% a 9.1%, 17.9% a 17.8% y de 22.5% a 18.2% respectivamente.

- En cuanto al indicador de bienestar económico, se señala una disminución en la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y en la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, pasando de 17.2% a 12.1% y de 52.8% a 43.5%.

En cuanto al Índice de Gini, diseñado para medir la desigualdad económica, se encuentra que de los 46 puntos que se registraban en 2018, se han alcanzado 43.5 para 2022, lo cual indica una disminución en la desigualdad (Banco Mundial, s.f). Respecto a la evolución del Salario Nominal y del Salario real en México durante los primeros años del sexenio de López Obrador se observa un importante crecimiento, esto debido a que en 2019 el aumento al salario nominal fue de 16.21% y de 11.11% para el salario real (estimaciones según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos e INEGI) (Presidencia de la república, 2019b). Para 2020 el aumento al salario nominal se estimó en un 20% y en un 17.1% para el salario real (Muciño, 2019). Por otra parte, para el 2021 se da un aumento del 15% en el salario nominal y un aumento de 11.4% para el salario real (Muciño, 2020). Para 2022, fue aprobado un aumento del 22% en el salario nominal (Excelsior, 2021), mientras que para 2023 y 2024 el aumento fue de un 20% (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2022; 2023).

Conclusiones

Con relación a los objetivos planteados para este trabajo se llegaron a las siguientes conclusiones:

En cuanto al primer objetivo, que consistió en comparar la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con respecto a las categorías de la política social emanadas de los gobiernos progresistas latinoamericanos, se llega a la conclusión de que el gobierno de López Obrador comparte en cuanto a la política social varios rasgos con la del progresismo en América Latina. Como ya se ha mencionado, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-

2024 se establece un programa gubernamental en el que el Estado se revaloriza y recupera su carácter protector. De igual manera, en el desarrollo de programas y servicios sociales se vuelve primordial la intervención del Estado y los ciudadanos son concebidos como sujetos con derechos. Esto último, se ha podido ver reflejado con la reforma al artículo 4to de la constitución mexicana en la que programas sociales como la pensión para adultos mayores, la pensión para personas con discapacidad y las becas educativas adquieren el carácter de derecho social, lo cual conlleva a que el Estado tenga la responsabilidad de proveer de estos programas a la población (Presidencia de la República, 2020), marcando un avance importante en cuanto a la ruptura con el modelo asistencialista de la política social neoliberal.

La política social de este sexenio ha contemplado también la expansión de transferencias monetarias a través de la creación de diferentes programas sociales. De igual manera otro de los rasgos de la política social progresista que se vuelve observable en el contexto mexicano, es la tensión entre la focalización y la universalización, ya que si bien se apela a conseguir el acceso universal a servicios sociales como la educación y la salud, se mantienen algunos programas sociales en atención a la población económica y socialmente más vulnerable, tal es el caso de las pensiones no contributivas dirigidas a adultos mayores y a personas con discapacidad. Sin embargo, en el caso mexicano se han observado avances en este sentido, ya que las pensiones no contributivas para adultos mayores no se han limitado sólo a aquellas personas sin seguridad social, sino que dichas pensiones han adquirido un carácter universal (Presidencia de la República, 2019a).

Si bien el discurso del combate a la pobreza sigue apareciendo en el discurso del progresismo al igual que en el discurso neoliberal, es importante destacar que hay un posicionamiento ideológico diferente respecto a la pobreza, lo cual se debe a que desde la lógica neoliberal esta aparece como un desacierto del mercado mientras que en el progresismo se le reconoce como el resultado de una estructura económica y social desigual fundamentada en pro de los intereses de élites políticas y económicas. Parte de esta visión del progresismo latinoamericano se ve reflejada en el rasgo de dar una mayor importancia a la cuestión social. En el caso de México, con el gobierno de López Obrador, se ha manifestado dicho rasgo no sólo a través del combate a estructuras económicas y políticas corruptas, sino también con el reconocimiento y la búsqueda de inclusión a los sectores

históricamente olvidados como son los pueblos indígenas y los grupos campesinos (Secretaría de Gobernación, 2019; Presidencia de la República 2019a; 2020;2022).

Respecto al segundo objetivo, en el cual se busca señalar y describir los contenidos ideológicos del actual gobierno de México a partir de un análisis de su política social, se encuentra que hay una transición de la ideología neoliberal a la ideología del progresismo latinoamericano. En este sentido, a través del análisis de dicha política pública, podemos observar que dentro de los contenidos ideológicos de este gobierno esta una reconceptualización del Estado, esto al pasar de su concepción como ente mínimo a una en la que se le concibe como un ente fuerte, interventor y de carácter benefactor, y la priorización a la cuestión social al incrementar la intervención del Estado en favor del bienestar de las mayorías populares con la tendencia hacia la universalización de programas y servicios sociales.

Por otra parte, en cuanto al tercer objetivo que consistió en analizar si la política social del gobierno de López Obrador ha llevado a la disminución de la pobreza y la desigualdad social, se encuentra que la medición multidimensional de la pobreza llevada a cabo por Coneval (2023) para el periodo 2020-2022, informa de resultados favorables, esto a pesar de la agudización de la desigualdad y de la pobreza que tajo consigo la pandemia por covid-19 en América Latina y en todo el mundo (Banco Mundial, 2020; CEPAL, 2021). De tal modo, se destacan los logros alcanzados por el gobierno de López Obrador respecto a la pobreza y la desigualdad:

- La reducción de 5.1 millones de personas en pobreza en el periodo 2018-2022 (Coneval, 2023)
- La disminución de 2.5 puntos en el índice de Gini (Banco mundial, s.f.)
- El incremento del salario mínimo nominal en un 110 % y del salario mínimo real en un 86.6% en el periodo de 2019 a 2024 según datos de la OCDE (Rentería Nolasco, 2024).

Tomando en consideración los datos anteriores, se encuentra que la política social del gobierno de López Obrador ha logrado disminuir las brechas de desigualdad y pobreza, esto a pesar de la situación crítica de la economía mundial. Tales datos, dan señales positivas en

cuanto al avance en la construcción de una sociedad con mayor igualdad y bienestar en México.

Referencias:

Banco Mundial. (8 de junio de 2020). *La covid-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Recuperado de www.bancomundial.org

Banco Mundial. (s.f). *Índice de Gini- México*. Banco Mundial. Recuperado el 17 de julio de 2024 en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2022&locations=MX-1W&skipRedirection=true&start=1989&view=chart>

Boltvinik, J. (enero-junio 2000). Evolución de las diversas formas de pobreza en México. *Economía y Sociedad*, V (7). 71-82.

Cárdenas, J. (2016). Reformas Estructurales y neoliberalismo. En J. Cárdenas *El modelo jurídico del neoliberalismo* (pp. 111-173). D.F, México: Editorial Flores.

CEPAL. (4 de marzo de 2021). *Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo*. Recuperado de www.cepal.org

Coneval. (2023). *Medición de pobreza 2022*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (1 de diciembre de 2022). Incremento a los salarios mínimos para 2023. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conasami/articulos/incremento-a-los-salarios-minimos-para-2023#:~:text=Salario%20m%C3%ADnimo%202023%20El%20salario%20m%C3%ADnimo%20general%20pasa,m%C3%ADnimos%20profesionales%20tambi%C3%A9n%20recibir%C3%A1n%20un%20incremento%20de%2020%25>.

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (1 de diciembre de 2023). Incremento a los salarios mínimos para 2024. *Gobierno de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conasami/articulos/incremento-a-los-salarios-minimos-para-2023#:~:text=Salario%20m%C3%ADnimo%202023%20El%20salario%20m%C3%ADnimo%20general%20pasa,m%C3%ADnimos%20profesionales%20tambi%C3%A9n%20recibir%C3%A1n%20un%20incremento%20de%2020%25>.

Draibe, S. (julio- septiembre, 1994). Neoliberalismo y políticas sociales: Reflexiones latinoamericanas. *Desarrollo Económico*, 34 (134), 181-196.

Excelsior. (1 de diciembre de 2021). Salario mínimo aumenta 22% en 2022; consulta como quedará. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asi-sera-el-salario-minimo-en-2022-aumenta-22-a-partir-del-1-de-enero/1485539>

Fernández, S., y Caravaca, C. (julio-septiembre, 2011). La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico. *Aposta* (50), 1-46

Figuerola, S. (1999). *Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y en México* (Tesis profesional). Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.

García, M. (1992). *Neoliberalismo en México: Características, límites y consecuencias*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Grassi, E. (julio- septiembre, 2003). El asistencialismo en el Estado Neoliberal. La experiencia argentina de la década de los 90. *e-I@tina* 1(4), 29-51

Laurell, A. (junio, 1992b). La política social en el proyecto neoliberal. Necesidades económicas y realidades socio-políticas. *Cuadernos Médico Sociales*, (60), 1-11.

Martínez, A. (2 de julio de 2018). El largo camino de la izquierda mexicana al poder. *The New York Times*. Recuperado de www.nytimes.com

Mirza Perpignani, C. (2018). Las izquierdas en el gobierno. Políticas sociales en América Latina (2000-2016). *Emancipação*, 18 (1), 10-28.

Mota, L. (2002). La política social del “Gobierno del cambio”. *Reflexión Política*, 4(8), 159-167.

- Mouffe, C. (1991). Hegemonía e Ideología en Gramsci. En *Antonio Gramsci y la realidad colombiana* (pp.167-227). Bogotá: Foro Nacional.
- Muciño, F. (12 de diciembre de 2019). Aumento al salario mínimo 2020: 5 cosas que debes saber. *Alto Nivel*. Recuperado de <https://www.altonivel.com.mx/economia/aumento-al-salario-minimo-2020-estas-son-5-cosas-que-debes-saber/>
- Muciño, F. (30 de diciembre de 2020). Aumento al salario mínimo 2021: 5 cosas que debes saber. *Alto Nivel*. Recuperado de <https://www.altonivel.com.mx/economia/aumento-al-salario-minimo-2021-5-cosas-que-debes-saber/>
- Ortiz Wadgyamar, A. (1998). *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal* (6 ed.). México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Presidencia de la República. (2019). *Porcentaje de salario mínimo nominal y real (1989-2019)*. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/porcentaje-de-aumento-del-salario-minimo-nominal-y-real-1989-2019/>
- Presidencia de la República. (2019a). *Primer Informe de Gobierno 2018-2019*. Gobierno de México, 1 de septiembre de 2019. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/primer-informe-de-gobierno-2018-2019/>
- Presidencia de la República. (2020). *Segundo Informe de Gobierno 2019-2020*. Gobierno de México, 1 de septiembre de 2020. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/wp#content/uploads/2020/09/PRESIDENTE%20AMLO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%202019-2020.pdf>
- Presidencia de la República. (2022). *Cuarto Informe de Gobierno 2021-2022*. Gobierno de México, 1 de septiembre de 2022. Recuperado de <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/4to-INFORME-DE-GOBIERNO-PRESIDENTE-AMLO-01092022.pdf>
- Rentería Nolasco, S. (9 de julio de 2024). México lidera en la OCDE con incremento del salario mínimo; aumento 87%. *EL CEO*. Recuperado de <https://elceo.com/economia/mexico-lidera-en-la-ocde-con-incremento-del-salario-minimo-aumento-87/>

- Sarmiento, J. (1998). Aproximaciones a la reestructuración del Estado y a los debates contemporáneos sobre política social, superación de la pobreza y lucha contra la exclusión. *Ultima década*, (9), 1-19
- Secretaría de Bienestar (2 de enero de 2024). *Del 3 al 26 de enero se dispersa la pensión para adultos mayores; aumenta a seis mil pesos bimestrales; y para personas con discapacidad, tres mil 100 pesos [Comunicado]*. Recuperado de <https://www.gob.mx/bienestar/prensa/2024-inicia-con-aumentos-a-pensiones-de-bienestar-anuncia-ariadna-montiel?idiom=es>
- Secretaría de Gobernación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Diario Oficial de la Federación (DOF), 12 de julio de 2019. https://www.proyectomexico.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/Plan_Nacional_de_Development_2019_2024.pdf
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (25 de enero de 2024). *Inversión social de Jóvenes Construyendo el Futuro será de 24 mil millones de pesos en este 2024 [Comunicado]*. Recuperado de <https://www.gob.mx/stps/prensa/inversion-social-de-jovenes-construyendo-el-futuro-sera-de-24-mil-millones-de-pesos-en-este-2024?tab=>
- Sentido Común. (5 de agosto de 2024). De la transformación del gasto público. *Sentido Común*. Recuperado de <https://sentidocomunmx.com/de-la-transformacion-del-gasto-publico/>
- Solano, E. (5 de abril de 2024). Sembrando Vida 2024: qué es y cuánto da. *Datanoticias*. Recuperado de <https://datanoticias.com/2024/04/05/apoyo-bienestar-sembrando-vida-2024-que-es-cuanto-da/>
- Uribe, M. (enero-junio de 2018). Ciclos políticos y política social en América Latina en el siglo XXI. *Fórum*, 13, 101-118.
- Vilas, C. (1997). De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, 36 (144), 931-952.

Acerca de los autores:

Gilberto Raúl Mendoza Martínez: Maestro en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas y Licenciado en Psicología por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde también obtuvo un diplomado en Logoterapia, se desempeña actualmente como docente en las universidades Monterrey y Contemporánea de las Américas, en Uruapan, Michoacán. Con experiencia en psicología clínica, ha participado en diversas jornadas y congresos nacionales e internacionales, incluyendo el VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología, el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología y las ediciones 5ta y 6ta de la Semana Nacional de las Ciencias Sociales del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO). Su experiencia también incluye trabajos en el ámbito psicosocial con jóvenes, y producción de programas radiales educativos y sociales.

Ernesto Menchaca Arredondo

Es Doctor en Ciencia Política, maestro en Docencia y Procesos Institucionales, profesor-investigador de Tiempo Completo en la Unidad Académica de Ciencia Política (UACP) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Línea de investigación: Pensamiento político y procesos sociales contemporáneos. Obtuvo la mención honorífica por la tesis de Maestría: *Caracterización de la formación de profesores en la Universidad Autónoma de Zacatecas: retos y perspectivas*. Así como por la tesis del Doctorado: *Progreso, bienestar y modernidad: el bienestar subjetivo como un desafío para la democracia en México*. Veintinueve años como profesor investigador. Actuales Proyectos de investigación: Bienestar y Democracia. Contrastes y paradojas de la sociedad contemporánea. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1, algunas de sus últimas publicaciones: como coautor en Revista Reflexiones Marginales *Reflexiones marginales sobre subjetividades emergentes* (2024), Capítulo de libro *Los signos de la cultura política de los académicos universitarios: Transformaciones y cambios* (2024), como autor único el artículo *La conciencia del tiempo como enajenación de lo imaginario* (2023), Multiplicidad estética, orden social y responsabilidad: reflexiones sobre la sociedad contemporánea (2022),

el capítulo *Puntos de fuga. Siete notas contra el progreso, para empezar a negarlo todo* (2022).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1092-1113>

Researchgate: <https://www.researchgate.net/profile/Ernesto-Menchaca>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=xBoW6DoAAAAJ>

Correo: ernestm@uaz.edu.mx

Noé Hernández Cortez: Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Sede México. Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Licenciado en Historia por la Universidad Veracruzana. Docente Investigador de Tiempo Completo en la Unidad Académica de Ciencia Política *Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda* de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesor con perfil deseable PRODEP. Investigador Nacional Nivel 1. Miembro del Cuerpo Académico *Procesos Políticos Contemporáneos: Ciencia Política y Sociedad* (UAZ-CA-254), de la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Sus actuales líneas de investigación son partidos políticos y elecciones, populismo y teoría política. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3079-1152>

Jesús Moya Vela: Doctor en Ciencia Política por parte de la Unidad Académica de Ciencia Política “Doctor Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda”, obtuvo su licenciatura en psicología social por parte de la Unidad Académica de Psicología, ambas de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Actualmente está adscrito como Docente-Investigador de tiempo completo en la Unidad Académica de Ciencia Política de la BUAZ. Es autor de artículos y libros donde la relación entre subjetividades, identidades, participación política, ciudadanías y los nacionalismos están presentes.

Hay un interés en su obra por realizar trabajo de investigación en integración disciplinaria con la ciencia política y la psicología política. Desde el año 2020 es líder del cuerpo académico *Procesos Sociales Contemporáneos: Ciencia Política y Sociedad*. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I, y es Responsable

de Programa del Doctorado en Ciencia Política de la BUAZ. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4299-9804>

César Alejandro Aguilar: Licenciado en Filosofía, Maestro y Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente se desempeña como profesor-investigador y coordinador del programa de Maestría en Etnología y Estudios Comunitarios de la Unidad Académica de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Además de impartir los cursos de Análisis de los Procesos Políticos, y Trabajo de Campo I, sus actividades se enmarcan en la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento: Economía, política y desarrollo sustentable, asesorando investigaciones sobre educación intercultural, saberes comunitarios y desarrollo en contextos regionales. <https://orcid.org/0000-0002-5476-3105>

Carlos Otto Vázquez Salazar: Economista, maestro y doctor en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Docente-Investigador de tiempo completo en la Unidad Académica de Ciencia Política “*Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda*” de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Integrante de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) “Estado, regímenes políticos y conflictos sociales” y del Cuerpo Académico “Procesos sociales contemporáneos: ciencia política y sociedad” (UAZ-CA-254); Proyectos de Investigación: El ascenso de la derecha en América Latina (2019-2020), América Latina en disputa: el tortuoso camino de la integración regional (2020-2022) y, El péndulo político en América Latina y la necesidad de repensar el Estado en tiempos de pospandemia (2022-2025); Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCyT nivel 1. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4362-4871>; e-mail carlos500060@hotmail.com y carlosotto@uaz.edu.mx

Alejandra Hurtado Ramírez:

Licenciada en psicología en el área social por la Universidad Autónoma de Zacatecas con la tesis titulada “Clase Social y actitudes materialistas en jóvenes universitarios” (Mención honorífica, 2018). Maestra en Ciencia Política por la Universidad Autónoamas de Zacatecas

con la tesis titulada “De los gobiernos neoliberales al gobierno de la 4T en México: un análisis estructural a partir de la política social (2006- 2022)” (Mención honorífica, 2022). Doctorante del programa de doctorado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas y becaria del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONHACYT).

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran las siguientes: “Protesta social: Representaciones sociales de adultos jóvenes mexicanos”, en la *Revista Iberoamericana de Psicología*, volumen 11, 2018; Capítulo del libro “La política neoliberal en México y su impacto en la política social” en Castro Saucedo L. y Tapia García, E. (coord.) *Los retos de la investigación social en tiempos de pandemia*, 2023; “Relaciones, diferencias e influencia de la procrastinación académica y el estrés académico” como coautora en la *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, volumen 12, núm. 31, año 2023; “Los clivajes ideológicos en México y Argentina. Un análisis contextual en perspectiva comparada” en la *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, núm.29 año 2023.

Reflexiones críticas sobre ideología y dominación: un debate abierto

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

ÍNDICE DE SIMILITUD

FUENTES PRIMARIAS

1	ricaxcan.uaz.edu.mx Internet	1057 palabras — 3%
2	gilbertomendozablog.wordpress.com Internet	927 palabras — 3%
3	alas2022.opc.uy Internet	269 palabras — 1%
4	es.scribd.com Internet	99 palabras — < 1%
5	portal.amelica.org Internet	83 palabras — < 1%
6	www.coneval.org.mx Internet	65 palabras — < 1%
7	link.springer.com Internet	31 palabras — < 1%
8	epsir.net Internet	27 palabras — < 1%
9	www.cipi.cu Internet	26 palabras — < 1%

10	www.uacj.mx Internet	24 palabras — < 1%
11	mafiadoc.com Internet	19 palabras — < 1%
12	repositorio.cepal.org Internet	18 palabras — < 1%
13	ugto.mx Internet	18 palabras — < 1%
14	www.gob.mx Internet	18 palabras — < 1%
15	xogi.ler.uam.mx:8080 Internet	16 palabras — < 1%
16	es.aterraeredonda.com.br Internet	15 palabras — < 1%
17	gaceta.diputados.gob.mx Internet	15 palabras — < 1%

EXCLUIR CITAS

ACTIVADO

EXCLUIR FUENTES

DESACTIVADO

EXCLUIR BIBLIOGRAFÍA

ACTIVADO

EXCLUIR COINCIDENCIAS < 15 PALABRAS